AÑO 15. Juéves 30 de diciembre de 1858.—La Traslacion de Santiago apóstol, y San Sabino, obispo y mártir. NUMERO 311.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ADVERTENCIA.

Para la mejor inteligencia asi de los señores agentes del *Diario de la Marina* como de las personas que deseen suscribirse, ó publicar anuncios, ó dirigir cualquiera clase de comunicaciones á la Redaccion, hemos precisado en la siguiente forma las reglas que sobre cada uno de esos objetos ha observado y observará en lo sucesivo invariablemente la Administracion del *Diario*.

La estension que ha adquirido en todo el pais la circulacion del *Diario de la Marina*, cuya tirada escede ya de nueve mil ejemplares, hace indispensable que los señores suscritores, á quienes comprenden las reglas 2ª y 4ª de las condiciones de suscricion, se sirvan cumplir con ellas para evitar complicaciones á nuestra administracion, que en otro caso tendria esta que precaver suspendiendo la remision del periódico.

De esa misma circulacion estraordinaria proviene la abundancia de los anuncios, y el que para hacer frente á ella hasta donde el tamaño del periódico lo permita, nos hayamos visto obligados á suspender la admision de planchas ó clichés, aprovechando la ocasion de la reforma en que por haberse estrechado las columnas quedan inutilizadas las planchas ecsistentes. Una buena clasificacion, que iremos mejorando segun nos fuere dable, las suplirá con ventaja para los fines de los señores anunciadores.

A estos, por último, debemos advertir que es absolutamente indispensable tengan presentes las horas en que se admiten los anuncios para que puedan publicarse conforme á sus deseos.

CONDICIONES
de la suscricion al Diario de la Marina.

1ª Las suscriciones se verificarán en la Administracion del Diario, ó en las agencias del mismo, por mes, trimestre, semestre ó año, pagándose adelantadas en los tres últimos casos.

2ª Las personas que residan en puntos donde el Diario no tenga agente podrán suscribirse por trimestre, semestre ó año, dirigiéndose á la agencia mas próxima, ó á esta administracion en la Habana, y señalando en ambos casos la persona que deba verificar el pago si no se remitiere el importe de la suscricion.

3ª Todo suscritor se entenderá comprometido á abonar el importe de la quincena en que empezare ó cesare su suscricion.

4ª Los suscritores por trimestre, semestre ó año, deberán renovar sus suscriciones en esta administracion ó en las agencias del Diario antes de que concluyan sus respectivos plazos. A los que asi no lo verificaren se les suspenderá el envio del periódico.

5ª Se suspenderá igualmente el envio del Diario á los suscritores de mes que hubiesen dejado de satisfacer dos meses vencidos.

PRECIOS DE SUSCRICION
PARA LA HABANA.

Por mes	$ 1	
Por trimestre	3	adelantados.
Por semestre	6	idem.
Por año	11	idem.

EN OTROS PUNTOS DE LA ISLA.
(*Franco el porte*).

Mes	$ 1—2½ cts.	adelantados.
Trimestre	3—75	idem.
Semestre	7—50	idem.
Año	14—50	idem.

Anuncios.

1ª Se admitirán anuncios para el *Alcance* de la tarde hasta las *once* de la mañana, y para el *Diario* hasta las *tres* de la tarde. Los que se entreguen en el despacho fuera de estas horas quedarán para el número siguiente del *Alcance* ó del *Diario*. No se admiten anuncios por la noche.

2ª Por los anuncios de una á seis lineas de impresion que hayan de publicarse en el *Diario*, de una á cuatro veces se cobrarán cuatro reales *sencillos*, si fueren de suscritor, y *fuertes*, si no lo fueren. Por los que tuvieren mas lineas ó debieren publicarse mas veces, se cobrará en justa proporcion.

En las igualas de anuncios por año se hará la rebaja de un 10 p. ℥; y de 5 p. ℥ en las de semestre.

Por los anuncios que hayan de publicarse en el *Alcance* se cobrará una tercera parte mas que por los del *Diario*.

3ª No se compromete la Administracion á publicar ningun anuncio en dia fijo, ni admite planchas ó clichés.

Remitidos.

1ª Por toda publicacion de interés particular que haya de hacerse en el *Diario* se cobrará á razon de medio real fuerte la linea de impresion, y á doble precio si hubiese de verificarse en el *Alcance*.

2ª Toda comunicacion que se envie á la Redaccion ó Administracion del *Diario* deberá venir suscrita por persona conocida de una ú otra, ó del agente por cuyo conducto se envie.

Agentes del "Diario de la Marina"
EN LOS PUNTOS DE LA ISLA QUE SE ESPRESAN

Aguacate	Sres. D. Mariano Tremol.
Aguada del Cura	Sr. Administrador de Correos.
Aguica	Sr. Administrador de Correos.
Alquizar	D. José F. Martinez.
Alvarez	Sr. Administrador de Correos.
Artemisa	D. Ramon de la Sierra.
Bahia-Honda	D. Tomás Mariño.
Bainoa	Sr. Administrador de Correos.
Banagüises	Sr. Administrador de Correos.
Baracoa	D. Manuel Duran.
Batabano	D. Nicolás Rodriguez.
Bayamo	Sres. Catalan, Grau y Comp.
Bejucal	D. Federico Jordan.
Bemba	Sres. Secada y Comp.
Bermeja-Vieja	D. Rafael Guardado.
Bolondron	D. Martin Serviá.
Cabañas	D. José Mª Meira.
Camarioca	Sr. Administrador de Correos.
Camarones	Sr. Administrador de Correos.
Candelaria	Sr. Administrador de Correos.
Cárdenas	D. Angel R. Alvarez.
Cartajena	D. Fermin Figueroa.
Cauto del Embarcadero	Sr. Administrador de Correos.
Cayajabos	Sr. Administrador de Correos.
Ciego de Avila	Sr. Administrador de Correos.
Cienfuegos	D. Agustin García y Mora.
Cifuentes	Sr. Administrador de Correos.
Cimarrones	D. Francisco Trias.
Cobre	Sr. Administrador de Correos.
Coliseo	D. Juan Andricain.
Contreras	Sr. Administrador de Correos.
Consolacion del Norte	Sr. Administrador de Correos.
Consolacion del Sur	D. José Prats.
Corral-Falso de Macuriges	D. Ramon Rodriguez.
Corralillo	D. José Marty.
Cuba	D. Juan Mestre y comp.
Esperanza	D. Francisco de la Campa.
Gibara	D. Ramon Caso.
Güines	D. Andrés Rodriguez.
Guira de Melena	D. Julian G. Ruiz.
Guamutas	D. Cárlos Marty.
Guanajay	Doña María Casimira Amador.
Guane	D. José Fanra.
Guara	Sr. Administrador de Correos.
Holguin	D. José Torralbas y Coll.
Jaruco	D. José Joaquin Martinez.
Jiguaní	Sr. Administrador de Correos.
Lagunillas	D. Juan Bertran.
La Isabel	D. Faustino Palacios.
Limonar	D. Domingo García.
Macagua	D. Manuel Arias.
Madruga	D. José Reyes.
Mangas de Rio Grande	Sr. Administrador de Correos.
Manta	D. Salvador Lluch.
Manzanillo	D. Manuel J. Carmona.
Mariano	Sres. Coll y Santos.
Mariel	D. Gerónimo Lacasa.
Matanzas	Sres. Bonafé y Ferrer.
Mayarí	Sr. Administrador de Correos.
Moron	Sr. Administrador de Correos.
Navajas	D. Juan Lopez.
Nueva-Bermeja	D. Ignacio Peon.
Nueva-Gerona	D. Canuto la Calle.
Nueva Paz	Sr. Administrador de Correos.
Nuevitas	D. Domingo Gomez.
Palacios	D. Perfecto García.
Palma Sola	Sr. Administrador de Correos.
Palmillas	Sr. Administrador de Correos.
Palmira	Sr. Administrador de Correos.
Palos	D. Gaspar Pons.
Paradero de la Cidra	D. Esteban García Heria.
Perico	Sr. Administrador de Correos.
Pinar del Rio	D. Deogracias Gil.
Pozas	Sr. Administrador de Correos.
Puerta de la Guira	Sr. Administrador de Correos.
Puerto-Principe	Sres. Goitart, Marcos y Comp.
Quemados de Marianao	D. Antonio Lopez Fransa.
Quiebra-Hacha	Sr. Administrador de Correos.
Quiñana	Sr. Administrador de Correos.
Quivican	Sr. Administrador de Correos.
Rincon	Sr. Administrador de Correos.
Remedios	D. José Miguel de Fuentes.
Roque	D. Ramon Menendez.
Rosario	Sr. Administrador de Correos.
Sabanilla del Encomendador	D. Juan Fors.
Sabanilla de la Palma	Sr. Administrador de Correos.
Sagua la Grande	D. Antonio M. Alcover.
[illegible]	Sr. Administrador de Correos.
San Antonio de los Baños	D. Manuel Vives.
San Felipe	Sr. Administrador de Correos.
San Cristobal	Sr. Administrador de Correos.
San Diego de los Baños	Sr. Administrador de Correos.
San Diego de Nuñez	Sr. Administrador de Correos.
San José de las Lajas	D. Antonio Crespillo.
San Nicolas	D. José M. Zamora.
Santa Catalina de Guines	D. Antonio Serrano.
Santa Isabel de las Lajas	D. Antonio Marit.
Santa-Cruz del Sur	D. Miguel Fernandez y Ledesma.
Santiago de las Vegas	D. José M. de Mesa.
Sancti-Spiritus	D. José B. de la Campa.
Santo Domingo	Sr. Administrador de Correos.
Sierra-Morena	Sr. Administrador de Correos.
Seiba del agua	D. Francisco Lopez Llanos.
Seiba-Mocha	D. Pedro Antonio Gomez.
Tapaste	Sr. Administrador de Correos.
Trinidad	D. Pedro Carrera.
Tunas	D. Francisco Hedeso.
Union de Reyes	Sres. Villafañé y Piedra.
Villa-Clara	D. Antonio Auido y Ledon.
Yaguaramas	D. Lorenzo Ruiz y Comp.

DE OFICIO.

Comandancia Militar de Marina y Matrículas de la Provincia de la Habana.—Habiendo recogido el Celador de esta bahía un bote que halló en la misma al garete, lleno de agua, y que depositó en el muelle de Mazorra, de 27 piés 8 pulgadas de eslora, 7 de manga y 3 de puntal, con chumaceras para bogar y 6 remos, pintado de verde y negro, al parecer de construccion estrangera; se avisa al público para que la persona que se considere con derecho á él, prévia la exhibicion de los comprobantes necesarios para el efecto, se presente en esta Comandancia para ordenar le sea entregado con arreglo á lo prevenido por la ordenanza de Matrículas en los artículos 1º y 18 del título 6º Habana, 29 de diciembre de 1858.—*Almeiros.* 3-30

TRIBUNALES.

El Sr. Ayudante militar de marina y matrículas de este distrito, consultado ante mí por el Ldo. D. Ramon Silveira, asesor interino del propio distrito, á consecuencia de la testamentaría de Dª María de Jesus Alfonso de Armas, ha dispuesto que en treinta números consecutivos del diario *Aurora del Yumurí* se anuncie al público el plan propuesto por los herederos de dicha señora para adjudicarse los bienes quedados á su fallecimiento, cuyo plan es como sigue: Dª María de Jesus Simpson de Peres toma la casa situada en la calle de Matanzas, tasada en 5385$ 4 rs., y otra en la loma de Simpson, conocida con el nombre de Santa Teresa, y justipreciada con seis solares contiguos, además de los dos en que está construida, en 3757$ 2 rs.; ámbas fincas por las dos terceras partes de su avalúo y el aumento que en proporcion le corresponda del que ofrecen sus coherederos en sus proposiciones de adjudicacion: bien entendido que la primera casa, á mas de un impuesto que sufre, está hipotecada á favor de los hospitales San Nicolás y Santa Isabel por la suma de 3.000$, de cuya responsabilidad se hacen cargo los demás copartícipes, bajo la condicion de no poder la mencionada Dª María de Jesus aspirar á la suspension de dicho gravámen hasta que aquellos no lo tengan por conveniente; quedando los mismos por otra parte obligados á abonar á la Dª María de Jesus el resto que por herencia le tocare en divisoria, á razon de 2.000$ anuales. Todos los demás herederos, escepto los menores hijos de D. Avelino Simpson y Lacour, proponen adjudicarse los bienes restantes, consistentes en un ingenio de elaborar azúcar, ubicado en el partido de Guamacaro y cuarton del Coliseo, tasado con sus fábricas, terrenos, dotacion de esclavos y animales, utensilios etc., y tres negros mas del inmediato servicio, en 166,39.$ 4 rs.: varios solares que repartidos á censo producen anualmente 6745$ 1½ rs.: 177 solares mas que están por repartir, tasados en 20$ cada uno: 8 caballerías de tierra desmontadas y de regular calidad, de que se compone el denominado *Potrero de Simpson*, tasado con sus cercas, siete hornos para cal, una casita, una cantera, y á inmediaciones de esta 20 solares en la Ciénaga, en 26.8..$, y dos cuartos de mampostería y teja con doce solares anejos, situados en la loma de Simpson, que por el mal estado de aquellos han sido unos y otros avaluados en 3626$ 4 rs., todo por los dos tercios de su tasacion, y 500$ mas á pagar en esta forma: se hacen cargo de todas las deudas de la masa ascendentes con las imposiciones, hipotecas y demás compromisos á la suma de 59,238$ 1½ rs., abonarán las costas que legítimamente se causaren, asegurarán al respecto de 5 por 100 anual, y á favor de los menores lo que á estos tocare en divisoria, y el resto lo abonarán á razon de 3000$ anuales á contar desde el dia de la posesion; de cuyos plazos se descontará al tiempo de cada entrega la parte proporcional que de ellos correspondiere á los herederos menores, y la que á cada cual de los adjudicatarios tocare, exhibiendo el resto en efectivo. Lo que se ha mandado anunciar al público con el fin de que los que quieran mejorar las relacionadas proposiciones lo verifiquen dentro del término de 9 dias despues de publicado el último anuncio, por conducto de la escribanía de marina á cargo del que suscribe, donde con la actuacion á la vista podrán instruirse competentemente.—Matanzas, octubre 27 de 1858.—*Manuel Zambrana.* 15-14D

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dic. 29.—De Amberes y Canarias en 66 dias frag. esp. Christina, cap. Avegno, ton. 3.., con heno y efectos, á los Sres Meert y cp.

A puestas del Sol quedaba por barlovento berg. sin rec.

SALIDAS.

Para New-Orleans frag. am. Priscilla, cap. Newton, por los Sres. Cabuzac hermanos.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De la Mulata y San Cayetano gol. Altagracia, pat. Gonzalez, con 140 tercios de tabaco, 6 millares de tabacos y 16 cerros al pelo.

De Mantua, Guane y el Mariel gol. Isabelita, pat. Valdés, con 15 tercios de tabaco.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Alicante berg. esp. Jóven Guillermo, cap. Linares, por D. José de la Portilla.
60 pipas de aguardiente de caña, 45 millares de tabacos y madera.

Para N.-Orleans bar. am. William Woodside, cap. Stern, por los Sres. Adot, S. y Cp.
En lastre.

Para Hamburgo gol. hol. Ceres, cap. Mannekeng, por D. J. M. Morales y Cp.
250 cajas de azúcar, 1.000 millares de tabacos, 39,350 lbs. de tabaco en rama.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Cárdenas, Rio de la Palma y Teja gol. Leonor, pat. Llorens, con efectos.
Para Matanzas gol. Palmito, pat. Vinent, con efectos.
Para el Mariel gol. Quintina, pat. Vadell, con efectos.
Para la Dominica gol. Leonarda, pat. Barceló, con efectos.
Para Matanzas gol. Juana, pat. Rafael, con efectos.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.
MATANZAS diciemb. 24—Berg. esp. Abaurrea, Zubaran, de la Habana.
Frag. ing. Auchough, Clark, de Greenock.

BUQUES A LA CARGA.

Barcelona. Saldrá á la mayor brevedad posible la corbeta esp. Anita, cap. D. José Camps: admitirá carga á flete y pasageros. Lo despachan en la calle de los Oficios n. 79, los Sres. Rafecas, Vila y comp. 10-18

Cádiz. El berg. esp. Clara, su capitan D. Manuel Súnico: admite alguna carga y pasajeros. Informará el capitan á bordo ó su consignatario, en la calle de San Ignacio n. 97. D. J. R. Salazar. 15-19D

Santander. Saldrá inmediatamente la frag. esp. Buenaventura, su cap. Donestevez: admite carga á flete y pasajeros. Impondrá en la calle de San Ignacio n. 85 D. P. M. de la Ayuela. 10-18

San Sebastian. Saldrá á la mayor brevedad posible el bergantin español Bigarrena, capitan D. Martin Arregui: admite carga á flete y pasajeros, informará. D. José de la Portilla. 15-29 d

Sta. Cruz de Tenerife y Canarias. Estando ya en este puerto el berg. esp. Las Palmas, su cap. D. Pedro de Arozena, saldrá el 31 del corriente: admite carga á flete y pasajeros. Lo despachan en la calle del Obispo n. 7, sus consignatarios los Sres. Escauriza y Serpa. 8

Santa Cruz de Tenerife y Canarias. Dará la vela el 31 del corriente el acreditado berg. esp. Guanche, su capitan Suris: admite carga á flete y pasajeros. Impondrán en la calle del Obispo n. 7, sus consignatarios los Sres. Escauriza y Serpa. 17D

La Palma y Tenerife. Saldrá el 31 del corriente el acreditado berg. esp. Bella Engracia, capitan Morales: admite carga á flete y pasajeros. Lo despachan en la calle del Obispo n. 7, sus consignatarios los Sres. Escauriza y Serpa. 16-24

Gran Canaria y Tenerife. Saldrá el dia 31 de corriente la hermosa y velera frag. esp. Cándida, cap. Pereira: admite carga á flete y pasajeros. Lo despachan en la calle del Obispo n. 7, sus consignatarios los Sres. Escauriza y Serpa. 10-24

Marsella. Saldrá á fines del presente mes el hermoso clipper francés Emilie Pereire: admite un resto de carga ligera y pasajeros, á quienes ofrece un esmerado trato su capitan D. C. Kerplisson. Impondrá su consignatario, calle de los Oficios n. 45. D. I. M. Zangroniz. 14-18

Para el Havre. Saldrá el 16 de enero próximo la acreditada fragata francesa Saint Louis, su capitan Mr. Besson; admite tabaco á flete y pasageros, que serán dignamente tratados. Impondrán sus dueños Julio Durege y cp. 28 d

Lóndres. Se despachará á fines de esta semana el velero berg. esp. Susana, número 1 en Lloyds, su capitan Mendicolanda: admite carga ligera. Impondrán sus consignatarios los Sres. Steil y Wolff. 8-21

Hamburgo. Se despachará en todo el mes de diciembre el nuevo berg. esp. Isabel, su capitan Adamis Echeverría: admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá D. Didérico Erdmann. 40-24N

Brémen. Saldrá sobre mediados de enero el velero berg. esp. Isabel Electeria, cap. Galdiz: admite carga lijera á flete: impondrán sus consignatarios los Sres. Steil y Wolff. 8-23

Nueva-York. Saldrá á principios de enero la frag. am. paquete J. M. Morales, su capitan F. Burmeister: admite carga á flete: Impondrán sus consignatarios los Sres. D. J. M. Morales y comp. 15-23

Nueva-Orleans. Saldrá inmediatamente el nuevo y velero paquete clipper berg. Auratus (A. 1.) su cap. Davis: admite carga á flete y pasajeros: de mas pormenores impondrán sus consignatarios, calle de Mercaderes n. 9 los Sres. N. J. Gomez y comp. 3-29

Buenos-Aires. Saldrá á la mayor brevedad el nuevo y velero berg. esp. Latonero, su capitan Arriandiaga: tiene comprometidas las dos terceras partes de su carga y admite el resto á flete. Impondrá frente á la puerta de Carpinetti, su consignatario D. Gregorio de Gabancho. 12-16

Cienfuegos. Saldrá de Batabanó á la mayor brevedad posible la gol. Reemplazo, su patron Paycurich: admite carga á flete por un precio moderado. Se despacha en la calle de la Cuna n. 99, escritorio de la Empresa de Fomento y Navegacion del Sur. 7

Nuevitas. Saldrá á la mayor brevedad la gol. Marieta, su patron D. Juan Costa: admite carga á flete. Impondrá el patron á bordo, ó sus consignatarios los Sres. D. J. Mazorra y comp. 10-18

Nuevitas. Admitirá carga desde el 1º de enero el berg. esp. Benix, cap. Enseñat, quien impondrá á bordo ó en la calle de Cuba n. 131, su consignatario D. S. Alemany y Dolz. 8-28

Puerto Padre, Manatí y Gibara. Goleta Dolores, pat. Justo: admite carga á flete: impondrá el patron á bordo ó en la calle de los Oficios n. 58. 4-29

Línea de paquetes nacionales y estranj.
AMBERES.—Saldrá inmediatamente el hermoso y velero berg. esp. Santa Cata, capitan Cirarda, admite carga á flete, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. [illegible]
BOSTON.—Saldrá en toda la semana la hermosa y velera frag. am. Aura, cap. Crosby. Admite carga á flete y tabaco en rama y torcido. Impondrán en la calle de Mercaderes n. 27, los Sres. [illegible]

VAPORES DE TRAVESIA.

ESPAÑOLES.

Vapor-correo esp. Pájaro del Océano.
Este hermoso buque, de marcha sin igual, estará en este puerto de regreso de Santómas, Puerto-Rico, Puerto-Plata (Isla de Santo-Domingo), Cuba, Gibara y Nuevitas los dias 11 de cada mes y deberá salir los dias 22 á las 7 de la mañana para los mismos puntos, ménos para Cuba, que solo tocará á su regreso, para donde admite carga y pasageros en sus hermosas y elegantes cámaras, las que tienen lindos camarotes donde alojar á los señores pasajeros, asi como el que quiera ir con familia puede tomar los que necesite y comunicarse interiormente, pues están preparados para ello. Se escusa recomendar el esmerado trato que en este buque se da, pues es demasiado conocido del público ilustrado que tanto lo distingue.
De los demás particulares informarán sus consignatarios calle de la Amargura n. 90, los Sres. Herrera, Bolet y Cª. 23D

ESTRANJEROS.

Real Compañía de Vapores ingleses
DE LA MALA REAL DE LONDRES.—El vapor ingles "Trent" su capitan Woolcott, estará de regreso de Veracruz sobre el 8 de enero del año próximo de 1859, y admitirá carga para Southampton, San Thomas, Jamaica, Aspinwall etc.
Los conocimientos llenos y la nota de la carga para las Antillas y Aspinwall se entregarán en esta oficina el dia 4 del mencionado mes de enero próximo, y los de la carga para Southampton el dia 5 del indicado mes, advirtiéndose que no se pasará á medir la carga para las islas y Aspinwall sin que antes hayan presentado los conocimientos, ni se considerará la carga comprometida sin este requisito.
Los pasaportes de los pasajeros se entregarán en esta oficina el dia 7 del inmediato mes de enero. Habana, 27 de diciembre de 1858.—*Jose T. Crawford*, agente. 28 d.

Nueva-York. La frag. am. paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos Filadelfia, de 1,127 ton., cap. G. Harrison, se aguarda en este puerto del de New-Orleans sobre el 5 de enero y se verificará su salida el mismo dia antes ó despues. Admite pasajeros en sus magníficas cámaras á 60$ y en la de proa á 25$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes.
Si se sustituyese un vapor por otro, siempre se considerará comprometido el pasaje. J. M. Morales y Cp.

VAPORES COSTEROS.

Compañía general Cubana de navegacion por vapor.

Isabel: CAPITAN CORTES.—Desde el lúnes 3 de enero dará los viages en el órden siguiente:
Saldrá de la Habana para Matanzas los miércoles y sábados á las 10 de la noche.
De Matanzas para Cárdenas los juéves y domingos á las 7 de la mañana.
De Cárdenas para Matanzas los mismos dias á la una de la tarde.
De Matanzas para la Habana los domingos y juéves á las 11 de la noche.
Tambien saldrá de la Habana para Matanzas los lúnes á las 10 de la noche regresando de Matanzas para la Habana los mártes á las 7 de la mañana.
Precios de pasage y carga los de costumbre.
El flete de carga para Cárdenas se cobrará en la Habana.
No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.
Lo despacha el administrador, Amargura, n. 85, los Sres. San Pelayo, Pº y Cª.

Vapor Carolina. Capitan Ceballos.—Sale del puerto de la Habana los miércoles y sábados á las 8 de la noche y regresa saliendo de Cárdenas los mártes y viérnes tambien á las 8 de la noche. Precio de pasajeros de popa $4 2 rs. y los de proa $2 1 rl., advirtiendo que no se devuelve cambio de ninguna clase. Los colonos y negros en grandes partidas disfrutan de un rebajo condicional. Las cargas se llevan á flete moderado segun tarifa abordo ó en la Administracion.
Los cargadores á fin de evitar estravíos deben entregar con alguna anticipacion al contramaestre notas que especifiquen los bultos que deseen remitir. Los interesados deben recibir las cargas al costado del vapor tan pronto como llegue á puerto. No se admiten reclamos de ninguna clase si no se hacen al tiempo de entregar las cargas. Estas quedarán en los muelles por cuenta de los cargadores si no las mandan recoger á la llegada del buque, sin que por eso se responda á averías ni á pérdidas. Los pasageros llegarán á Cárdenas generalmente antes que los trenes salgan para el interior. De mas pormenores impondrá el administrador San Pelayo, Pardo y Cª, calle de la Amargura núm. 85.

NOTICIAS COMERCIALES.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

De la bca. am. Evelyne, procedente de Portland, y á la consignacion de D. N. J. Gomez y cp.
A los consignatarios: 4,000 cortes de caja, 100 barriles vacíos, 81 bocoyes idem y 3 barriles de papas.
—Del berg. esp. Santiago, procedente de Santander, y á la consignacion de D. G. de Gabancho.
A D. L. G. Barbon: 1,617 barriles de harina.
—De la frag. esp. Perfecta, procedente de Santander, y á la consignacion de los Sres. Gutierrez y C.
A D. L. G. Barbon: 2.618 barriles de harina.
—De la frag. am. John Andrews, procedente de Boston, y á la consignacion de los Sres. Heetrees y P.
A D. J. M. Morales y cp.: 500 cajas de arenques y 25 cascos de pescada.
A D. R. Morison y cp.: 659 paquetes de duelas y 65 bocoyes vacíos.
A D. N. J. Gomez y cp.: 200 bocoyes desarmados, 12 cascos y 3 cajas de sillas desarmadas.
A los Sres. F. y Schimper: 25 cascos de bacalao.
A D. C. Tyng y cp.: 566 barriles de papas, 20 id. de frijoles y 12 cascos de manteca.
—Del berg. am. Nahum Stetson, procedente de Tampico, y á la consignacion de los Sres. Noriega, O. y cp.
A los Sres. Catalá S.: 53 tercios de zarzaparrilla.
A los Sres. Bustamante, R. y cp.: 7 bultos.
A D. M. Solar: 10 huacales, 371 tercios de tasajo, 96 idem de cecina, 11 idem de lenguas, 16 idem de cascos de heniquen, 1 idem de chiles, 31 idem de frijoles, 24 cajas de muebles, 2 bultos y 1,5.0 cueros de res.
A los consignatarios: 3 bultos y 20 paquetes.
A los Sres. Rebuelta y cp.: 1 bulto.
A los Sres. Fernandez y Ubago: 1 bultos.
—De la frag. esp. Sorpresa, procedente de Barcelona, y á la consignacion de los Sres. Samá, S. y cp.
A los consignatarios: 180 pipas, 70 medias idem, 32 cuarterolas y 159 garrafones de vino, 25 sacas de cebollas, 25 id. de nueces, 100 cajas de jabon, 200 sacos de arroz, 1300 ristras de ajos, 601 botijas de aceite, 25 sacos de almendras, 40 barriles de harina, 300 garrafones de aguardiente, 2,000 ladrillos, 59 cajas de vino, 50 idem de licores y 15 bultos.
A D. R. Castro: 2 bultos.
A los Sres. Rebuelta y cp.: 130 cajas de frutas y 6 idem de calzado.
A D. N. Sans: 26 bultos.
A los Sres. Solá y C.: 5 bultos.
A D. I. Alamilla: 2 cajas.
A los Sres. Escauriza y S.: 20 cajas de papel.
A D. R. Subiní: 70 cajas de papel.
A D. J. Costa: 253 cajas de frutas y 14 barriles de almendras.
—De la frag. am. Meldon, procedente de Portland, y á la consignacion de los Sres. Anzuera y Martinez.
A los consignatarios: 920 cortes de bocoy, 85,000 piés de madera, 3,452 cortes de caja, 257 cajas de arenques, 9 barriles frijoles, 8 cajas y 2 bultos.
—Del berg. am. W. Crawford, procedente de Portland, y á la consignacion de los Sres. Ulrici, P. y cp.
A los consignatarios: 9,951 piés de madera.
—De la gol. am. Adela Kelly, procedente de Nueva-York, y á la consignacion de los Sres. Ulrici, P. y cp.
A los consignatarios: 720 barriles de papas, 12 idem de frijoles y 1,850 coles.
—Del berg. esp. Pedro Antonio, procedente de Buenos-Aires, y á la consignacion de los Sres. Canet y C.
A los consignatarios: 3,950 quintales de tasajo y 53 cueros.
—Del berg. esp. Tres Hermanos, procedente de Santander, y á la consignacion de los Sres. San Pelayo, P. y cp.
A los consignatarios: 1 pipa de vino.
A D. L. G. Barbon: 1,934 barriles de harina.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 29 DE DICIEMBRE.	
Azúcar, cajas	250
Aguardiente, pipas	69
Millares de tabacos	1845
Libras de tabaco en rama	59350
IMPORTADOS POR CABOTAJE.	
Cueros al pelo	16
Millares de tabaco	6
Tabaco en rama, tercios	155
REGISTRADOS EN LA ADUANA.	
Azúcar, cajas	1138
Café, arrobas	4
Millares de tabaco	215
Libras de tabaco en rama	31581
Bocoyes de miel de purga	35
Aguardiente, pipas	254

COTIZACIONES DE MUELLE.

REALIZADAS HOY 29 DE DICIEMBRE DE 1858.

Barriles de frijoles	12	rs. ar.
Idem de cerveza en caldo	$ 15	uno.
Cajas botellas de sidra	29	rs. caja.
Id. medias botellas de id.	$ 4	caja.
Garrafones y garrafoncitos de ginebra	25½	y 8 rs. uno
Cajas cerezas en aguardiente	$ 4	caja.
Cajas botellas de vino	21½	rs. caja.
Idem de medias botellas de id	27	rs. id.
Cajas de melocotones	$ 9	caja.
Id. con 24 latas de frutas	$ 9	caja.
Idem de licores	$ 10	caja.
Sacos arroz semilla de Valencia		Reservado.
Pipas y medias pipas vino Samá	$ 37	pipa.
Garrafones aguardiente mitad y mitad	12½	rs. uno.
Sacos arroz de Valencia	9½	rs. ar.
Cajas jabon de Mallorca	8½	qtl.
Sacos de avellanas	$ 8	uno.
Idem de nueces	12	rs. ar.
Botijas de aceite	23½	rs. ar.
Cajas licores	13	rs. caja.
Mancuernas de ajos	1½	rs. una.
Resmas papel amarillo	2½	rs. resma.
Barriles de harina, Gallo, 2ª y 4 onces	$ 13½	uno.
Barriles de manteca	$ 17½ y 17¾	qtl.
Cuñetes de idem	$ 16½	id.

JUNTA DE GOBIERNO
DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

AZUCARES.	
Blancos: inferiores á regulares	11½ á 12 rs. arb.
Blancos: buenos á superiores	13 á 13½.
—Floretes	No hay.
Cucurucho inferior á reg. n. 8 á 9 (T. H.)	7½ á 8½.
—Idem bueno á superior 10 á 11 id. id.	8½ á 9.
Quebrado inferior á regular 12 á 14 id. id.	9½ á 9¾.
—Idem buenos 15 á 16 id. id.	10 á 10¼.
—Idem superior 17 á 18 id. id.	No hay.
—Idem idem 19 á 20 id. id.	No hay.
Mascabado, inferior á regular	No hay.
Bueno á superior	No hay.
CAFEES.	
Finos	No hay.
De primera calidad	No hay.
De segunda idem	11½ á 11¾ $ ql.
De tercera idem	11½ á 11¾ $ ql.
Triaches corrientes y buenos	Escasos.
CAMBIOS.	
Madrid, Barcelona, Santander, Cádiz y otras plazas de España, 60 d. v.	4½ á 5 p℥ pr.
Lóndres	13½ á 13½ p℥ pr.
Paris	1 á 1½ p℥ pr.
Nueva-York	3¼ á 3½ p℥ pr.
Nueva-Orleans 3 dias vista	3½ á 3¾ p℥ pr.
Descuento mercantil	7 á 7½ p℥ an.

Se han vendido algunas letras; sobre Nueva-York á los precios marcados. Lóndres á 13½ pero conocemos pocas operaciones. De Paris y España nada podemos anunciar.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.
De frutos. D. Manuel G. Martinez y D. José Reguera.
Cambios y acciones. D. José Pedemonte y D. Gabriel R. de Azcárate.
Habana, 29 de diciembre de 1858.—*José Lopez Roberts*, síndico.

GIRO DE LETRAS.

Sobre 200 poblaciones de España, inclusas todas las capitales de provincia; sobre la Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca; Manacor y Sollar en islas Baleares, y sobre las Palmas y Sta. Cruz de Tenerife en las islas Canarias sobre las islas Chafarinas, las principales plazas de esta isla, y sobre Santiago de Chile, Montevideo y Caracas, las giran en todas cantidades á la vista y á cortos dias vista, en la calle de Cuba n. 58 entre Obispo y Obrapía los Sres. Alzugaray y cp.

Sobre Madrid, Cádiz, Bilbao, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Valencia, Ferrol, Lugo, Santa Marta de Ortigueira y la Coruña, y sobre la última de estas pagaderas en los pueblos de Galicia [illegible] *en la calle del Obispo n. 19 los Sres.* Rigalt, Dardet y cp. [illegible]

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Málaga, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol, Vigo, Santiago, Rivadeo, Padron, Gijon y Villagarcía, y sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe las giran en todas cantidades en la plaza de San Francisco los Sres. Alcisnelles, Revira y cp. 10[?]-año

Sobre Cortes, Madrid, Coruña, Cádiz, Sevilla, Malaga, Valencia, Barcelona, Santander, Bilbao, San Sebastian, Paris, Marsella y Génova, en todas cantidades y á corta vista. D. M. de Embil y cp.

Sobre Santómas y Puerto-Rico: calle de la Amargura n. 90 los Sres. Herrera, Bolet y cp. 90-1301.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Vivero, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon, Alicante y Oviedo, y sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto-Príncipe en esta isla, y sobre Veracruz y Méjico las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de O-Reilly esquina á la de San Pedro los Sres. Noriega, O. y cp.

Sobre Paris y Burdeos pagaderas en cualquier punto de Francia, giran á la vista ó á 60 dias, calle de la Lamparilla n. 6, los Sres. Ch. Caro, y cp. 8ms-lag

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, Santander, Bilbao, Padron, Santiago de Galicia, Coruña y Vigo, las giran á corta vista en la calle de Mercaderes núm. 19, los Sres. Fesser y cp.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander, Barcelona, Alicante, Bilbao, Coruña, Vigo y Gijon; sobre Mérida, Badajoz, Zafra, Trujillo y otras plazas de Estremadura pagaderas en Almendralejo; sobre Santiago de Cuba, Puerto-Principe, Trinidad y Cienfuegos en esta isla, y sobre Veracruz, Tampico, Méjico, Tabasco, Campeche, Mérida y Laguna de Términos las giran en todas cantidades en la calle de San Ignacio n. 116 Bustamante, Romero y cp. 15 Ag.

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona Vitoria, Coruña, Gijon, Oviedo, Búrgos, Valladolid y Paris las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de San Ignacio n. 16 los Sres. Aqueche Hermanos y cp. 7 ab

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Barcelona, Vigo Ferrol, Coruña, Santander, Bilbao, Santa Cruz de Tenerife y Puerto-Rico las giran en la calle del Obispo núm. 7 los Sres. Escauriza y Serpa.

Sobre Nueva-Orleans, Nueva-York, Lóndres, Santander, Cádiz y Barcelona, las giran en la calle de los Oficios n. 80 los Sres. Sola, Carbonell y cp. 120-11 Ag.

Sobre Madrid, Barcelona, Coruña, Malaga, Valencia, Bilbao, Cadiz, Sevilla y Alicante las gira en todas cantidades á corta y larga vista en la calle del Empedrado núm. 82. La Compañia Internacional de Banco y Seguro. 10[?]

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Cádiz, Alicante, Valencia, Sevilla, Málaga, Bilbao, Santander, San Sebastian, Coruña, Ferrol, Vigo, Gijon, Santiago de Galicia, Oviedo y Rivadeo, y sobre Santómas y Paris las giran en todas cantidades y á cortos dias, en la calle del Baratillo n. 3, los Sres. D. J. M. Morales y cp. 2D.

Sobre Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cadiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Gijon, Granada, Huelva, Leon, Logroño, Madrid, Málaga, Orense, Palencia, Pamplona, Rivadeo, Santander, Salamanca, San Sebastian, Santiago, Sevilla, Soria, Tarragona, Tolosa, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zaragoza y demas poblaciones de España las giran en la calle de los Oficios n. 76. La Sucursal Habanera de la Compañia General de Crédito en España. 7 My.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Barcelona, Santander, Coruña, Bilbao, y sobre este punto pagaderas en Victoria, Búrgos, Valladolid, Castrourdiales, Pamplona, Palencia, y otros varios, sobre Padron, San Sebastian, Rivadeo, Alicante, Oviedo, Santiago de Galicia, Gijon, Vivero y Sta Marta de Ortigueira, las gira en todas cantidades y á corta vista en la calle de Riela, plaza Vieja portal de Jaruco n. 7. D. J. Maza Muñoz. 24-M.

ALMONEDA.

El dia 1 de enero de 1859, en el muelle de Caballería, á las 11 de la mañana, se rematarán todo el maderage y demás anexo de que se componen 6 barracones, 6 corinas y varios trozos de cercas situados al Oeste de la embocadura de la ensenada de la Chorrera: de mas pormenores impondrán en la calle del Obispo núm. 19, los Sres. Rigalt, Dardet y Compañía.

GRAN REMATE.—En la mueblería de Santo Domingo continúa hasta su total conclusion el remate del estraordinario surtido de efectos y muebles que él contiene de todo gusto y elegancia.

El juéves 30 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán en el muelle de Caballería el velámen, jarcias, motones, anclas, cadenas y todos los demás efectos salvados del naufragio de la fragata inglesa Euclid, y traidos á este puerto por la goleta costera Isabelita.

El juéves 30 del corriente á las 11 de la mañana en las inmediaciones del almacen de averías se rematarán por cuenta de quien corresponda 16 piezas de madapollan y 1,364½ varas de dril de algodon.

El viérnes 31 del corriente á las 11 de la mañana en las inmediaciones del almacen de averías se rematarán por cuenta de quien corresponde 2 piezas de dril de hilo con 127 varas, 14 piezas de cutré doré de 45 varas, y 41 piezas de roan de algodon de 45 varas.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Sociedad anónima. El Liceo de la Habana.—Las personas que quieran comprar parte ó todo el cobre que cubria el techo del Teatro de Tacon pueden hacer proposiciones en pliego cerrado, que se recibirán en la Secretaría de mi cargo, calle de Mercaderes núm. 37, hasta las 2 en punto del dia 5 del mes entrante, en cuya hora se abrirán los presentados ante la Comision Ejecutora, la cual admitirá puja verbal durante 10 minutos y adjudicará la venta en favor de la proposicion que juzgue mas conveniente para la Empresa, advirtiéndose que el cobre está de manifiesto en el mismo Teatro de Tacon.—Habana, 29 de diciembre de 1858.—*José María del Rio*, secretario. 6-30

Banco de San Cárlos de Matanzas.—SEGUROS MARITIMOS.—Este Banco asegura de riesgos marítimos en toda su estension buques y cargamentos, siendo el agente en esta plaza D. Gregorio de Gabancho, que vive portales de Carpinetti frente á la puerta del mismo nombre. 6 ms-2 jn.

Crédito Agrícola Mercantil Cubano, y SOCIEDAD PROVIDENCIA.—Las oficinas de estas sociedades se han trasladado á la calle de San Ignacio n. 96, esquina á la de la Amargura, en el local de la Sociedad Alianza: lo que se participa al público para su inteligencia. Habana, y noviembre 6 de 1858.

La Alianza, Compañía de Crédito y SEGUROS.—Se advierte á los Sres. accionistas tenedores de certificados de la "Caja Central del Comercio" y el "Banco de Pinar del Rio," que debiendo acordarse inmediatamente el nuevo cange de la mitad de los emitidos de ambas Sociedades por títulos definitivos de "La Alianza," en atencion á haberse realizado ya las tres cuartas partes de la base 15ª de la escritura social, es llegado el caso de formalizar las transferencias hechas hasta el dia con los requisitos que demarca el reglamento de la Compañía, en el concepto de que se estenderán los nuevos títulos á nombre de los que aparezcan poseedores de los certificados de inscripcion el dia 31 de enero próximo. Habana, 27 de diciembre de 1858.—El Director General, *Juan A. Colomé.* 4-28

Compañía del ferrocarril de Matanzas.
—En sesion de la Junta Directiva verificada en esta fecha acordóse el pago del séptimo dividendo pasivo de un 10 p. ℥ lo que se participa á los señores accionistas á quienes corresponda para que dentro de quince dias contados desde el primer anuncio se sirvan ocurrir á realizar sus respectivos pagos en la Tesorería de la Empresa, á cargo del Sr D. Pedro Hernandez Morejon, calle de Riela en esta ciudad núm. 71.—Matanzas y diciembre 14 de 1858.—José María Casal, secretario. 15-17 d

La Providencia. Habiendo hecho renuncia el Sr. D. José de J. Q. García de la sub-direccion de esta sociedad, que desempeñaba, la Junta de gobierno ha nombrado para ocupar este destino al Sr. D. Juan Atilano Colomé, y admitida la renuncia del primero y aprobado el nombramiento del segundo por el Gobierno Superior se ha encargado el último de la direccion de la sociedad en esta fecha: lo que se participa á los señores socios para su conocimiento.—Habana y noviembre 5 de 1858.—El Delegado del Gobierno, Anastasio de Orozco. 7

Compañía de Seguros marítimos de la HABANA.—La Junta Directiva de esta Compañía en sesion de este dia ha acordado que se convoque á Junta general estraordinaria para el dia 7 del próximo enero á las 4½ de la tarde con el objeto de tratar de un particular urgente acerca de la Direccion de la Sociedad; y se avisa á los señores accionistas para que se sirvan asistir al acto.—Habana, 21 de diciembre de 1858.—El secretario, Pedro Melo. 8-23

Banco de San Cárlos de Matanzas. Con arreglo á lo que previene el artículo quinto de los Estatutos de esta Sociedad, y á lo acordado por sus accionistas en Junta general estraordinaria celebrada el 26 de setiembre último, la Junta Directiva ha dispuesto se les participe que el dia 26 del corriente mes se procederá al cobro del primer dividendo pasivo de un 4 p. ℥ del valor de sus acciones.—Matanzas, 10 de diciembre de 1858.—Francisco Coronado y Delicado, secretario. 3[?]-12 d

Compañía española de vapores TRASATLANTICOS—Los señores accionistas de esta Compañía pueden pasar desde esta fecha, todos los dias hábiles, desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, por sí ó por medio de apoderado suficientemente autorizado, á la Secretaría de La Alianza, calle de San Ignacio núm. 96, á percibir la cuota que les corresponda en el segundo reparto de $35,938, ó sea 6 cuatro quintos por ciento, dispuesto por la Junta liquidadora en virtud de acuerdo de la Junta general en 24 de noviembre último: en la inteligencia que deben presentar al que suscribe los títulos que acrediten el número de acciones que cada uno represente.—Habana, 5 de diciembre de 1858.—El Secretario, Joaquin Gascue. 8-19

Compañía española del alumbrado de GAS DE MATANZAS. Los Señores accionistas ocurrirán á esta oficina, calle de Cuba esquina á la de Compostela, y á la agencia de la Compañía en la Habana, casa del Sr. Presidente D. Ramon Plá respectivamente, desde el 20 del corriente, para percibir un 4 p. ℥ de dividendo que ha acordado el Consejo de Direccion por utilidades repartibles en el tercer trimestre del año actual.—Matanzas, diciembre 5 de 1858.—Felipe Blanco, secretario contador. 20-7 d

Sociedad anónima El Liceo de la Habana. La Junta Directiva, en cumplimiento de lo acordado por la general en la sesion celebrada el 29 del mes próximo pasado respecto á la reparacion del Teatro de Tacon ha determinado que los señores accionistas satisfagan el 2½ p. ℥ de dividendo pasivo dentro del término de un mes, en la inteligencia de que la recaudacion referida deberá estar hecha á fin de este mes con objeto de que las obras proyectadas principien á la mayor brevedad posible.
Lo que se publica para conocimiento de los señores socios.—Habana, 13 de diciembre de 1858.—José María del Rio, secretario. 16-14 d

Empresa de Almacenes de Depósito CREADA POR HACENDADOS. En cumplimiento de lo que dispone el artículo 23 de los Estatutos de esta Empresa se hallan por el término de un mes, contado desde la fecha del primer anuncio, al ecsámen de los señores accionistas los libros, documentos, comprobantes y balance general de las cuentas de la Compañía hasta 30 de agosto próximo pasado, cuyos libros se manifestarán de las 8 á las 12 del dia, y de las 3 á las 6 de la tarde en la Contaduría de la Empresa, sita en la calle Cerrada de Santa Clara número 11.
Habana y diciembre 8 de 1858.—El contador interino, Julio Herrera. 30-8 d

Compañía catalana general de Seguros DE BARCELONA. Asegura de riesgos marítimos en toda su estension, buques y cargamentos: su representante en esta plaza, Francisco Milá y Mestre, calle de Mercaderes número 75. 6 ms-10 j.

La Alianza COMPAÑIA DE CREDITO Y SEGUROS.—Se pone en conocimiento de todos los señores accionistas de las cuatro sociedades incorporadas en la Alianza que pueden pasar diariamente desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde á la Secretaría de la Compañía, calle de San Ignacio, núm. 96½ con el fin de cangear los recibos provisionales emitidos por las administraciones de aquellas sociedades por los títulos definitivos y certificados de inscripcion de estas, suplicándoles se sirvan hacerlo á la mayor brevedad posible. Habana, 18 de diciembre de 1858.—El director general, Juan A. Colomé. 30-22 d.

Compañía general española de Seguros. Asegura de riesgos marítimos buques y cargamentos: contra incendio, edificios y efectos.
El comisionado en la Habana I. Amezábar: calle de la Lamparilla n. 1. 30-22 d

Compañía del ferrocarril de Sagua la GRANDE. Se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde el dia 11 de enero próximo se procederá á la recaudacion del [illegible] de los dividendos [illegible] Habana, 28 de diciembre de 1858.—[illegible]

Ferrocarril entre Cienfuegos y Villa-CLARA. Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento de la Compañía y de órden del Escmo. Señor Presidente se convoca á Junta general ordinaria para las 5 de la tarde del dia 15 del próximo mes de enero en la morada de S. E. calle de Mercaderes n. 96, cuya Junta segun el mismo artículo se verificará cualquiera que sea el número de los señores concurrentes. En ella se procederá tambien á la eleccion de un Vice-presidente y dos Vocales para la Junta Directiva. Habana, 14 de diciembre de 1858. Fedro Fernandez de Castro. 28-15D.

Compañía Hamburguesa-Bremesa de SEGUROS DE INCENDIO.—Agentes en la Habana los señores A. Kobbe, Luling y Comp. calle del Teniente Rey n. 88. 6m. set.3

Naviera Catalana.--Compañía de SeGUROS MARITIMOS.—Canela y Quadreñy, comisionados representantes de dicha compañía en esta plaza, han abierto el despacho de esta sucursal en su escritorio: calle de la Cuna n. 99. Año-8E

Compañía de Caminos de Hierro de la HABANA.—Despacho de billetes por la tarde.—Desde esta fecha hasta el dia 5 del entrante, y de 5 á 7 de la tarde, se espenderán en el depósito de Villanueva billetes de pasaje para los trenes del tronco y del ramal á Batabanó en la mañana siguiente.
A las mismas horas está abierto el despacho de equipajes para toda la linea. Habana, diciembre 21 de 1858.—J. A. Echeverría. 10-22

La Union. Compañía general española de Seguros Mútuos contra incendios y sobre la vida á PRIMA FIJA: gerente del PORVENIR DE LAS FAMILIAS.
El escritorio de la SUCURSAL de esta Sociedad se ha trasladado á la calle de los Oficios n. 79 altos de la casa de los Sres. Rafecas, Vila y cp. 1-ag.

Compañía del Ferrocarril de Matanzas
La Junta Directiva de esta Compañía ha acordado distribuir á los accionistas las utilidades del semestre que empezó el 1º de mayo último y terminó el 31 de octubre del presente año ascendentes á 4½ p℥ en papel á los accionistas primitivos, y 4½ p℥ en efectivo á los del segundo tramo de la prolongacion: lo que pongo en conocimiento de los interesados para que desde el dia 10 de enero próximo venidero se sirvan acudir, los primeros, á esta oficina de mi cargo (paradero de Matanzas) á recojer las acciones que les correspondan, y los segundos, los libramientos contra la Tesorería de esta Empresa. Matanzas, diciembre 15 de diciembre de 1858.—José Gutierrez Cotarelo, Contador. 30-17D.

La Providencia.—Los siniestros pagados en efectivo desde el mes de julio han importado:

1857.			
Julio por total de	$	10,349	,,
Agosto	$	24,512	4
Setiembre	$	36,498	,,
Octubre	$	28,403	4
Noviembre	$	6,169	4
Diciembre	$	24,467	,,
1858.			
Enero	$	37,023	,,
Febrero	$	42,050	4
Marzo	$	46,010	4
Abril	$	23,4.5	,,
Mayo	$	23,845	4
Junio	$	18,241	66
Julio, por el total de	$	21,691	66
Agosto	$	18,166	34
Setiembre	$	25,685	,,
Octubre	$	12,379	,,
Novbre	$	23,787	56
	$	442,168	16

Habana, noviembre 30 de 1858.—El subdirector, Juan A. Colomé. 5 D.

La Providencia. En vista del número de siniestros ocurridos en el año, la Junta de Gobierno ha autorizado en sesion del 12, y á reserva de lo que pueda corresponder, á los señores suscritores en liquidacion general final de 1858, la derrama de ½ p. ℥ de cuota contributiva aproscimada, en este órden:
¼ p. ℥ á los suscritores que hayan gozado del beneficio del seguro todo el año y hayan adelantado el 1 p. ℥ en completo del 1½, y á los que no hayan adelantado el ½ p. ℥.
½ p. ℥ á los suscritores de tres trimestres que hayan adelantado el ½ p. ℥ en completo del 1½ p. ℥, y á los que no hayan adelantado el ½ p. ℥ y ¼ p. ℥.
¼ p. ℥ á los suscritores que no hayan gozado de mas beneficio que un semestre, y hayan adelantado el ½ p. ℥ en completo de 1½ p. ℥ y á los que no lo hayan adelantado ½ por 100.
Y á los suscritores del último trimestre del año, y hayan adelantado el ½ p. ℥, no les corresponderá la cuota: pero los que no lo hubiesen adelantado el ½ p. ℥ les corresponderá en completo del 1 p. ℥.
Lo que se participa á los señores socios para su inteligencia.
Habana y diciembre 2 de 1858.—El subdirector, Juan A. Colomé. 5 D.

La Providencia. COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS.—Vista por esta Direccion la informalidad y falta de documentos con que se presentan los interesados á cobrar siniestros, se recuerda á los Sres. suscritores el artículo 25 de los Estatutos, que literalmente dice:
Artículo 25. Luego que ocurra la muerte ó accidente que cause menoscabo en un esclavo ó esclavos, el asegurado hará una declaracion jurada del hecho ante el Comisario del barrio, Teniente Gobernador ó Capitan pedáneo del pueblo ó partido donde estuviese domiciliado y ocurriese la desgracia. Si en dicho punto hubiese agente de la Compañía, deberá el asegurado darle inmediatamente parte del suceso, reiterando ante él la declaracion hecha ante el Comisario, Teniente Gobernador ó Capitan pedáneo. Además de estas primeras declaraciones, y aviso, el asegurado deberá presentar ó remitir á la Direccion en el mes siguiente al del siniestro, so pena de perder todo derecho á indemnizacion, una nueva declaracion que esplique y señale con la mayor claridad posible la causa y origen del suceso, las circunstancias que le siguieron ó le precedieron, y una certificacion del médico que asistió al esclavo, en los casos en que lo hubiere habido, y por último el nombramiento del perito que el asegurado elija, para fijar el demérito de un esclavo ó esclavos por efecto de un accidente bajo perdido los de un veinte y cinco por ciento de su valor de seguro.
En la inteligencia de que no puede darse curso á aquellos espedientes que no vienen de entera conformidad con lo que el artículo trascrito previene, y porque en muchos se aseguran haberse dado los oportunos partes á la Direccion, cuando en esta no hay constancia, para mayor garantía de los interesados se les previene que exijan recibo del parte con especificacion de dia y hora, y siendo de fuera de la ciudad pueden hacerlo por el certificado de Correos.
Habana y agosto 2 de 1858.—Subdirector, José de J. Q. García. 1 S.

Empresa Fomento Pinero. Teniendo que verificarse una pequeña reparacion al "Vapor Cubano", desde el domingo 29 del corriente le reemplaza en sus viages semanales á la isla de Pinos la goleta San José su patron Blanco. 8-28

Compañía General del Crédito TerriTORIAL CUBANO.—El Consejo de Direccion acordó en sesion celebrada el dia de ayer nombrar á los Sres. Echarte, Lavié y compañía, de Sagua la Grande, agentes de la Sociedad en dicho punto.
Habana, 17 de diciembre de 1858.—J. de J. Q. García, director. 3[?]-18 D.

Liverpool and London Fire Insurance, COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO. ESTABLECIDA 1836—, CAP. $10.000.000.
Agentes en la Habana: Scharfenberg, Tolmé, y Compañía. 6 ms. 21 ag.

Ferrocarril de Matanzas. ADMINISTRACION GENERAL. Debiendo abrirse al tráfico de carga y pasageros á fines del presente ó á principios del entrante el paradero de Pedroso (Tramojos), se publica para inteligencia general la tarifa que regirá en él.
Tomando en consideracion la larga distancia y mal camino que separa de dicho paradero á los ingenios Intrépido, Dolores, San Antonio y Empresa, se establece para su servicio un paradero secundario en el lindero de los mencionados ingenios Intrépido y Dolores, en el cual se cobrará el mismo flete que en el de Pedroso (Tramojos).
Con oportunidad se anunciará el dia que se fije definitivamente para la apertura.
Matanzas y diciembre 9 de 1858.—Rafael R. de Carrera.

FERROCARRIL DE MATANZAS.
TARIFA PROVISIONAL
que regirá en el paradero de Pedroso (Tramojos),
ARREGLADA
Á LA APROBADA POR EL GOBIERNO SUPERIOR.

Nomenclatura.	*Número, peso ó medida.*	De Matanzas á Pedroso (Tramojos) y viceversa	
A			
Aceitunas	Cuñete hasta do 1 arb.	00	25
Aguardiente ó rom	Bocoy hasta 140 galons.	2	75
Aguardiente ó rom	Pipa comun hta. 130 id.	2	10
Almidon	Arroba	00	0
Arados comunes (reja de)	Una	00	5
Arcos de madera para pipas y bocoyes	Un paquete	00	17
Arena, cocó y piedra	Carro de 200 arrobas	2	00
Arroz con cáscara	El quintal	00	20
Arroz limpio ó sin cáscara	El quintal	00	25
Artículos de dimension no especificados	El pié cúbico	00	10
Artículos de peso no especificados	La arroba	00	12
Azúcar	La caja	1	15
Azúcar	El Estuche	00	80
Azúcar	La cara ó pan	00	30
Azúcar en sacos	La arroba	00	10
Azúcar mascabado	Bocoy hasta 70 arrobas	2	75
B.			
Bañaderas de madera ó hoja de lata	Una	00	90
Bañaderas de semicupio	Una	00	50
Barriles como los de harina	Uno hasta do 8 arrobas	00	65
Bateas	Una hasta de una vara	00	35
Bocoyes, pipas y cuarterolas vacías	Una	00	25
Bombones para ingenios	Uno	00	25
Botijas ó canecas llenas	Una hasta de una arb.	00	25
Bueyes y vacas	Uno	2	20
Bulto ó caja hasta de uno y medio piés cúbicos	Uno	00	35
Bulto ó caja hasta de media vara cúbica	Uno	00	55
C.			
Caballería al pelo	Una	2	20
Café	Saco hasta de 8 arbs	00	40
Calderos comunes	Uno hasta de 1 arroba	00	25
Calderos comunes en partida	La arroba	00	12
Calderas de máquinas de vapor	El pié cúbico	00	8
Camas de carreta ó carreton	Una	1	30
Camones de carreta ó carreton	Cada diez	00	65
Cantos comunes	1 hasta de 1 v. de largo	00	75
Carbon de piedra en partida menor de una tonelada	El quintal	00	25
Carbon de piedra	La tonelada	2	6.
Carbon vegetal	El quintal	00	25
Carneros y chibos	Uno	00	55
Carreta ó carreton de bueyes (armado)	Uno	2	60
Carretilla de mano	Una	00	55
Carruages para niños	Uno	00	75
Catres	Uno	00	30
Cazuelas y obras de tejar	Carros de 200 piés cúbs.	6	5.
Coyundas	La docena	00	25
Coyundas en tercio	1 hasta 18 piés cúbicos	1	35
Cueros al pelo, secos	Uno	00	8
Chibas ó obejas con su cria	Una	00	70
D.			
Duelas para pipas y bocoyes	El paquete	00	18
E.			
Envases para azúcar (armados	Uno	00	18
Envases para azúcar (en corte	Uno	00	15
Escobas	La docena	00	3.
Espumaderas para casa de calderas	La docena	00	25
F.			
Fondos de bocoyes	La docena	00	65
Fondos de clavos	Uno	3	4.
Frutas, viandas y legumbres	La arroba	00	06
G			
Gallinas, pollos y patos	El par	00	1.
Gallinas, pollos y patos	La docena	00	2.
Garrafones de líquido (tamaño comun)	Uno	00	4.
Garrafones de líquido de uno á dos galones	Uno	00	2.
Garrafones vacíos	Uno	00	[illegible]
Grasa	La arroba	00	10
Guano	[illegible]	00	17
H.			
Harina	Barril y saco hasta 8 arrobas	00	70
Harina	Barril y saco hasta 4 arrobas uno	00	50
Hormas de barro ó de metal	La arroba	00	5
J.			
Jabas con efectos	Una hasta de una arroba	00	20
Jamones	Uno	00	2.
Jamones en partida	La arroba	00	1.
Jaulas de pájaros	Una hasta de 1 vara	00	25
Ll			
Ladrillos y tejas	El quintal	00	17
Lechones	Uno hasta 2 arrobas	00	35
Leña	Carro de 200 piés cúbicos	7	00
Losas de mármol, Canarias ó San Miguel	El quintal	00	29
M.			
Macetas de plantas	Uno hasta de 12 pulgadas diámetro	00	25
Madera de pino ó cedro	Mil piés (medida de tablazon)	5	70
Madera dura	Mil piés (medida de tablazon)	7	00
Maiz en mazorcas	La fanega	00	8.
Maiz en mazorcas	Carro de 200 piés cúbicos	7	00
Maloja, yerba ó junco seco	Carro de 200 ars. ó 200 piés cúbicos	7	00
Máquinas de vapor ó piezas de	El quintal	00	25
Mazas de madera para carreta ó carreton	El par	00	35
Mesas de pino ó cedro ordinarias	Una hasta de 1½ vara	00	3.
Mesas de villar (desarmadas)	Una	8	00
Metales de todas clases elaborados	El quintal	00	25
Metales en bruto ó piezas inútiles	El quintal	00	17
Miel de purga	Bocoyes hasta 175 galones	2	0.
Miel de purga	Cuarterolas hasta 87 galones	1	4.
Miel de abejas	Cuarterolas hasta 87 galones	1	0.
Molinos de mano para café ó maiz	Uno	00	3.
Monturas	Una	00	3.
Muebles de pino ó cedro ordinarios	Pié cúbico	00	06
N.			
Nieve	El quintal	00	3.
Novillos y terneros en partida de mas de diez	Cada uno	00	9.
Novillos y terneros en partida de menos de 10	Cada uno	1	0.
P.			
Pailas para casa de caldera	Una hasta de 75X52 pulgadas	12	0.
Pailas para casa de caldera de mayor dimension	Una hasta de 84X62 pul.	17	0.
Pailas de uso doméstico	Una	00	5
Palas	Docena	00	3.
Pavos	Docena	00	85
Pavos	Uno	00	1.
Pescado fresco	La arroba	00	3.
Perros	Uno	00	3.
Piedra de vuelta	Una hasta de media vara	00	3
Piedra de vuelta	Una hasta de una vara	00	3.
Piedra de vuelta	Una de mas de una vara	00	5.
Puercos corraleros, (partida hasta diez)	Por cada uno	00	65
Puercos corraleros (partida de mas de diez)	Por cada uno	00	5.
Puercos cebados y cebones (partida hasta diez)	Por cada uno	00	9.
Puercos cebados y cebones (partida de mas de diez)	Por cada uno	00	8.
Q.			
Quitrines y volantes armados	Uno	6	00
Quitrines y volantes (cajas de)	Una	2	8.
Quitrines y volantes (juegos de)	Uno	2	8
Quitrines y volantes (ruedas de)	El par	2	0.
Quitrines y volantes (barras de)	El par	00	8.
R.			
Rayos para carretas ó carreton	Por cada diez	00	2.
Romanas comunes	Una	1	0.
Ruedas de carreta ó carreton	Cada par	2	00
S.			
Sacos de heniquen vacíos	Bala ó tercio hasta 100	00	8.
Sacos de noche vacíos ó con ropa	Uno	00	2.
Sal	Sacos hasta de 8 arrobas	00	5.
Serones vacíos en tercio	El pié cúbico	00	.
Sillas y taburetes	Docena	1	8
Sillas y sillones de montar	Uno	00	3.
Sillones y columpios	Uno	00	5
Sogas de majagua	La docena	00	3.
Sombreros de paja ordinarios	La docena	00	3
Sombrereras ó sombreros	Una	00	1.
Sudaderos de junco	Uno	00	.
Sudaderos de junco	Docena	00	4.
T.			
Tabaco en rama	Tercio hasta cinco arrobas	00	4.
Tablillas para cajones de tabaco	Mil piés (medida de tablazon	2	4.
Tachos	Uno hasta 44X22 pulgadas	2	5.
Tachos	Uno hasta 58X29 pulgadas	4	6.
Tachos de mas dimension	Uno hasta 70X35 pulgadas	8	0.
Tasajo	Arroba	00	.
Tabaco torcido	Hasta un millar	00	3.
Tejamaníes	El pié cúbico	00	.
Tinajas comunes	Una	00	1.
U.			
Uvas	El porron	00	4.
V.			
Vacas, yeguas y burras con sus crias	Una	2	3.
Vinos y otros licores	La pipa comun	2	8
Vinos y otros licores	La media pipa	1	7.
Vinos y otros licores	El barril (ó cuarto de pipa)	1	2.
Vinos y otros licores	El barril hasta 24 pulgadas	00	55
Vidriera de baratillo	Una	00	45
Y.			
Yugos	Uno	00	20
PASAGEROS.			
Primera clase	Un asiento	3	00
Primera clase (niños menores de 7 años)	Uno	1	50
Segunda clase	Un asiento	2	10
Segunda clase (niños menores de 7 años)	Uno	1	05
Tercera clase	Un asiento	1	30
Tercera clase (niños menores de 7 años)	Uno	00	65
EQUIPAJES.			
Albardas	Una	00	35
Aparejos	Uno	00	3.
Bateas	Una hasta de 1 vara	00	5
Baúles	Uno hasta de ½ vara	00	35
Baúles	Uno hasta de ¾ vara	00	25
Bultos de ropa	Uno hasta de ½ vara	00	25
Bultos de ropa	Uno hasta de 1 vara	00	3.
Caballos y mulas	Uno	2	35
Canastos con ropa	Uno hasta de ½ vara	00	3
Canastos con ropa	Uno hasta de 1 vara	00	35
Carne fresca	La arroba	00	25
Carruages de mimbre	Uno	00	65
Catres con armadura de mosquitero	Uno	00	45
Catres	Uno	00	35
Escopetas con caja ó sin ella	Una	00	25
Gallinas y pollos	La docena	00	50
Gallinas y pollos	El par	00	10
Gallos de pelea	Uno	00	25
Jabas con efectos	Una	00	15

REGLAS Y ACLARACIONES.

Las mismas de la tarifa general del ferrocarril de Matanzas.

Las cargas y los pasageros que de Tramojos se dirijan á cualquiera de los paraderos intermedios y viceversa, pagarán el flete que con arreglo á la tarifa general pagarian desde ó para Navajas, con el aumento de la diferencia que hay entre el precio que esta tarifa impone de Matanzas á Tramojos, y el que de Matanzas á Navajas señala la tarifa general.

Northern Assurance Company.
ESTABLECIDA 1836.—CAP. $6.000.000.
Compañía de Seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas. Agente D. Juan V. Crawford: calle de San Pedro n. 1.
Habana y mayo 18 de 1858.—*Juan V. Crawford.* Añ. 19 ma.

EL Iris, Compañía General Cubana. —DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas de la Direccion General, Plaza Vieja Portal del Rosario n. 23. 1-ag.

La Providencia. Con el fin de evitar algunas cuestiones que se suscitan pretendiéndose que se han satisfecho las cuotas el dia de la fecha impresa en que se estienden los recibos la Junta de Gobierno de esta compañía ha acordado en sesion del 26 próximo pasado autorizar á los señores socios para que obliguen á los cobradores á espresar en los recibos el dia que han satisfecho la cobranza, y á los cobradores para estender en los mismos recibos la correspondiente nota. Habana, y setiembre 8 de 1858.—J. de J. Q. García, subdirector. 10 s.

La Tutelar. Teniendo noticia en la Inspeccion general de esta Compañía, que algun sugeto sin estar autorizado por ella ha cobrado á varios socios cuotas vencidas, cuyo abuso podria dar márgen á litigios y disgustos, y queriendo evitarlos, ha determinado hacer saber á todos los Sres. suscritores por medio de los periódicos de esta isla que á contar desde el dia de diciembre próximo, todos los cobros de imposiciones se efectuarán en las cabezas de partido y con recibos firmados y sellados por los inspectores banqueros Sres. Alzugaray y C., únicos documentos que serán reconocidos como válidos, declarando nulos todos los que desde el citado mes lleven dicha firma.
Para verificar sus pagos los Sres. socios á quienes por causas involuntarias no se les hubiese pasado el recibo á domicilio podrán acudir á los siguientes banqueros:

Habana y su jurisdiccion.	Sres. Alzugaray y Cp.
Trinidad, id.	„ Lleonet y Cp.
Holguin, id.	„ Nates, H. y Cp.
Cuba, id.	„ Vinent y Cp.
Sancti-Spíritus, id.	„ Domenech, Ortiz y Cp.
Cienfuegos, id.	„ Soloxabal, Campo y Cp.
Bayamo, id.	„ Catalan, Grant y Cp.
Gibara id.	„ Longoria, Rosal y Cp.
Baracoa, id.	„ Roque, Alayo y Cp.
Pto.-Príncipe, id.	„ D. J. Comas y hermano.
Güines id.	„ D. Pedro Andreu.
Manzanillo y su jurisdic.	Sr. D. José Roca Fasir.
Sagua la Grande, id.	„ Manuel G. Noriega.
Nueva Gerona, id.	„ José María Gonzalez.
Villaclara, id.	„ Juan de Oña.
Remedios id.	„ Hipólito Escobar.
Cárdenas id.	„ Pedro de Cabo.
Matanzas id.	„ A. P. de Gamoneda.
Navajas id.	„ Juan Lopez.
Bemba id.	Sr. Ldo. D. L. M. Guzman.
Vuelta-Abajo	Sr. D. B. de Quevedo.

Habana y noviembre 25 de 1858. 26

La Tutelar, Compañía General EsPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—CAPITAL SUSCRITO HASTA 5 DE MARZO:
$17,693,246'70 en 46,845 pólizas
mas „ $11,416 en 308 remitidas.
Atendidas estas cifras como de costumbre habrán producido, y las que al tenor de esta las demás, Inspecciones, Subdirecciones y agencias de la Península y estrangero, puede considerarse la compañía hoy, sin temor de equivocarse con un capital de
$19,000,000
que seguirá aumentándose considerablemente con las nuevas suscripciones.
Los Sres. suscritores cuyas imposiciones debian efectuarse en diciembre y marzo último se servirán pasar á verificarlo á las oficinas de la Tutelar, calle de Cuba n. 26, en las que se dan prospectos gratis y cuantas noticias sean necesarias á todo el que desee inscribirse en esta útil institucion.
Es muy del caso tambien que los Sres. suscritores observen la nota puesta al pié de los certificados de inscripcion, [illegible]

Empresa de vapores del Seno mejicano. Y CENTRO AMERICA. La Junta Directiva en sesion de 17 del corriente ha acordado que se cite á los señores accionistas para la Junta general ordinaria que ha de tener efecto el dia 10 del próximo enero á las 3 de la tarde en la morada de los administradores para presentar las cuentas y tratar de otros particulares.—Habana, diciembre 17 de 1858. El Secretario. 19 d

Compañía territorial cubana. Se convoca á los Sres. accionistas para que concurran por sí ó por medio de representacion lejítima, á la junta general que ha de celebrarse con el doble carácter de *ordinaria y estraordinaria*, el dia 2 de febrero próximo á las cinco de la mañana, en el escritorio de los Sres. Noriega, Olmo y compañía, calle de San Pedro número 1.
En consecuencia, despues que en la referida junta se haya dado lectura á la Memoria y el Balance que presentarán los Directores, y luego que se nombre la Comision de accionistas que debe ecsaminar aquellos documentos, se procederá por estraordinario á proponer y discutir algunas reformas y aditamentos que el Consejo de administracion considera conveniente introducir en los Estatutos y el reglamento, para el mejor gobierno y prosperidad de la Empresa.
Por último, se pone en conocimiento de los Sres. accionistas, que en observancia del artículo 25 del reglamento estarán á su disposicion desde el 1º al 31 de enero próximo, en el escritorio de los Sres. Noriega, Olmo y compañía todos los libros de la contabilidad social, y cuantos comprobantes y documentos estimen necesarios para formar cabal idea de la gestion de la Compañía.—Habana, diciembre 25 de 1858.—*José Silverio Jorrin*, secretario y consultor letrado. 10-28.

Administracion General de la CompaÑIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA.—*Sobrestantía del tráfico.* En el paradero de la Union ecsisten 2 caballos dorados al pelo, marcados B. Delgado y despachados en Villanueva por *José Delgado* á su órden. Asimismo ecsisten en el depósito de Villanueva otros 2 caballos dorados al pelo, marcados Vicente S. Maxans y despachados en Batabanó por Eusebio Febles á la órden de la marca: lo que se publica con objeto de que sus consignatarios puedan presentarse á recogerlos, abonando los costos, en el concepto de que pasados 10 dias despues de la publicacion de este anuncio procederá esta Compañía á rematar en público los mencionados caballos con arreglo al artículo 64 de su tarifa aprobada por el Gobierno Superior de la Isla.—Habana y diciembre 26 de 1858.—*Manuel Luis Izquierdo.* 3-29

Ferrocarril entre Cienfuegos y Villa-CLARA.—La Junta Directiva ha dispuesto se saque nuevamente á licitacion el edificio que se ha de construir para paradero en el pueblo de la Esperanza, y al intento se han depositado en la Contaduría de la Empresa, calle de San Ignacio núm. 16½, el plano de la obra y pliego de las condiciones que ha de reunir, á fin de que los que quieran hacer proposiciones las remitan en pliego cerrado á esta secretaría, paseo de Roncali núm. 10, antes del dia 20 del entrante mes de enero.
Habana y diciembre 25 de 1858.—Pedro Fernandez de Castro, secretario. 22-2?

Compañía del ferrocarril y almacenes DE DEPOSITO DE SANTIAGO DE CUBA.—El Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil, Comandante General del Departamento Oriental, ha dispuesto en el espediente sobre constitucion de esta empresa en *sociedad anónima*, que todos los accionistas se reunan en Santiago de Cuba en Junta general el dia 8 de enero del año próximo entrante á las 11 de su mañana á fin de elegir definitivamente el personal de la Administracion, y de dar cuenta de todas las operaciones de la Compañía. Lo que por encargo de la Junta directiva provisional pongo en conocimiento de los señores accionistas de esta plaza, á quienes ruego concurran al acto por medio de lejítima representacion.—Habana, 17 de diciembre de 1858.—Fernando Illas. 15-18 d.

AVISOS VARIOS.

Se vende el berg. clípper americano CRONET, de porte de unas 1200 cajas, construido hace dos años de las mejores maderas, forrado y clavazeado, en el mas perfecto estado de navegacion. Impondrán sus consignatarios los Sres. Fernandez, Schimper y comp. 15-17

Carrington's Havana Express, 78 Broadway, N. Y., connecting with the Island of Cuba Express n. 3 calle de Mercaderes, Havana. Spanish, French and English spoken at both offices. Express by each Steamer. Carrington and Co., New-York. P. C. Bombalier and Co., Havana. 1-8

La Tutelar.--Nuevo aviso. A los señores suscritores de La Tutelar para que no se les siga el perjuicio que marca el art. 25 de los Estatutos, se suplica á los señores socios que no hubiesen pagado sus imposiciones de diciembre del año [illegible] tengan la bondad de pasar á verificarlo á las Oficinas de la Inspeccion de la Compañía, calle de Cuba n. 26. Habana, 1º de octubre de 1858.—Los Inspectores generales banqueros, Alzugaray y Comp. 10.

LIBROS.

Struch, medicina doméstica homeopática arreglada á la isla de Cuba. Contiene además una tabla por órden alfabético de los alimentos, bebidas y condimentos permitidos y prohibidos en la dieta homeopática y unas instrucciones para que los enfermos puedan consultar por escrito con un médico homeópata: 1 tº 1$ 4 rs.: librería de A. Graupera: calle del Obispo n. 113. 6-ms-6-Jl

Obras modernas de medicina. Munaret y Fleury Patalogía interna 9 tomos folio 25$ 4 rs. Grisolle, patología interna idem de 1858, 4 tomos 4º 12$. Gintrac, patología interna 3 tomos 4º 12$ 6 rs. Nélaton Patología Quirúrgica 3 tomos 4º 12$ 6 rs. Valleix Guia del Médico práctico 5 tomos 4º 17$. Fabre, enfermedades venéreas 2 tomos 4º 4$ 2 reales. Fabre, enfermedades de mujeres 2 tomos 4º 2$ 2 rs. Roche y Sanson, patología médico quirúrjica 6 tomos 4º 12 pesos 6 rs. Trousseau, terapéutica y materia médica 4 tomos 4º 6$ 3 rs. Mastra, enfermedades de las vias urinarias 1 tomo 4º 3$. Mata, tratado de medicina legal y toxicología última edicion muy aumentada 3 tomos 4º 7$ 4 rs. Bossu compendio médico 2 tomos 4º 3$ 4 rs. Hufeland, medicina práctica 2 tomos 4º 4$ 2 rs. Chamel y Dubois, patología general 1 tomo 4º 3$. Frach, medicina práctica 1 tomo 4º 4$ 2 rs. Nysten, diccionario de medicina, cirujia y farmacia 2 tomos 4º 5$ 4 rs. y otro gran surtido á precios muy moderados: las obras todas son en pasta. Tambien hay una buena coleccion de obras francesas modernas y esta casa se encargará de pedir cualquier obra por una módica comision. Librería de A. Graupera, calle del Obispo núm. 113. 15-26

Platos cubanos y catalanes, nuevo manual de la cocinera catalana y cubana, ó sea completísimo manual de cocina, repostería, pastelería, confitería y licorista segun el método práctico que se usa en Cataluña y en la Isla de Cuba: contiene una noticia de la limpieza de la cocina y de la cocinera, utensilios y condimentos, cocidos y asados de carne, pescado, volatería y caza, salsas y gelatinas, pasteles y embuchados, cremas y requesones, confituras y almíbares, licores y refrescos &c. &c. 1 tomo en hermosa pasta en 1858: véndese á 1$ 4 rs. en la librería de A. Graupera, calle del Obispo núm. 113. 15-28

Trousseau y Pidou, nueva terapéutica y materia médica, traducida de la quinta y última edicion por D. M. Nieto Serrano, muy aumentada 4 tomos 4º con hermosa pasta 5$ 4 rs. Mata, tratado de medicina legal con la Toxicología, última edicion muy aumentada y arreglada á la legislacion vigente 3 tomos 4º hermosa pasta 7$ 4 rs. y otros muchos de medicina, cirujía y farmacia que se hallan en la librería de A. Graupera, calle del Obispo núm. 113. 15-28

De los órganos de la generacion, sus enfermedades y de las vías urinarias, obra útil á los enfermos, que comprende la sífilis, las retenciones de orina, la aparalisis de la vejiga, las estrecheces de la uretra, los depósitos y fístulas urinarias, el catarro de la vejiga, la incontinencia de la orina, las pérdidas seminales, la impotencia y esterilidad, las enfermedades de los testículos, por D. J. Mestre, 1 tomo 4º pasta 3$: en la librería de A. Graupera, calle del Obispo núm. 113. 15-28

Bouchardat: formulario magistral, edicion de 1858, precedido de generalidades sobre el arte de recetar, de aguas minerales, venenos, traducido de la última edicion francesa con mas de 730 fórmulas nuevas y mas de 6,000 recetas, 1 tomo en pasta 3$: librería de A. Graupera, calle del Obispo núm. 113. 15-28

A los carpinteros, albañiles, cerrajeROS &c.—LOS CINCO ORDENES DE ARQUITECTURA y los primeros elementos de construccion con la esplicacion en castellano y 51 grandes láminas perfectamente dibujadas y grabadas 3$ 4 rs.
COLECCION DE ESCALERAS de piedra, madera y hierro colado para uso de los constructores de edificios con 24 grandes láminas y el testo en castellano 2$ 4 rs.
TRATADO DE CERRAJERIA ó Vignola para uso de los cerrajeros con el sistema completo de la colocacion de campanillas con 40 láminas grabadas sobre acero y su esplicacion en castellano 3$ 4 rs.
TRATADO DE CARPINTERIA ó Vignola para uso de los carpinteros, aumentado con un tratado acerca de las maderas y la cola, con 40 hermosas láminas y el testo en castellano 3$ 4 rs.
DIBUJO LINEAL Y COLECCION DE DIBUJOS á trazo con aplicacion á la carpintería, albañilería, cerrajería, fábrica de mármoles, mecánica, arquitectura etc. etc. con 35 grandes láminas y el testo en castellano 3$ 4 rs.
ARQUITECTURA SEGUN VIGNOLA, Palladio, Vitruvio etc. etc. obra útil y necesaria á los carpinteros, albañiles, cerrajeros etc. con 30 láminas grandes y el testo en castellano 3$ 4 rs.
Todas estas obras se venden en la librería de Andrés Graupera, calle del Obispo núm. 113. 15-28

Higiene del Matrimonio, ó libro de los casados, en el cual se dan las reglas é instrucciones necesarias para conservar la salud de los esposos, asegurar la paz conyugal y educar bien á la familia, por Montau, segunda edicion, muy aumentada, 1 tomo en pasta 3$. Librería de Andrés Graupera, calle del Obispo núm. 113. 15-28

Obras completas de D. José Zorrilla, precedidas de su biografía por J. Ovejas con su retrato grabado en acero, nueva edicion corregida y la sola completa reconocida por el autor, 3 tomos en 4º con hermosa pasta 10$ 4 rs. Granada poema por el mismo autor 2 tomos 4º 5$ 4 rs. Librería de A. Graupera, calle del Obispo núm. 113. 15-28

Gramática práctica de la lengua casTELLANA por D. José Imbernó.—Se acaba de imprimir esta obrita, la mas apropósito para clases preparatorias de gramática, pues por su gran facilidad y copia de egercicios hace que el discípulo no tropiece luego á cada paso con las muchas dificultades y aridez que le ofrecen los otros textos [illegible] "Lecciones prácticas de Composicion Castellana" del mismo autor. Los profesores que se sirvan de esta obrita en sus clases [illegible] en la enseñanza de la gramática. Véndese á 2$ docena y 2 rs. ejemplar en la librería de Sans, calle de la Muralla número 22. 31-21D

Los mejicanos pintados por sí mismos. Ha salido ya la primera entrega, lo que se hace presente á las personas que han manifestado deseos de verla, que está de manifiesto en la librería de Soler, Muralla núm. 82, y almacen del Sr. Xifré, Mercaderes 87, donde se admiten suscriciones. Estramuros, botica de la Reina frente á la Plaza del Vapor. 19-9

Diccionario etimológico de la lengua castellana, precedido de unos rudimentos de etimología, por el Dr. Monlau. Este diccionario es el complemento de los estudios elementales de la gramática y retórica, puede agregarse como apéndice á todas las gramáticas, así castellanas como latinas [illegible] y debe considerarse por un como complemento de todos los diccionarios; un tomo en cuarto, hermosa pasta, 3$: en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113.
NOTA. En la misma casa se encontrarán todas las obras del mismo autor. 15-28

Almacenes de los niños, coleccion de cuentos ó historias muy divertidas y de comprension de los niños, con parte de historia sagrada y profana y muchos egemplos morales, nueva edicion con 150 grabados, un tomo muy bien encuadernado 2½ pesos: librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 15-28

Obras Homeopáticas tanto para los médicos como al alcance de las familias. Se hallará siempre un gran surtido de esta clase de obras, tanto de las que hay publicadas como de las nuevas que vayan saliendo, á precios muy módicos, en la librería de A. Graupera: calle del Obispo núm. 113. 6-ms-6-Jl.

Nueva edicion de las principales vistas y escenas de costumbres de la Habana y del interior de la isla reunidas en un hermoso álbum. Estas vistas son muy ecsactas y en prueba de su mérito artístico diremos que la mayor parte de ellas han sido reproducidas por *La Ilustracion de Paris*. Son el recuerdo mas fiel que se pueden llevar de este hermoso pais las personas que lo han visitado. 14

Beautifull views of Havana and others PARTS OF THE ISLAND.
Librería de Wilson y Cuba, calle de Mercaderes, n. 89.
Librería EL IRIS, calle del Obispo, n. 121.
Papelería EL BAZAR, calle de O-Reilly, n. 16.
Y en casa del editor, calle del Obispo, n. 104, tienda de ropas LA MAGNOLIA. [illegible]-4 D.

Barajitas para sacar compadres, con dichos y combinaciones graciosísimas, propias para un regalo á las damas y para divertirse mucho en los dias de las temporadas de campo. La coleccion completa 2 rs. senc: en la librería de la calle de la Obrapía n. 115, entre las de San Ignacio y Cuba. 1-

Ambarina, historia doméstica cubana por Felicia. Concluida la impresion y encuadernacion de esta interesantísima novelita que tan solicitada ha sido por muchas personas, se avisa á estas, y al público en general, que se halla de venta al moderado precio de 4 rs. á la rústica y 6 id. encuadernada á la holandesa en los bajos de esta Redaccion: calle de San Ignacio n. 10. 24-N

Libros para aguinaldo ricamente encuadernados todos. Galería histórica de las mujeres mas célebres en todas épocas y paises, con los retratos de ellas grabados sobre finísimo acero 1 t. en 4º 8$ 4 rs. Flor de santas, vida de varias santas con el retrato de ellas magníficamente grabados 1 t. en 4º 6$4.
PARA NIÑOS El catecismo de Mazo. El Bufon de los niños, coleccion de cuentos ó historias morales. Todos estos libros son con relieve en mosáico de oro y colores, librería de A. Graupera: calle del Obispo n. 113. 18-9

Lecciones prácticas de composicion castellana, por D. José Imbernó. Los Sres. profesores de las clases superiores de gramática y elementales de retórica, no podrán ménos, así que conozcan esta obra de introducirla como testo en sus clases, pues está escrita espresamente con ese objeto, y es probablemente la única que puede encontrarse en castellano, tan adaptada al alcance del discípulo.
Véndese á 1$ la doc. y 4 rs. ejemplar en la librería de Sans: calle de la Muralla n. 22. 31-21-D.

Almanaques para el Obispado de la HABANA PARA EL AÑO DE 1859. Se hallan de venta en el establecimiento de B. May y Cp., calle de la Obrapía n. 6, entre Mercaderes y San Ignacio, á los precios de costumbre.
NOTA. Los calendarios de lujo para aguinaldo, se anunciarán oportunamente. 3-m-22-O

Manual homeopático de partos ó higiene de la mujer embarazada, al alcance de las familias, por el Dr. Groserio y traducida al castellano por el conocido homeópata D. Juan de la Torre, Ldo en Medicina y Cirugía.
Esta obra destinada á corregir las afecciones del embarazo por el método homeopático, es muy necesaria á todas las personas que se hallan en este estado. Véndese á 1$ en la librería de A. Graupera: calle del Obispo n. 113. 6-m-6-Jl.

A medio peso el ciento! LICENCIAS IMPRESAS PARA LOS ESCLAVOS. Siendo indispensable á los dueños de esclavos proveer á estos de la correspondiente licencia con que puedan ganar jornal, se ha impreso un número considerable de ejemplares con arreglo á un modelo conveniente. Las personas á quienes interese este aviso podrán proveerse en la librería é imprenta EL IRIS: calle del Obispo n. 121. 16-Ja

Economía de tiempo y de dinero. Se venden á medio peso los cuadernos tabonarios para el apunte de ropa que se envia al lavado, sirviendo á la vez para toda clase de personas, ya sean solteras ó ya con familia, librería é imprenta EL IRIS: calle del Obispo n. 121. 15-Jn

Libros españoles y estranjeros. Las personas que gusten hacer pedidos de libros pueden dirijirse á la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113, donde se facilitarán catálogos, boletines bibliográficos etc. Dicha casa está relacionada con las principales de comercio de libros de Europa. 6-m-6-Jl

Manual del médico homeópata, ó sea la homeopatía al alcance de todos. Contiene todas las enfermedades tratadas por el sistema homeopático y por órden alfabético por el Dr. Haas, obra útil y necesaria á los médicos de campo, enfermeros de ingenios y familias, 1 tº 2$ 1 rl. en la librería de A. Graupera: calle del Obispo n. 113. 6-m-6-Jl

A los médicos. Libros de medicina y cirugía. Se halla siempre un gran surtido á precios módicos en la librería de A. Graupera: calle del Obispo n. 113. 6-ms-6-Jl

Manual del Banquero, del agente de bolsa y del corredor de cambios, por D. Angel Henri, 1 tº en 4º en pasta.
El verdadero Cambista, teórico y práctico, compilado y metodizado muy detenidamente por D. Antonio Guillen y Suarez 1 tº en 4º en pasta.
El Faro del Banco y Comercio, tratado completo de las operaciones de Banco y cálculos comerciales 1 tº en 4º en pasta, en la librería de Sans: calle de la Muralla n. 22. 32-26-N

Geografía universal, antigua y moderna con 12 mapas grandes, nueva edicion basada sobre Letronne, Malte-Brun, Balbi etc., enriquecida con los últimos descubrimientos modernos, 1 tomo de mil páginas encuadernado 4$, por doc. 3$ 4 rs. En la librería de A. Graupera: calle del Obispo n. 113. 16-9

Novelas ilustradas, baratas, en francés, se ha recibido una gran partida y se expenden á precios baratísimos en la librería de A. Graupera: calle del Obispo n. 113. 19-9

Obras de medicina en francés, modernas, se acaban de recibir un buen surtido y esta casa se hace cargo de pedir los libros de esta clase que se le encarguen por una módica comision: librería de A. Graupera: calle del Obispo n. 113. 19-9

A los padres de familia y señoras directoras de colegio.—Acaba de hacerse la segunda edicion del Compendio de Moral y Economía Doméstica, aplicado á las niñas por el Dr. D. Juan Francisco Chaple, actual vocal secretario de la Comision de Instruccion primaria. Véndese á 1 rl. sencillo en la papelería y librería Segunda Cruz Verde, Mercaderes n. 19, entre Lamparilla y Amargura. En la misma se halla toda clase de libros de educacion, á precios sumamente equitativos. 21-16 D.

Para regalos: Ricos devocionarios en nácar, carey, búfalo, chagrin tafilete y pasta, se halla un magnífico surtido en la librería de A. Graupera, calle del Obispo, n. 113. 19-9

Hering, medicina homeopática doméstica ó guía de las familias para que puedan tratarse por sí mismas homeopáticamente en las indisposiciones ligeras y prestar auxilios eficaces á los enfermos en los casos urgentes, 1 tº en pasta 3$ en la librería de A. Graupera: calle del Obispo n. 113. 6-ms-6-Jl

El progreso por el cristianismo, Conferencias predicadas en Ntra. Sra. de Paris, por el R. P. Félix, de la Compañía de Jesus, 1 t. en 4º en pasta. La verdadera esposa de Jesucristo ó sea la Monja Santa por medio de las Virtudes propias de una religiosa, obra compuesta por S. Alfonso María de Ligorio, 2 t. en pasta: librería de SANS, calle de la Muralla n. 22. 15-27

Ajenda de bufete para el año de 1859. Con noticias y guia de la Habana. Contiene todas las vias de ferrocarriles, vapores costeros, vapores americanos directos, tarifas, listas de médicos, comerciantes, corredores y otros establecimientos públicos, y una infinidad de noticias muy interesantes para el comercio y los estrangeros: sirve además de un recordatorio diario, puede servir de libro de caja diario &c. Adornada con una seccion de anuncios de los principales establecimientos de la Habana. Véndese á 1$ 2 rs. y de lujo á 1$ 4 rs. en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 112, en la litografía de T. Cuesta, calle de O-Reilly y en las papelerías de Freixas, La Polka y El Escritorio. 3-23D

Manual recreativo de secretos fáciles, curiosos, útiles y necesarios para la economía en las casas, ó sea el albelo todo de las madres de familia; contiene muchas habilidades, como bordar, calar encages, guarniciones de vestidos, guantes, medias, ridículos, trenzas y cordones, sombreros, flores de cera, pintar á la oriental, en miniatura y á la aguada, natacion, conservacion de carnes, aves, pescados, legumbres, [illegible] madas, jamones de olor, sacar esencia de las flores, agua de colonia y esencias, [illegible] polvos para dientes, lavar con perfeccion, quitar manchas, teñir de todos colores y hacer tintas, secretos para conservar y aumentar la belleza del cuerpo humano, un tratado de jardinería, la conservacion de carnes, aves, pescados, legumbres, huevos etc., dorar el vidrio, madera etc., pegar el cristal, limpiar los metales, piedras etc., y otras muchas curiosidades, 4 rs. en pasta 12 rs.: calle de la Obrapía n. 115. 12-22

Libros de lectura de don Eusebio GuiTERAS.—Primera y segunda parte á 18 rs. docena y 2 rs. ejemplar. Tercera parte á $1 4 rs. docena y 4 rs. ejemplar. Librería de Sans, calle de la Muralla, y de la Cruz Verde calle de Mercaderes. 3 ms. 1º jl.

Almanaques de Aguinaldo para el año de 1859.—Concluida ya la impresion y encuadernacion de este elegante librito, se anuncia al público en el establecimiento de B. May y Cp., calle de la Obrapía n. 6, entre Mercaderes y San Ignacio á los precios de los años anteriores. 73-19 N.

Biografía nacional 5 y estranjera 5 rs. Bula de Pio VII 5 rs. Brussais, patología general 14 rs. Boletin Oficial del Ministerio de comercio, instruccion y obras públicas 5$.—En francés: Blaisé, L'Eveillé ou le Magister Amoureux 12 rs. Le Bal Masqué ou Edouard 16 rs. Bibliographie d' la France depuis 1814 à 1832 1$. Broussais, proposicions de patologia 17 rs. De Bows Review of the southern and Western states 4 rs. En los bajos de esta redaccion librería de Ramis, calle de San Ignacio n. 10. 4-30

Fábulas morales DE D. FRANCISCO JAVIER BALMASEDA, adoptadas como testo de lectura en varios de los principales institutos de enseñanza de esta ciudad, se hallan de venta en la librería de Tarbiano: calle de la Obrapía núm. 115, á tres pesetas la coleccion y por docenas á $6 un (costo de la edicion). 15-30 d

Aritmética mercantil teórico-práctica en la que se comprenden todos los cálculos mas usuales en las transacciones de nuestro mercado, siendo la mas completa que se conoce hasta el dia, su precio á 4 todo el que se dedica al comercio: precio á la rústica 12 rs. y en pasta $2. Véndese en la librería la Cruz Verde, calle de Mercaderes, núm. 16, y en la Principal, Plaza del Vapor. 78-30 O

OBRAS DE IMPRENTA.

Targetas de dar dia á 6 rs. ls. el ciento, con el nombre impreso y cartulina superior, con tipos que imitan el grabo, las que se harán con mucha prontitud; tambien se hacen de baile, partes de matrimonio, de duelo etc. á precios módicos: librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 6ms-6Jl.

Targetas y toda clase de impresiones, con prontitud y equidad, se hacen en la "Librería é Imprenta" EL IRIS calle del Obispo n. 111 entre San Ignacio y Cuba. 13-My

Impresiones para el Comercio, Bancos, Sociedades etc. Se hacen toda clase de impresiones, como son oficios, circulares, esquelas de convite y de duelo, letras de cambio, libros de depósito, pólizas, reglamentos etc. á precios módicos en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 6ms-6Jl.

Papeletas de convite para entierro, se imprimen con elegantes y variados tipos en el preciso término de "sesenta minutos" aunque sea á cualquiera hora de la noche. En la imprenta y librería EL IRIS, calle del Obispo n. 121, contiguo á la Galletería de Santo Domingo. 17-D

Targetas de visita á 6 rs. lts. el ciento en el establecimiento de B. May y Cp., calle de la Obrapía n. 6 entre San Ignacio y Mercaderes. Se imprimen en cartulinas superior y variados y elegantes tipos.

Targetas de visita con letras blancas de relieve á 1$ el ciento, en cartulina finísima. Estas targetas que han tenido y tienen tanta aceptacion las hace con perfeccion D. Luis Marquier en la calle del Obispo n. 104, entre Habana y Compostela, tienda de flores La Magnolia. 27-27O

Targetas de visita á 6 rs. lts. el ciento con la mayor prontitud y esmero, contando para el efecto con una magnífica máquina. Se hacen en la papelería y librería Segunda Cruz Verde, calle de Mercaderes n. 19, entre Lamparilla y Amargura.—Tambien se hacen targetas de duelo. 16D

Imprenta La Antilla. Esta imprenta, que se hallaba en la calle del Aguacate esquina á la del Tejadillo, se ha trasladado á la de la Lamparilla núm. 16 entre Cuba y Aguiar, lo que se avisa al público y á sus amigos en particular para todo género de impresiones á los precios mas equitativos [illegible]

HABANA.

MIERCOLES 29 DE DICIEMBRE DE 1858.

Ultimas fechas en esta redaccion.

Madrid, noviembre...... 26	Nueva-York, diciembre. 17
Barcelona, noviembre.. 27	New-Orleans, diciembre 20
Cadiz, noviembre....... 12	Charleston, diciembre. 19
Paris, noviembre........ 30	Mejico, diciembre....... 1
Londres, diciembre...... 2	Veracruz, diciembre.... 12
Liverpool, diciembre... 2	Valparaiso, noviembre. 15

Terminábamos ayer nuestro artículo acerca del mensage de Mr. Buchanan cuando recibimos noticias fidedignas de que en algunas poblaciones de la isla va á repetirse el ejemplo que las señoras de la Habana dieron en el pasado siglo acudiendo al Monarca para que no perdonase medio de restablecer el pabellon español en los muros de la Habana, de que á la sazon estaban apoderados los ingleses.—Las señoras habaneras rogaban con encarecimiento al Monarca que libertase esta capital del yugo estraño, pues de otro modo estaban resueltas á abandonar sus bienes y sus hogares. Hoy las señoras de Cuba quieren tambien acudir á los piés del Trono, uniendo su voz á la de sus padres, sus hijos y sus esposos, para espresar su amor á la nacionalidad, esta nacionalidad que inspiró tan heróicos hechos á la mujer en todas las Américas, y que tendrá en Cuba, esta tierra del amor maternal, no menos defensoras, ni menos heroínas.

¿Y porqué nó, si una señora fué quien trajo este mundo no sólo á España sino á la civilizacion y al cristianismo? No por latentes son menos poderosos los lazos del sentimiento, y la mujer americana siente hoy, como sentía en el pasado siglo, que la gran Isabel I, la conquistadora de Granada, la que comprendiendo á Colon lo hizo descubridor, es una de las mayores honras del secso que la historia trasmitirá al porvenir.

¡Porqué no, si la nacionalidad española es tambien el emblema de la hidalguía que hace á la mujer señora, en toda sociedad en que su pabellon ondée!

¡Porqué no, en fin, si ninguna como la mujer española, como la americana, ama la familia, y como á la familia la patria!

Bienvenido el mensaje de Mr. Buchanan: debemos estarle agradecidos:—Nunca pueblo alguno presentó al mundo espectáculo mas digno: nada elevó jamás tan alto nuestra satisfaccion y nuestro orgullo.

El Sr. D. Antonio Bachiller y Morales, Síndico del Escmo. Ayuntamiento, se ha servido dirigirnos la siguiente carta:

Sr. Director del Diario de la Marina.

Muy señor mio y amigo: He leido el artículo del apreciable periódico que V. dirige del dia 23 del que cursa, y no puedo ménos de decir á V. que en mi calidad de Síndico Procurador general he hecho las mociones todas á que V. se refiere en él hace mucho tiempo: tales como la solicitud para la introduccion de animales vivos para el abasto, y proponiendo los medios de que esto se realice: el Escmo. Ayuntamiento las ha apoyado, y se encuentran á la resolucion del Gobierno Superior con otras para el fomento local de la ganadería. En cuanto al Banco Pecuario siento no ser de la opinion de los Ayuntamientos de Guanabacoa y de San Antonio, como no lo ha sido el de la Habana, y es cuestion hoy sometida tambien á la justificacion del Gobierno. El Síndico aprecia, como merece, el importante apoyo de sus indicaciones para todas aquellas en que coincidan sus opiniones con la de V.: tiene la conciencia de que ha estudiado las necesidades del país, y el consuelo de que siempre ha hallado la mas franca cooperacion de los señores capitulares, y la noble y bien intencionada del Sr. Gobernador que los preside. El público debe saber que sin la escitacion respetable de la prensa sus municipales han ocurrido á la satisfaccion de sus esigencias; y que se ha encargado á la seccion 2ª, y al que suscribe el indicar los medios mas adaptables á la reforma de abusos, estincion del monopolio y plantificacion de casillas reguladoras segun tuve el honor de proponerlo para salir del conflicto de intereses particulares. Todos los amigos del bienestar de su país pueden dirigir sus indicaciones sobre abastos, bien á la Secretaría del Ayuntamiento, bien á mis amigos y compañeros de comision los Sres. D. Miguel Kessel y D. Francisco X. Sarabia, ó al que se repite de V. afmo. amigo Q. B. S. M.—*Antonio Bachiller.*

Habana, diciembre 24 de 1858.

Sin duda que nosotros, que como el Sr. Bachiller y Morales procuramos estudiar las necesidades del país, y que ofrecemos en las columnas del *Diario* cuanto acerca de ellas nos sugiere nuestro leal saber y entender, no aspirábamos á patente por las ideas que emitimos acerca de los medios mas eficaces de sacar á los consumidores de carnes en la Habana de la triste suerte á que los condena una carestía injustificada atendido lo que sucede en punto tan cercano como Guanabacoa. Por el contrario, nada puede sernos mas satisfactorio que haber coincidido esta vez con la opinion y gestiones del Sr. Síndico y de la Escma. Corporacion municipal respecto á "todas las mociones" á que nos referíamos en el número del 23, inclusa seguramente la de preparar al actual monopolio una segura y eficaz competencia, interesando al efecto los fondos municipales, si fuere necesario, como hoy se está haciendo en muchos puntos de Europa, donde se han consagrado al estudio de la cuestion grandes tareas y estraordinario celo, no solo por la administracion pública, sino tambien por los particulares.

Precisamente en uno de los últimos números de la *Independencia belgá*, en carta de París, fecha 25 de noviembre, leemos que el honorable Alcalde de Lisieux debia reunir al dia siguiente á los carniceros "*para obtener de ellos que acomodáran el precio de las carnes en los puestos al precio del ganado vivo*, en el concepto de que, si rehusaban verificarlo, la administracion municipal estaba decidida á establecer inmediatamente las ventas por pregon."—De otras municipalidades francesas hemos visto por los diarios de París que se ocupaban con no menor empeño en acudir por sí propias á crear una eficacísima competencia para salvar á los consumidores del monopolio ejercido por los carniceros, que allí como aquí exijían por las carnes un precio completamente desproporcionado con el del ganado vivo, y aquí, podemos y debemos agregar, con el precio de matanza en los rastros.

Sea, sin embargo, como quiera, lo que para nosotros importa es que nada se deje por hacer para que el beneficio se obtenga. Mas en este sentido nos es ya en estremo doloroso que el ilustrado Sr. Síndico difiera de las opiniones de los Ayuntamientos de Guanabacoa y San Antonio, porque si por medio del Banco Pecuario consiguen estos que los consumidores de ambas villas puedan consumir las carnes á precios muy inferiores á los establecidos por los carniceros en la Habana, no hay ni asomo de razon que justifique la diferencia entre uno y otros mercados.

El carácter del Banco Pecuario como asociacion anónima, que no fué obstáculo para que hubiese sido llamado á concurrir á los rastros de la Habana durante nueve meses, no es sino el mismo carácter de las asociaciones que en Francia, en Bélgica y en otros países, están tomando una parte muy activa en el mismo abastecimiento de carnes con inmenso provecho público, y ni por su capital, ni por sus condiciones, puede hacerse temer de tal modo que deba desterrársele por lo que pueda acontecer en el porvenir. Porque, en puridad, todo lo que contra esa institucion puede alegarse es que, si hoy mata y espende á precios bajos, puede llevar en mira alejar del mercado á los actuales encomenderos y carniceros para quedarse mañana esclusivo dueño del mercado, lo cual así es aplicable á la matanza de ganado como á los negocios todos en que la asociacion anónima se ocupa.

Pues bien: si lo que se alega fuese fundado, si esa situacion llegase, que no llegará ciertamente bajo un régimen de libertad amplia cual el que la ley garantiza, eso querrá decir que el Banco haría entonces lo que de larga fecha vienen haciendo encomenderos y carniceros; pero el Ayuntamiento de la Habana tendrá en su mano dar facilmente por tierra con las pretensiones del Banco. No será este en ningun tiempo mas poderoso que el Ayuntamiento: no tendrá mas crédito que este porque el poder y el crédito de la corporacion municipal son los de la ciudad. Al Ayuntamiento le sobran recursos para establecer la competencia por sí mismo, si no acudiesen á hacerla los particulares por el cebo de la ganancia; y aun si el Banco se hubiese hecho dueño de todos los ganados del país, nada mas hacedero que el traerlos de fuera, pues para tales casos nunca el Gobierno de S. M. opondría el menor óbice á la libre importacion. Fuera de que, y no sabemos si el señor Síndico lo habrá indicado ya, el Gobierno de S. M. no se opondría tampoco, en nuestro concepto, á que se estableciera como base para la importacion de los ganados un precio mácsimum en los mercados del país. Quedando así espedita la introduccion del esterior, tampoco debería de importarnos que el Banco se hubiese hecho dueño de la ganadería entera de la isla, y ya se ve que no es este negocio tan realizable que una asociacion anónima se atreviese á acometerlo sometiéndose á inmensos riesgos.

Por lo demás, nosotros no podemos sino complacernos en aplaudir el celo del Sr. Síndico y de la corporacion municipal, y si, como creemos, la comision nombrada, dispuesta á oir las observaciones de los particulares para la estincion de los abusos y del monopolio, no desdeña tampoco las de la prensa, en nuestras columnas podrá hallar indicaciones que si no fueren acertadas habrán sido al menos dictadas por la mas sana intencion y el mayor anhelo de contribuir al mejor servicio público.

El gobierno francés acaba de decretar una medida económica de gran trascendencia. He aquí sus términos:

1º La reserva de los panaderos en todas las poblaciones donde la panadería está reglada por decretos y ordenanzas se fija en la cantidad de harina ó trigo necesaria para el consumo de cada establecimiento durante tres meses.

2º Dentro de un mes de la fecha los Prefectos de los departamentos, despues de consultar á las municipalidades, decidirán si las reservas habrán de ser de harina ó de trigo, y fijarán el período dentro del cual deberán constituirse, como tambien la parte de las mismas que se podrá depositar en almacenes públicos."

Sigue al decreto la lista de las poblaciones en que debe aplicarse, la cual comprende todas las de alguna importancia (fuera de París y Lyon, donde hay ya reservas), ó sea nada ménos que 161 ciudades y pueblos con siete á ocho millones de almas; por manera que la cantidad de harina ó de trigo que habrá que reunir para dar cumplimiento al decreto no bajará de 5.500.000 hectólitros, que computados á 14 francos uno costarán sobre 12.500.000$.

En una circular á los Prefectos, acompañada con el decreto, el ministro de agricultura y comercio dice á esos funcionarios departamentales que si bien "no han de forzar á los panaderos á cumplir precipitadamente las nuevas obligaciones que se les imponen" deben sin embargo "fijar límites racionales al plazo que para ello les otorguen." Agrega luego el ministro que la trascendental medida ya decretada, vasta como es, puede recibir aun mayor ensanche, hasta el estremo de hacerla estensiva con el tiempo á la Francia entera; y con este fin se ordena que los Prefectos inquieran la opinion de los municipios de los pueblos donde no ha de regir el decreto por no estar reglamentada en ellos la industria de la panadería.

Establecido que los panaderos han de tener siempre la suficiente cantidad de harina, ó de trigo, para el consumo de tres méses, ocurre desde luego preguntar de dónde ha de salir el dinero con que llevar á cabo el decreto, y este punto no lo deja olvidado el ministro en su circular, fijándose al parecer en la idea de que los municipios, "á imitacion de la *Caja* de París, creen recursos y los presten á los panaderos."

"El decreto de que venimos ocupándonos (observa el corresponsal parisiense del *Economist* de Lóndres) ha producido ya bastante sensacion en esta, sin embargo de que no ha trascurrido aun el tiempo suficiente para que se le haya estudiado en todas sus fases, y es indudable que mayor efecto aun habrá de causar en las provincias."

Lo que mas sorprende (segun el mismo escritor) es el hecho de que para decretar una medida de tanta trascendencia no se haya consultado al Cuerpo Legislativo, siendo no menos de admirar la insinuacion de que las municipalidades hayan de tomar sobre sí la carga de suministrar recursos á los panaderos.

CORRESPONDENCIA GENERAL.

San Petersburgo, 19 de noviembre.

Voy á comunicar á ustedes algunas noticias interesantes acerca de los proyectos industriales y de la circulacion monetaria en Rusia.

Inmediatamente despues del advenimiento del emperador Alejandro al trono de los Czares llamó preferentemente la atencion el estado de los bancos del gobierno, y se buscaron los medios de disminuir la enorme cantidad de papel moneda que el gobierno anterior habia puesto en circulacion, y que habia hecho desaparecer casi completamente la moneda metálica. Habian resultado del esceso de papel moneda efectos muy lamentables para la situacion económica del país, y grandes perjuicios para la industria, puesto que se obligaba á los capitales particulares á amontonarse en los bancos del imperio, en los cuales los depósitos ascendian á sumas inmensas, y se hizo subir la deuda interior al guarismo considerable de 1.047.750,000 rublos.

Sabido es que inmediatamente despues de ocupar su puesto el nuevo ministro de Hacienda, Mr. Kniajewitch, entregó á las llamas, con arreglo á las instrucciones del Emperador, 60 millones de rublos en papel, además de lo cual el nuevo sistema ha producido los resultados mas satisfactorios, como lo prueba un informe oficial referente á las empresas fundadas en diez y ocho meses (desde principios de 1857 hasta el 5 de agosto de 1858) y á los capitales invertidos. Segun ese informe se fundaron en 1857 diez y seis compañías con el capital de 303.900,000 rublos, y del 1º de enero al 5 de agosto de 1858 veinte y una compañías con el capital de 36.175,000 rublos: en todo treinta y siete compañías con el capital de 340.075,000 rublos. En este último guarismo figuran los caminos de hierro por 300.600,000 rublos. Pero dejándolos á un lado quedan para las empresas industriales en el año anterior 18.070,000 rublos, y en los siete primeros meses de 1858 la suma de 18.700,000: total 36.770,000 rublos.

En cuanto al papel moneda los documentos oficiales dan la noticia siguiente de su progresion ascendente por espacio de cinco años, con la garantía metálica que tambien se verá:

	Rublos.			Rublos.
1852......	300.000,000	garantía	metálica......	140.000,000
1853......	338.000,000	id.	id..........	161.000,000
1854......	356.000,000	id.	id..........	151.000,000
1855......	509.000,000	id.	id..........	138.000,000
1856......	689.000,000	id.	id..........	146.000,000

Se ve pues que en cinco años casi duplicó la circulacion de papel moneda, al paso que la garantía metálica varió muy poco. Hasta el principio de la guerra los bancos pagaban en metálico el papel moneda que se les presentaba; pero cuando empezó la guerra se suspendieron los pagos en efectivo. Es evidente que este sistema es muy defectuoso, y que con mucha razon busca el gobierno los medios de salir de él.

PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

París, 30 de diciembre de 1858.

Los periódicos estrangeros y franceses han sostenido en estos dias últimos una polémica bastante acalorada acerca de lo que se ha dado en llamar "liga italiana," pronosticando un rompimiento inminente entre Francia y Austria. El lenguaje de la prensa no podia ménos de causar gran sensacion en el público; y en efecto empezaba á cundir la alarma y el comercio á retraerse, cuando se ha anunciado semi-oficialmente que los campeones no sabian, ó punto menos, lo que decian. He aquí en corroboracion algunos párrafos de un artículo firmado y publicado ayer por Mr. A. Renée director político del *Constitutionnel* y cuyas relaciones con el gobierno son muy sabidas.

"El momento que se acaba de escoger (dice) para entablar esa polémica y sembrar la inquietud en Francia y en el esterior nos parece carecer absolutamente de oportunidad. Se han promovido en otras circunstancias disentimientos reales y bastante particulares entre Francia y Austria. El asunto de Bolgrad, la cuestion de los Principados y la de Montenegro podian haber traido complicaciones graves, y el rumor de un rompimiento entre estas potencias hubiera podido ser entónces verosímil. Pero esas desavenencias se han allanado, ó se han dejado á un lado de comun acuerdo: la situacion que la guerra de Oriente y sus consecuencias habian originado queda por fin liquidada, al menos por ahora, y no creemos que haya aun cuestion alguna pendiente de la cual pueda surgir en una época cercana sucesos graves que permitan pronosticar un conflicto entre los gabinetes de París y de Viena.

"Es cierto que ecsiste, como se ha anunciado, cierta agitacion en las provincias lombardas con motivo de medidas monetarias que han causado grande alarma en muchos intereses, y de las cuales resulta una confusion lamentable en las relaciones comerciales. Pero hay quien se ha complacido en agregar á esa particularidad toda clase de noticias políticas de pura invencion, hechos y palabras que probablemente no han tenido el carácter grave que se les ha atribuido.

"La supuesta alianza austro-italiana de que sobre todo se nos habla, esa liga de los Estados italianos formada contra la Cerdeña bajo el patrocinio de Austria, es una de aquellas cosas que es menester relegar entre las fabulosas. Al desmentir ese rumor las correspondencias de Viena lo califican de absurdo, y con mucha razon nos dice hoy el *Diario de Frankfort* "que una liga de los Estados italianos intentada por Austria zaheriría á mas de una potencia estrangera, y esto sin necesidad."

"En efecto el gobierno del Emperador, que ama á la Italia, que profesa una simpatía profunda á su interesante y gloriosa nacionalidad, no sería el último cuya atencion llamaría semejante tentativa; pero, lo repetimos, eso no es sino un fantasma.

"Creemos poder responder de que no ha ocurrido incidente alguno de fecha reciente que induzca á prever que Francia haya de llegar á un rompimiento prócsimo con Austria. Los periódicos que han debatido esta cuestion no han manifestado en esta circunstancia sino sus sentimientos propios: el gobierno del Emperador no ha participado en nada en esa polémica."

Tal es el lenguaje del *Constitutionnel*, que como he dicho al principio es semioficial, y propio para calmar los ánimos. Sin embargo he oido á varias personas quejarse de que no tranquiliza tanto como debia esperarse, y se tacha al artículo de Mr. Renée de flojo é indeciso y como si ocultase alguna amenaza contra el Austria para una época no muy lejana.

Hace algun tiempo corría el rumor de que el jefe del principado de Mónaco iba á aceptar del Piamonte ciertos ofrecimientos de cesion ó anecsion. No parece que este rumor tenga mas fundamento que el que acaba de desmentir el *Constitutionnel*. Antes se dijo que la cesion del principado se haría á Inglaterra ó á los Estados Unidos. Este rumor, lo mismo que el otro, ha sido tambien desmentido, y nada menos que oficialmente. No es estraño sin embargo que hayan corrido esos rumores en las circunstancias presentes, cuando la atencion de Europa se vuelve hácia esa parte del Mediterráneo, atraida de un lado por la procsimidad de Villafranca donde la Rusia trata de fundar un establecimiento, y ademas por la posicion tan notable de la ciudad de Mónaco como punto de observacion, por la importancia de su fortaleza, la estension de las bahías que domina y lo seguro de su puerto.

He aquí cómo se espresa el *Diario de Mónaco*:

"No ignoramos que en estos últimos tiempos se han dirijido á nuestro soberano las proposiciones mas brillantes para la adquisicion del principado; pero los nobles sentimientos del príncipe Carlos III, que actualmente reina, y su larga resistencia, así como la de su augusto predecesor, al abandono de dos de sus ciudades en favor de un estado vecino no permiten admitir como verdad que se haya tratado seriamente la cuestion de cesion: ni tampoco es ecsacto adelantar el hecho de *ventas anteriores totales ó parciales con dinero sonante.*

"El principado de Mónaco conserva con orgullo una adhesion inalterable á la antigua nobleza de su orígen. Constituido hace mas de nueve siglos, por el Emperador Oton, en soberanía "*libre de toda sumision ó tributo*, ha vivido independiente en medio de los trastornos de toda clase, gobernado sin interrupcion por la antigua dinastía de los Grimaldi."

Dice luego el *Diario* que por espacio de varios siglos Francia ha dispensado un protectorado leal á Mónaco, donde rigen las mismas instituciones que en Francia y concluye diciendo:

"La posicion anormal de las ciudades de Menton y de Roquebrune, generalmente olvidada por la diplomacia europea, y que sin embargo la opinion pública estraña ver prolongarse indefinidamente, ha proporcionado sin duda á ese rumor de cesion un alimento indirecto que basta á sostenerlo. Esperemos que las grandes potencias que han sabido proteger la independencia de Montenegro arreglarán tambien en un porvenir no muy lejano una cuestion no menos digna de interés bajo el punto de vista de los tratados y del respeto de las nacionalidades."

En los negocios ha reinado este mes mucha mas actividad que en el anterior, y se nota mayor movimiento en las fábricas, merced especialmente á la procsimidad del año nuevo. En la semana que acaba de trascurrir las ventas han sido satisfactorias; pero es de notar en materia de telas que las baratas han encontrado mucha mas salida que las de lujo.

El mejor síntoma de una mejora notable en la situacion general es que son ahora mas activas las negociaciones del papel de comercio.

Muchas casas han renunciado á limitarse estrictamente á los negocios al contado, y de 15 dias acá ha aumentado considerablemente la cartera del Banco de Francia; si bien, es justo decir que una parte del papel descontado es de procedencia estrangera, consecuencia de las últimas remesas de plata comprada en Francia por Inglaterra para la India y la China.

Reina bastante actividad en las fábricas de tejidos de Ruan, Mulhouse, Amiens, Reims y Roubaix. En Lyon está el mercado algo abatido por los altos precios de la seda, y las fábricas se han visto obligadas á elevar los precios de sus tejidos, sobretodo de sus telas de un solo color, de las cuales puede decirse que no hay ecsistencias en ninguna fábrica.

Los productos coloniales han recobrado alguna animacion. El café y los azúcares han obtenido aumento en sus precios. En el Havre la ecsistencia de los azúcares de las Antillas francesas se halla no poco reducida. Los mercados del Norte han mejorado tambien. Las refinerías han disminuido mucho su produccion de azúcar de remolacha desde el principio de la nueva zafra, lo que les ha permitido salir de una parte de las ecsistencias que habian quedado almacenadas.

Finalmente reinaba ayer la mayor firmeza en la Bolsa al cerrar los negocios y se hicieron algunos considerables en títulos de la renta. Las acciones del Banco de Francia eran solicitadas con el alza de 15 francos.

Hubo tambien bastante demanda de fondos españoles, y principalmente de deuda interior, cuyo cupon de semestre va á pagarse anticipadamente. La procsimidad de la apertura de las Córtes dió márgen á algunas compras de fondos españoles.

Nueva-York, diciembre 13 de 1858.

El elefante adormecido por Anson.—Escitacion judáica.—Sistema hidroterápico en las cárceles.—Venta pública de localidades en las iglesias.—Construccion de vapores de hierro.—Escasez de marineros.—Sacrificio de un padre de familia.—La Piccolómini y las longanizas.

Mi carta de hoy amenazaba traspasar los límites de una correspondencia ordinaria, y me ha parecido prudente dividirla en dos. Puede pues considerarse esta como complemento de la otra.

Hablemos de esta ciudad. Los sucesos de bulto han escaseado en estos dias con detrimento de la salud del *Elefante*, que se enflaquece si cada dia no se le da un hecho inaudito; por ejemplo, un crímen espantoso, ó un incendio devorador de manzanas, y no de las del jardin de las Hespérides. Algo han podido en su ánimo la música y el *bel canto*, lo cual corrobora la asercion de que el divino arte ejerce un influjo domador sobre todos los animales; pero aun esa distraccion ha sido de corto tiempo, pues la actual compañía de ópera se ha trasladado á Bóston, y despues irá á Filadelfia. Dejémosla pues en paz, y veamos lo que se puede escojer entre los sucesos que con la semana pasaron á la nada, ó que han podido sobrevivirla.

El hormiguero judáico se ha alborotado con el asunto del jóven Mortara, y con la negativa de Mr. Cass, como se alborota un enjambre cuando un oso se toma la libertad de llegar hasta él y saborearse con la rica miel á trueque de los aguijones, y del zumbido de las abejas. En todas partes se han celebrado *meetings*, pronunciado discursos, nombrado comisiones y adoptado resoluciones capaces de hacer estremecer la ciudad de los Césares si la distancia no lo impidiera. Esto sin embargo no impide que los israelitas, como hijos de Adan, hagan de las suyas cuando se les presenta la ocasion, ni mas ni menos que las hacen los demas herederos de aquel primer pecador. Así, por ejemplo, la policía de la ciudad está desollándose los piés en busca de dos judíos, Israel y Samuel Fielder, que con la juega de que iban á abrir un almacen en la parte alta de la ciudad lograron tomar de varias casas efectos á crédito por valor de 12,000 pesos, realizando aquellos en el interior del estado tan pronto como los sacaban de las fábricas.

A su vez los presos de la bien conocida cárcel de Auburn, prision del estado de Nueva-York, se alborotaron anteayer de tal manera que se temió una rebelion general. La causa no era para menos. En dicha prision se emplea con frecuencia un castigo que indudablemente será aplicable en toda estacion menos en la presente, en que ni los patos se atreven aquí á lanzarse á su favorito elemento. Ese castigo consiste en dejar caer una verdadera lluvia sobre el delincuente incorregible, cuyo cuerpo no proteje nada en tal momento.

Hace pocos dias, pues, un convicto de color fué sometido á ese castigo; pero sea que su constitucion fuera débil, ó que la *broma* se prolongara mas de lo necesario, el hecho es que el preso espiró en medio del tormento, y que la noticia del suceso alarmó á los co-reos, sin duda por aquello de que "cuando las barbas de tu vecino veas pelar echa las tuyas en remojo." De todos modos el hecho bien merece el título de inhumanidad.

Uno de los recientes sucesos que mas han llamado aquí la atencion es la enagenacion en venduta pública de los asientos de la nueva iglesia presbiteriana, calle 37 y 5ª Avenida. El acto fué tan divertidísimo como puede serlo una *quemazon*, ó un remate de tienda de quincallería en la Habana: el rematador se deshacía en elogios de la buena situacion de tal ó cual asiento, y era de ver cómo los humildes congregantes del nuevo templo pujaban por llevarse un banco desde el cual pudieran lucir bien sus *toilettes* sus esposas ó sus hijas; porqué á no dudarlo esa y no otra idea pudiera haber inducido á uno de ellos á comprar un asiento en 1,500 pesos y 300 de prima; á otro á dar 1,400 y 200 de prima, y á los restantes á comprar los suyos á precios entre los citados y el de 600 pesos. Así es que los 60 bancos de la iglesia produjeron la bonita suma de 64,000 pesos, con mas 2,598 de primas, bien entendido que ademas del costo del asiento los compradores tienen que pagar una contribucion anual de 7 por ciento sobre el valor del asiento. ¡Presbiteriana humildad!

Dícese que varios de los mas poderosos capitalistas de esta ciudad, ánimados por el buen écsito que han obtenido los ingleses, van á mandar construir muy pronto vapores de hierro de hélice con objeto de ir reemplazando á los buques de vela en la travesía entre los Estados-Unidos y el continente europeo; y aun se agrega que alguna de las actuales compañías de vapores de madera y de ruedas adoptará igualmente el hierro y el tornillo para las construcciones sucesivas.

Los negocios, aunque resentidos aun notablemente de la crisis de 1857, van sin embargo tomando aquel aire de alegría y de actividad que se nota en el individuo que ha estado al borde del sepulcro y tras una penosa convalecencia se encuentra en disposicion de ocuparse de sus abandonados asuntos. El dinero se acumula en grande escala y busca colocacion á todo trance, particularmente en propiedades inmuebles debiéndose á esto la notable subida en el valor de los terrenos y casas que ha ocurrido de poco tiempo acá no solo en las inmediaciones del Parque Central sino en la parte baja de la ciudad, en Brooklyn, en Jersey City y en los varios suburbios. La opinion de personas respetables, y que están muy al cabo de este asunto, es que Nueva-York está entrando en los límites de una era de verdadera prosperidad, y que jamás su ensanche por todas partes ha sido tan notable como en la actualidad.

Por la relacion que en algun modo tiene con lo dicho observaré de paso que está llamando la atencion la total carencia de marineros que se nota en este puerto y en varios de los del Sur y del Norte de la Union. Aquí tenemos un gran número de barcos detenidos por falta de tripulantes, y de Savannah, Filadelfia y Boston han mandado aviso á ver si podrian contratarse hombres para una media docena de buques que en cada uno de esos puertos no podian darse á la vela por falta de brazos. Aquí se han publicado últimamente avisos solicitando marineros de color para el Sur (donde la paga dicen que asciende hasta 75 y 100 pesos mensuales); pero ni aun con tal aliciente se ha podido llenar los pedidos. Se cree que esto se debe en parte á la contínua emigracion á California, Arizona, Fraser River y otros puntos donde las minas de oro abundan y premian los inauditos trabajos de los que se entierran en las soledades de los dos últimos puntos.

Ha llamado poco ha la atencion un suceso que denota una abnegacion ejemplar. Un tal Mr. Holden, hombre honrado, pero de escasa fortuna, aseguró su vida en una de las muchas sociedades que aquí ecsisten con tal objeto en la suma de 20.000 pesos. Poco tiempo despues Mr. Holden desapareció, y las pesquisas de su familia dieron por resultado encontrarlo moribundo en un pantano, falleciendo tan pronto como lo trasladaron á su mansion. Ese individuo habia tomado la resolucion de morirse de hambre para dejar una fortuna á su pobre familia! La compañía aseguradora sin embargo se negó á pagar el seguro, alegando que Mr. Holden se habia suicidado: pero últimamente se efectuó un arreglo con la viuda y esta percibió unos 14.000 pesos para que "sus duelos con pan fuesen menos."

La cuestion Piccolómini-Ullman-Bennet-Courrierista sigue su curso sin interrupcion, y ya las partes contendientes se hallan en manos, ó en uñas, de abogados y de tribunales. Esto no ha impedido sin embargo el tiroteo á través de las columnas periodísticas. Hace algunos dias el *Courrier* lanzó esta granada:

"Segun cuenta el *Figaro* de París hay en Roma una tienda con esta muestra:

Piccolomini Pizzicaquolo

Padre della célebre cantante.

Es decir, "Piccolómini, fabricante de longanizas, padre de la célebre cantatriz."

"Esa inscripcion, añade el *Figaro*, termina para siempre la discusion pendiente sobre el orígen de la Dama de las Camelias. Unos la hacian descender de un papa, y otros la hacian remontar hasta un fabricante de longanizas. Los *longaniceros* han ganado."

Buen provecho les haga y adios.—*P. H.*

CORREO DE LA ISLA.

Bayamo.—Leemos en la *Regeneracion*:

Incendio en Manzanillo.—Un amigo nuestro de la vecina villa nos escribe con fecha 21 del corriente lo que sigue:—"Esta madrugada ha ocurrido un voraz incendio que ha destruido completamente la casa de D. Antonio Tasis, consumiendo todas las ecsistencias, sin que hasta ahora sea conocida la causa que motivó semejante catástrofe. La casa de D. José Roca y Frexas y la de los Sres. Lisa y Reigadas han sufrido destrozos de consideracion para impedir la comunicacion del terrible elemento, y esta última grandes perjuicios por haber tenido que poner con la premura y violencia de estos casos todas sus ecsistencias en la calle. La casa y efectos consumidos estaban asegurados y esto ha contribuido á no tener que deplorar mayores pérdidas. No sabemos si habrá ocurrido alguna desgracia personal."

Sancti-Spiritus.—Leemos en el *Diario* del 23:

Las protestas contra una dominacion estraña hechas en el dia de hoy en la Casa Consistorial por el M. I. A., reunido allí, y por infinidad de vecinos principales que concurrieron á manifestar por sí mismos los sentimientos de lealtad que abrigan, y á ofrecer el sacrificio de sus vidas y bienes, si fuere menester, para defender los justos derechos de su Reina y la nacionalidad de este venturoso país, objeto de la envidia de nuestros vecinos, manifiestan á las claras que la villa de Sancti-Spíritus se distingue hoy, como se ha distinguido en todos tiempos, por su lealtad acrisolada, y por su adhesion al pabellon bajo cuya sombra benéfica ha ecsistido desde la época de su fundacion. Si pues por una parte se ha mirado como un agravio y un insulto hecho á Cuba y al gobierno español el mensaje de Mr. Buchanan por otra podemos gloriarnos de la uniformidad con que todas las clases de la poblacion demuestran su justo enojo, protestan el noble sentimiento de su fidelidad y rechazan las injustas tendencias de aquel gefe de la nacion norte-americana.

Remedios.—Leemos en el *Boletin*:

Acuerdo del Ilustre Ayuntamiento.—Tanto en el Boletin estraordinario que se repartió en la tarde del miércoles como en la parte oficial del número de ayer habrán podido ver estampada nuestros lectores el acta de la sesion estraordinaria del Ilustre Ayuntamiento motivada por el proyecto de compra de nuestra preciosa isla presentado á los Estados-Unidos por su presidente, Mr. Buchanan, en el mensaje leido el dia 6 del corriente en el Congreso de aquella nacion. La conducta de nuestro Cuerpo Capitular ha sido en esta ocasion la que era de esperarse; ni podía en verdad su recto y sano criterio obrar en contra de sus íntimas convicciones, que son altamente patrióticas, y miran los lazos que con España nos unen tan firmes é indisolubles como los mas venerandos y severos que la religion nos impone. Tal es la opinion unánime de los habitantes de la villa y jurisdiccion entera: tales los sentimientos que en los corazones de todos los vecinos se albergan, de modo que el I. Ayuntamiento ha espresado en la referida acta pura y netamente la idea y la voluntad general de todo el vecindario, pudiendo afirmarse que nunca se han aunado hasta tal grado el pensamiento de los representantes y el de los representados como en la ocasion presente.—¡Bien por la villa de Remedios! ¡Bien por su Ilustre Ayuntamiento!

CRONICA.

Vacuna.—Se administrará mañana juéves de 11 á 12 del dia en la sacristía de la iglesia de Guadalupe.

Nuevos remates.—La *Gaceta* de hoy anuncia estarse dando los pregones de la ley á los bienes siguientes: dos sitios, uno de una caballería de tierra y otro de dos tercios de caballería, en el partido de la Puerta de la Güira, varios animales y muebles y ocho esclavos de diferentes secsos y edades, tasado todo en 7.597$, cuyo acto se verificará el 2º dia hábil á la terminacion del edicto en la alcaldía mayor de Guanajay por el escribano D. José Soane.

Pescadería.—A 10 rs. la libra valía ayer el pescado en esta capital. ¡Pero como sube el pescado! esclamaba ayer un sugeto á quien le gusta mucho á la *mayonesa*: más subirá en la cuaresma si *Dios* no lo remedia, respondíamos nosotros. Está muy alta de precios esta pescadería, decía un forastero. ¡Oh! Sí; es mucha la altura de esta pescadería le contestamos.

Liceo de la Habana.—En la noche del lúnes tuvo efecto en este instituto el gran concierto pastoral y nacional por los Cantantes Montañeses, de quienes ya hemos hablado á nuestros lectores.

Como era de esperar una concurrencia muy numerosa y escogida llenaba los dos hermosos salones del Liceo atraida por la fama de dichos cantantes.

En un principio se estrañó por todos la novedad del canto; pero despues el oido fué recogiendo aquella agradable armonía que resultaba de cinco voces muy bien concertadas, y los cantantes montañeses concluyeron por ser justamente aplaudidos.

Madama Ernestina Villiers, que tocó en los intermedios de los cantos varias piezas en un malísimo piano, alcanzó tambien aplausos de la concurrencia, quizá por galantería aunque fuesen justos, pues lo malo del instrumento deslucía el esfuerzo de la pianista. La funcion terminó á las 10 con satisfaccion de los concurrentes.

Nuevo abono.—Mañana juéves termina el 2º abono de la ópera italiana, Maretzeck ha cumplido sus ofertas. Prometió "El Barbero," "Guillermo Tell," "Hernani," "Traviata" y "Safo" y efectivamente se han cantado esas óperas por las distinguidas *primas donnas* Sras. Gassier y Gazzaniga y Srtas. Alaimo y Philips.

Llegó su vez al tercer abono, que desde hoy está abierto en los altos de la Pescadería, reservándose sus localidades á los actuales abonados hasta el viérnes á las 3 de la tarde. Maretzeck ofrece para este abono las siguientes partituras: Los Puritanos, Lucía de Lammermoor, Norma, La Favorita ó Roberto el Diablo, y Luisa Miller, ópera espresamente escrita, dice el programa, para la Sra. Gazzaniga en el Teatro de Nápoles.

Estas partituras, las mas ricas inspiraciones de Bellini, Donizetti, Meyerbeer y Verdi, aseguran el resultado del tercer abono de la temporada, mácsime cuando la empresa ofrece en su programa que no se limita á estos solos ofrecimientos, pues para grangearse mas el favor del público tiene la satisfaccion de anunciar que cuenta con la llegada en el inmediato mes de algunos artistas mas, segun las contratas que tiene celebradas (entre los que se cuenta el Sr. Formes), los cuales se presentarán al público al momento que lleguen á esta ciudad.

Mejora.—Al celo del Sr. Director de la obra de calles recomendamos la composicion de la calle de la Lamparilla, en el tramo entre las de la Habana y Aguiar. Se encuentra en un estado tan deplorable dicha cuadra, de acera á acera, que es imposible transitar por ella quince ó veinte dias despues de haber llovido, y raro es el dia en que no se atasca algun carreton ó carreta en uno de sus baches. La calle de la Lamparilla es una de las mas céntricas de la ciudad: corre directamente hácia el muelle y desde este punto á estramuros: por eso es de tanto tránsito y por lo mismo se destroza mas. Estamos seguros de que inmediatamente que lo permitan otras obras se llevará á cabo la de dicha calle, que provisionalmente pudiera mejorarse con algunas carretadas de piedra.

No es picadero.—Ayer tarde fueron unos jóvenes á probar un caballo en las barras de un quitrin á la calzada de la Reina y salieron ellos probados de paciencia, pues el rebelde bruto se paró de pronto, negándose á caminar, de tal manera que miéntras mas crecia la lluvia de palos sobre sus costillas mas cejaba, ó hacia para atrás hasta el estremo de meter el vehículo en la zanja del paseo, encallándolo sobre un árbol.

No hace muchos dias que otro jóven entró tambien en la calzada para probar un bridon mejicano, y como los del quitrin salió probado, pues caballo y caballero midieron el suelo con las costillas en una empinada que como defensa hizo el dichoso animal.

La educacion es buena proporcionarla hasta á los brutos, pero en lugar oportuno. La calzada tiene el suelo duro, y no faltan con los árboles querencias á los animales. Además es el paseo de carruages, y el que no camina con buen órden sirve de perjuicio.

Safo.—He aquí la ópera de la temporada lírica que corremos, como lo fué la Traviata en la anterior, precisamente cantada por la misma tiple, por la Sra. Gazzaniga.

La partitura de Paccini ha arrebatado anoche al público de la Habana: la Sra. Gazzaniga, el Sr. Gassier y la Srta. Philips han obtenido anoche cada cual un gran triunfo en su ejecucion.

Hasta anoche no hemos comprendido todo lo que vale como artista lírico-dramática la Sra. Gazzaniga: indudablemente posee el arte sublime de unir el sentimiento á la armonía, de declamar cantando, de cantar sintiendo:

Marietta vale mucho mas con el coturno, el manto, la corona y la lira de Safo que con las blondas, la bota francesa, el pañuelo de batista, el abanico y las camelias de Violeta Valery.

Marietta es una figura mas elevada, mas académica, en la tragedia lírico-clásica que en el drama lírico moderno. El perfil de Marietta en la Safo era puro, correcto: era el de una griega, el de la desdichada poetisa de Lesbos, el de la décima musa.

Su accion en Safo fué siempre trágica, siempre heróica, sublime siempre: cantó inspirada, y cantó como nunca.

Marietta pudo anoche servir de estudio al poeta, al pintor, al estatuario, al músico; sublime trágica, correcto perfil, escelente busto, inspirada cantante, enseñó al poeta cómo debe escribirse una heroina; al pintor y al escultor como se dibuja y forma una figura griega; al músico cual es el canto que enagena al espectador.

Y no fué sola esta artista la que aseguró el écsito de la partitura de Paccini. Gassier, que representó admirablemente al gran sacerdote del templo de Apolo, y la Srta. Philips, que tuvo á su cargo el papel de Climena, contribuyeron mucho á la brillante ovacion de la Safo, y juntos los tres artistas fueron aplaudidos en varias piezas, y llamados á la escenas repetidas veces á la conclusion de la ópera.

No puede cantarse mejor el aria de barítono del primer acto que la cantó Gassier, ni la romanza del último por el mismo artista: no puede aplaudirse con mas acierto y justicia una pieza concertante que lo fueron el duo de tiple y contralto y el terceto final de contralto, tiple y barítono.

Si el aparato escénico hubiese correspondido al trabajo de los artistas, al esfuerzo de los coros y precision de la orquesta, que dirigió anoche el incansable Maretzeck, entónces la Safo podría decirse que habia sido ejecutada en la Habana como mejor lo haya sido en el primer teatro del mundo lírico.

El clarinete fué muy aplaudido tambien en un bellísimo solo, y la Sra. Maretzeck lució en el arpa su habilidad y maestría.

El público quedó satisfecho como nunca, y, volvemos á repetirlo, la Safo será la ópera de la temporada presente, proporcionando muchas ovaciones á la Gazzaniga, á la Philips y al eminente Gassier.

Resultado satisfactorio.—Sumamente satisfecho y complacido quedó el público concurrente de los esámenes generales á que se presentaron las alumnas del colegio de señoritas de Nuestra Señora de Regla, que tan dignamente dirijen la señora Dª Ana Elliot y su señorita hija Dª Elena O-Reilly. La precision, aplomo y conviccion íntima con que contestaron las niñas en las diversas asignaturas en que fueron esaminadas nos demuestran el buen método de enseñanza que observan los señores profesores á quienes están encargados los diversos ramos de instruccion. Las clases de gramática y geografía de la Isla, universal y astronómica, como las de idiomas inglés y francés, nada dejaron que desear al mas escrupuloso, respondiendo las señoritas alumnas á las preguntas que el Sr. Presidente y algunos particulares les dirigieron del modo mas satisfactorio. Las clases de lectura esplicada en alta voz, de música, de dibujo, y la tan variada de bordados y costuras, donde habia de lo mas primoroso y correcto, nos demostraron que no se descuidan las instruidas señoras directoras de los ramos principales que constituyen la educacion de la muger, al tiempo mismo que se veían los progresos de las niñas en los ramos de instruccion secundaria y de adorno. A la conclusion de la clase de música, que dirije el conocido profesor D. M. G. y J., y en que se tocaron varias piezas de ópera con gusto y seguridad, se cantó un himno alusivo al acto por veinte niñas de la clase de solfeo y piano, compuesto espresamente por dicho profesor para ese dia.—No pasaremos por alto una circunstancia muy recomendable para el establecimiento, y es que las niñas que aprenden el inglés y francés lo cursan diariamente con una profesora de esa nacionalidad, pues al efecto cuenta el colegio con una señorita inglesa y una señora francesa encargadas de la educacion de estas niñas, que con la misma facilidad con que hablan su idioma se espresan en los otros dos, sin descuidar en un punto el suyo patrio.

Tenemos entendido que para el prócsimo año se abrirán las clases de caligrafía de adorno y de moral social, tan importante esta última á la educacion de una señorita. Hoy, como un deber de justicia, debemos dar la enhorabuena á las señoras que dirijen el colegio de Nuestra Señora de Regla, situado en la calle del Prado, esquina á la del Trocadero, por el resultado favorable de este año y el buen deseo para el entrante.

Pobre madre!—Ayer tarde, durmiendo una morena esclava de D. Felipe Poey con su hija en los brazos, que era una criatura de tres meses de nacida, hubo de oprimirla tanto, acaso con el cuidado en la lucha del sueño de no dejarla caer, que al cabo ahogó contra su mismo pecho á la criatura.

Santa María del Rosario.—Nos escriben de esa ciudad que el 19 se verificaron allí con el mejor écsito los esámenes generales de la escuela de varones. La prontitud y claridad con que contestaron todos los niños á las varias preguntas que se les hicieron indican la buena direccion que han tenido, y el grado de instruccion que han alcanzado en todos los ramos pertenecientes á la educacion primaria.

Se quejan de ricio.—Todos los elegantes,

---

(3) FOLLETIN.

HISTORIA DE DOS ROSAS Y DOS ROSALES (1),

LEYENDA EN DOS PARTES.

PRIMERA PARTE.

HISTORIA DE LA PRIMERA ROSA.

(Continúa).

CAPITULO 2º

I.

Una tarde, el sol de mayo
En las torres del castillo
Quebrando el trémulo brillo
De su postrimero rayo,

A su postrer resplandor
Ganando el enhiesto risco,
Del castillejo morisco
Llamó á la puerta el doctor.

Ya no ecsiste la de hierro
Llantada: la de hoy en dia
Es de roble, y del vigía
El lugar ocupa un perro.

Su ladrido respondió
A la recia aldabonada
Con que el doctor su llegada
A los de dentro anunció.

Sacó por una tronera
Su semblante amojamado
Un decrépito criado,
El cual, haciendo visera

De la mano, y hasta el hombro
La cabeza adelantando,
Conoció al doctor, mostrando
De verlo no poco asombro.

Dejó al punto el ventanillo,
Acalló al mastin, quitó
Los pasadores, y entró
El doctor en el castillo.

Adentro ya, emprendió el viaje
Del laberinto que corre
Desde la primera torre
Hasta la del homenage:

Que el castillo aunque pequeño
[illegible] fortaleza,
[illegible]
[illegible] dueño.

Dos patios, un corredor
Y una desierta crugía
Detrás de su viejo guía
Cruzó en silencio el doctor:

Luego un caracol torcido
Pasó; cruzó un descubierto
Y estenso adarve que en huerto
Ha poco que han convertido.

Y es uno de esos pensiles
De la mora Andalucía
Donde al sol del medio día
Brotan las rosas á miles,

Y un postiguillo pequeño
Abierto sobre el jardin
Atravesando, dió en fin
En la cámara del dueño.

Aquel (en su señorío,
Cárlos primero) salióle
A recibir y franqueóle
Un salon alto y sombrío

Cuyas proporciones grandes
Llena mal el pobre adorno
De diez sillas que hay en torno
De unos tapices de Flándes.

Sobre un velador de encina
Tiene el baron un resúmen
De heráldica, y un volúmen
De la Vulgata latina;

De lo que el doctor deduce
Que es el baron buen católico,
Puesto que el rito apostólico
Sigue, y el latin traduce.

Una enorme chimenea
Llena el principal testero
De aquel salon todo entero,
Y en su inmenso hogar humea

(Porque la humedad le impide
Arder) un tronco de roble
Que, por su tamaño doble
Rebelde al fuego despide,

Por las heridas que hizo
La hacha en él su sávia y zumo,
Cuyo humor ahoga en humo
Su poco fulgor pajizo.

Con gravedad señorial,
Dió el baron silla al doctor,
Quien con gravedad igual

Calló el baron como aquel
Que va á entablar cuestion grave.
Y el doctor como quien sabe
Que escuchar le toca á él.

Al cabo, tras breve punto
De preciosa reflecsion,
Trabó diálogo el baron
Yendo derecho al asunto.

Siendo empero de los dos
El carácter tan altivo,
El diálogo fué tan vivo
Que es difícil irle en pos.

Puso á los dos en un potro
La precision de escucharse,
Y lucharon por quitarse
La palabra el uno al otro.

Mas para que nos ahorremos
El martilleo importuno
De aquello de: "dijo el uno—"
Y "añadió el otro—" pondremos

A la márgen simplemente
De los interlocutores
Los nombres, y los lectores
Nos leerán mas fácilmente.

II.

EL BARON. Os he llamado, doctor....
EL DOCTOR. Abreviad: sé para qué.
BARON. ¿Quién os lo dijo?
DOCTOR. Mi honor,
Que puse por avizor.
BARON. ¿Sabeis pues.....?
DOCTOR. Todo lo sé.
Vuestro hijo vuelve.
BARON. Le espero
De un momento á otro.
DOCTOR. Pues
Ya supondreis, caballero,
Que yo en mi casa no quiero
Que ponga jamás los piés.
BARON. Es el consejo mejor.
Que yo lo daré.
DOCTOR. Mandad,
Y no aconsejeis.
BARON. Doctor,
La ley la da ya favor,
Pues vuelve mayor de edad.
DOCTOR. Siempre somos los mayores
[illegible]
[illegible]
Que nosotros, y mejores

BARON. Porque hacerme obedecer
Pienso yo de él miéntras viva
Quise vuestro parecer
Sondear; y no es poco hacer
Tomar yo la iniciativa.
DOCTOR. Gracias.
BARON. Bien nos estuviera
Ponernos ámbos de acuerdo
Antes que mi hijo volviera,
Y á mi pesar se metiera
En un lance poco cuerdo.
Yo creo que pues mi hijo
Ama á Rosa, y que este amor,
Al decíroslo me aflijo.......
DOCTOR. Sed franco, y no andeis prolijo;
Creeis que aja vuestro honor.
BARON. Cabal: Cárlos era un niño
Cuando la cobró cariño:
La chica, eso sí, es muy bella,
Y pura como el armiño;
Mas Cárlos no es par con ella.
Mi hijo es único heredero
De mi nombre y de mi casa.
Le armó el virey caballero
En Nápoles: mensajero
Le envió á Madrid: del rey pasa
Por bien quisto, circunstancia
De no pequeña importancia
En su venidero porte.
DOCTOR. Permitid á mi arrogancia
Que vuestro discurso corte,
Pues con mi paciencia lucho
Cuando vuestros circunloquios
Inútiles os escucho,
Y yo el tiempo tengo en mucho
Para perderlo en coloquios.
Oid: yo voy á poneros
La cuestion tan en su punto,
Con puntos tan asideros,
Que no tengais que volveros
A ocupar mas del asunto.
Vuestro hijo ama á mi Rosa:
Vos teneis á deshonor
Este amor, porque os acosa
La vanidad ambiciosa
De riqueza y de favor.
Vos suponeis, y la errais,
Que yo este amor alimento
Porque vos ennoblezcais
A mi Rosa, si otorgais
[illegible]

Mas á pique de enojaros
Vais á ver cómo destruyo
Vuestra ilusion, sin reparos
A vuestro honor, con probaros
Que el deshonor será suyo.
Rosa............
BARON. Antes de qué pasemos
Mas adelante......
DOCTOR. Despues.
BARON. Antes.
DOCTOR. Sea.
BARON. Aun no sabemos
Si es hija vuestra. ¿Podremos
Preguntaros de quién es?
DOCTOR. Es lo que os iba á decir,
Si me dejárais seguir.
BARON. Pues continuad, porque es cosa
Que ha tiempo que anda curiosa
Mucha gente por oir.
DOCTOR. Pues tal vez no satisfaga
A esa gente ociosa y vaga
Mi respuesta: y ¡por quien soy!
Que temo que mal os haga
El trago que á daros voy.
Rosa, á quien habeis creido
Honrar con vuestro favor,
En tal estirpe ha nacido
Que no podrá con honor
Aceptar vuestro apellido.
Rosa en fin, á quien acaso
Regateais vuestras rentas,
Puede arrojaros al paso
Lo que vuestro haber escaso
No suma en todas sus cuentas.
Mas oid lo que no alcanza
Vuestra razon: mi hija Rosa,
Para quien es la esperanza
De una probable alianza
Con Don Cárlos poca cosa,
Con hombre se ha de casar
Que lleve por solo bien
Al santuario de su hogar
Lo que con honra á ganar
Sus propias manos lo den:
Mas hombre cuyo decoro,
Cuyo libre corazon
Desprecie el favor y el oro,
Y no tenga mas tesoro
Que su honor y su pasion.
Un hombre cuya ecsistencia,
Cuya patria, cuya ley

Sea Rosa, que en conciencia
Puede tener la ecsigencia
De casarse con un rey;
Y vuestro hijo Don Cárlos
Ni es rey, ni tiene de tal
Los derechos: y á lograrlos
No supiera conservarlos,
Pues le educásteis muy mal.
¿Cómo á su vida atendiera
Si sus haciendas perdiera?
Como los nobles: vendiéndose
A un rey cualquiera, y batiéndose
Sin saber por qué siquiera.
Rosa un hombre ha menester
Que ya que pueblos no mande
No sirva á ningun poder,
Y dónde esté sepa ser
Libre, independiente y grande.
Ahora bien, señor baron;
Si en ello paráis las mientes
Vereis que en la condicion
De seres tan diferentes
No es posible que haya union.
Conque si el orgullo os dijo
Que Rosa vuestro honor aja
Lo erró: y, tenedlo por fijo,
Si ama Rosa á vuestro hijo
Es ella quien se rebaja.

Dijo el doctor, y el sillon
Abandonando en el acto
Salió apriesa del salon,
Dejando al pobre baron
Corrido y estupefacto.

La sorpresa y el sonrojo
Le pusieron amarillo
Hasta lo negro del ojo:
Jamás creyó tal arrojo
Del rey mismo en su castillo.

No cabiendo en su cabeza
Semejante atrevimiento,
Ni del caso la estrañeza,
Quedó absorto larga pieza
Sin voz y sin movimiento.

Mas viéndose tan mal puesto
Echó por el corredor
Con desencajado gesto,
Y en ademan descompuesto,
Al alcance del doctor.

En el impulso primero
De la rabia que á embargarle
Fué el corazon altanero
Asió el baron de un acero
Con intencion de matarle.

Cruzó el adarve desierto,
Y uno y otro corredor,
Y uno y otro patio abierto;
Pero, con gran desconcierto
Suyo, no halló ya al doctor.

Llevábale gran ventaja,
Y como el viejo baron
Ve que corre y no le ataja
La cólera se le cuaja
Al frio de la razon;

Porque como el movimiento
Del cuerpo paralizar
No puede el del pensamiento,
El baron pudo un momento
A solas reflecsionar.

Y la arenga estrepitosa
Del doctor dándole vueltas
En el cerebro, y de Rosa
En la historia misteriosa
Cogiendo las hebras sueltas,

Paró en recapacitar
A impulsos de su codicia,
Y su ambicion de medrar,
Que era bien con tiento andar
Antes de dar una picia.

A las mientes se le vino
Que si el doctor no es un loco
Que cayó en un desatino
No es su cólera tampoco
Para ganarle camino.

Y si es Rosa por acaso
Lo que él dice, y cosa óbvia
Que á Cárlos ama, nó es caso
De perder por un mal paso
Tal ocasion y tal novia.

Todo lo cual bien pesado,
Juzgó por mejor aviso
Disimular lo pasado,
Y ganar de fuerza ó grado
Al doctor lo mas preciso.

Alcanzóle ya en la puerta:
Mas por pronto que acudió
Ya aquel la tenia abierta,
Y afuera en salvo y alerta
Viéndole ya, le llamó.

Calmóse, pues, como pudo
Mejor, y al doctor llegando,
Que esperaba frio y mudo.
Le dijo, el ceño sañudo
Cual supo desenarcando:

BARON. Una palabra, doctor.
DOCTOR. Pero sed breve.
BARON. ¿Estais hoy
En vuestro juicio?
DOCTOR. Lo estoy.
BARON. ¿Conque es cierto?
DOCTOR. Como soy
Hombre.
BARON. ¿Palabra?
DOCTOR. De honor.
BARON. ¿Y es Rosa?
DOCTOR. Lo que es: ni mas
Ni menos que lo que he dicho.
BARON. ¡Y ama á mi hijo!
DOCTOR. Quizás
De sobra.
BARON. ¿Entonces?
DOCTOR. ¡Jamás!
BARON. ¡Mas si Rosa en su capricho
Se encastilla, y se resiste
A ceder, y temeraria
En esa pasion persiste?
DOCTOR. Entonces vivirá triste
Y morirá solitaria.
BARON. Pero ¿y si en su amor mi hijo
Vuelve mas que nunca fuerte?
DOCTOR. Entonces tened por fijo
Que entre su amor y la muerte
Es la muerte lo que elijo.
BARON. ¡Le matarais!
DOCTOR. Parecer
Tomaré; mas de razones
Basta: si él se obstina en ser
Marido de tal mujer,
La muerte va á sus talones.
BARON. ¿Tanto le odiais?
DOCTOR. ¡Pesiamí!
¿Quereis que os declare aquí
Porqué á vuestro hijo muestro
Tanta repugnancia?
BARON. Sí.
DOCTOR. Pues bien; por ser hijo vuestro.

Dijo el doctor, y la mano,
Teniendo en la aldaba puesta,
Cerró la puerta de plano
Sobre el viejo castellano,
Y empezó á bajar la cuesta.

...los que diariamente concurren á Villanueva (y que apesar del calor calzan sus manos con blanquísima cabritilla), de la escasez y carestía de este perfil de la elegancia y de la moda; pues dicen que les cuesta 12 reales fuertes un par de guantes cada noche de ópera, que sobre los 3 pesos de la luneta hace una suma de 4 pesos y medio. Se quejan de vicio: en la perfumería de Cádiz, calle de Mercaderes junto á la Imperial, se venden á 8 rs. sencillos el par para caballeros y señoras, blancos, paja y Mahon.

Cabañas.—Una persona que acaba de llegar de ese pueblo nos habla con entusiasmo del nuevo y hermoso templo que allí se ha construido por los vecinos en union de su Sr. Cura párroco, habiéndoles ausiliado con 6000 pesos el Escmo. é Ilmo. Sr. Obispo Contribuyó igualmente á la obra con cantidades respetables la Sra. Condesa de la Reunion (Q. E. P. D.), segundada por su Sr. hijo don Bonifacio de la Cuesta. Diez y seis mil pesos ha costado la iglesia de Cabañas, que mide 42 varas de largo y 12 de ancho. Sus sólidas paredes, su proporcionada distribucion y sus vistosos y lujosos altares, que son cinco, forman un conjunto elegante, y son otra prueba palpable del buen gusto é inteligencia del Sr. Cura párroco. Así él como la junta parroquial deben haber quedado muy satisfechos de la pronta conclusion de esa obra, tan útil como necesaria.

El mismo comunicante concurrió á la suntuosa fiesta en honor de Nuestra Sra. de Guadalupe, patrona de aquel partido. En la noche del primer dia de Pascua hubo gran salve y vistosos fuegos artificiales. En la misa solemne que el mismo dia se celebró, pronunció un notable panegírico el Sr. Cura de Callajabos D. Santiago Papiol. La procesion de la tarde estuvo tambien muy lucida: todo en una palabra correspondió al celo religioso de los vecinos de Cabañas. Solo faltó, para completar los festejos, la presencia del Sr. Cura párroco cuyos achaques le impidieron sin duda concurrir, como él hubiera deseado.

Los bailes estuvieron muy concurridos apesar del mucho luto que hay entre esos vecinos, pues la disenteria ha hecho muchos estragos en el partido. Con todo el Sr. D. Manuel Aguirre, socio del establecimiento de Blanco preparaba un gran baile con ambigú para el primero de enero próximo, dia de su santo. La juventud alegre no dejará de acudir á Cabañas, donde no faltarán otras diversiones.

En los dias de Pascua, y apesar de la mucha concurrencia reinó un órden admirable, merced á los buenos sentimientos de union y hermandad, y á las acertadas disposiciones del pedáneo Sr. D. José Guas.

No terminaremos estas líneas sin añadir que la hermosa iglesia de Cabañas se engalanó con vistosas colgaduras etc. gracias á la actividad y buen deseo del Sr. Cura coadjutor.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DIA.—La Traslacion de Santiago, apóstol y San Sabino, obispo y mártires.—San Ambrosio veneró con gran pompa y magnificencia los cuerpos de los Santos Nazario y Celso. San Atanasio descubrió las reliquias del protomártir San Estéban y asistió á la traslacion de muchos cuerpos de cristianos que será debido que los españoles recuerden el fausto dia en que los restos mortales del apóstol Santiago fueron trasladados de Jerusalen hasta Galicia. Con este objeto se celebra la solemnidad de hoy con un plausible motivo se celebran acciones de gracias á un Dios cuya voluntad es que los cuerpos de los santos descansen en paz y vivan sus nombres de generacion en generacion.

Entre los muchos prelados que honraron el episcopado durante la persecucion de Diocleciano y Maximiano merece notarse San Sabino obispo de Asis Ilustre por su saber y virtud. Por órden del gobernador de la Toscana fué cargado de cadenas y conducido á una lóbrega prision, despues le cortaron las manos y lo azotaron con plomadas en cuyo atroz martirio espiró.

Ademas se refieren en este dia los Santos Marcelo, Esuperancio, diácono, Mansueto, Severo, Apiano, Donato, Honorio y compañeros mártires.—San Eutiquio, Liborio, Mamerio, los cuatro últimos obispos y confesores.

MISAS SOLEMNES.—Fiestas el 31.—En el Espíritu Santo al Sacramento á las 7; en la Catedral la de tercia á las 8½; en su Sagrario á las 7; en el Santuario de Regla de 7½ á 8 al Señor de la Buena Muerte; en la Tercera Orden de San Francisco á la Preciosa Sangre de Cristo; en San Isidro al Señor de la Salud; en San Felipe á Nuestra Señora de las Angustias; en Paula con renovacion y en San Juan de Dios á las 7, á San Francisco de Paula; en Guadalupe á Nuestra Señora de los Dolores de 7½ á 8; en Santo Domingo de Guanabacoa al Señor del Potosí á las 7.

V. T. O. DE SAN FRANCISCO.—A las cinco de la tarde punto de doctrina, Via Crucis y estacion al Santísimo.

CORTE DE MARIA.—Dia 31 de diciembre.—Corresponde visitar á Nuestra Señora la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso en San Felipe, privilegiada.

V. O. T. de San Francisco. En el capítulo celebrado el 21 del corriente fueron reelectos los Sres. siguientes: Ministro el Sr. Pbro. D. Juan Bta. de Rivas: Coadjutor, Sr. D. Ambrosio Gonzalez del Valle: Síndico Tesorero, Sr. Ldo. D. Mariano Rodriguez Ayllon: y Secretario, Sr. D. Ignacio Mario Alvarez de Isla. El 1° del próximo enero se hará la solemne publicacion de dicho capítulo á las 10 de la mañana, en el referido templo con la solemnidad de costumbre y á cuyo fin por suerte del Santo Patrono para el entrante año. 30

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Existencia de enfermos el dia 28 por la mañana.	156	162
Entrados durante dicho dia	9	
Salidos	3	5
Muertos	2	
Existencia el dia 29 de dichos de cirujía.	84	160
bre por la mañana	79	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Existencia de enfermas el dia 28 por la mañana.	98	98
Entradas durante dicho dia	0	
Salidas	3	3
Muertas	0	
Existencia el dia 29 de diciembre por la mañana.		95

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precios, arrobas y existencia para el 28 del corriente.

GANADOS.	NUMERO.	PESO. Arrobas lbs.	PRECIOS. Reales.	EXISTENCIA
Toros	117	3676	á 34	31
Bueyes	0	0	á 30	00
Terneros	12	116	á 32	00
TOTAL	129	3792		31

Habana, 27 de diciembre de 1858.—El administrador, *Santiago Diaz*.—Vº Bº, *Sarobia*.

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento del consumo de este dia, precios, arrobas y existencia para el 28.

Beneficiados.	Manteca.	Carne.	Cuero.	Peso. arrs. lbs.	Precios por arroba en reales sencillos.	Existencia para el dia
Cerdos	15	9	10	32 5	Manteca. 45 á 50 / Carne. 48 á 50	301
Carneros		2		3 9	40 á 48	78

Habana, 26 de diciembre de 1858.—El administrador, *J. M. Feliu*.—Vº Bº, *Sarobia*.

REMITIDOS.

A Luisa en los bailes del pueblo de Cabañas.

SONETO.

A quién si no á tí, ¡oh *Luisa* seductora!
Cabañas debe *su grande animacion!*
Los encantos, placeres, la ilusion....
Y todas cuantas gracias atesora!

A tí, y solo á tí, que encantadora
En el baile robabas la atencion.
Haciéndole formar grata emocion
Al que viéndote ayer hoy ya te adora.

Cubana hermosa de la patria mia,
Sílfide bella, divinal figura,
Permiteme brindarte en este dia

Esta corta oblacion á tu hermosura:
Y en tanto te dedico mis loores
Eres tú mi querer, tú mis amores.

L. P. V.

A mi amigo D. Laudelino Cedres, en su partida á los Estados-Unidos.

Vas á partir á la region osada
Donde se ostenta el genio esplendoroso,
En que se mira un porvenir dichoso
De esperanza, de gloria inmaculada.

Si en alas del saber vas anhelante,
Y adquieres de la ciencia el lauro de oro,
Será tu bien y tu feliz tesoro,
Tu diadema de honor mas arrogante.

Mas si vuelves de Cuba á los palmares
Para gozar de sus campos delicioso,
Verás mil dias de placer preciosos
Que eclipsen tus tormentos y pesares.

Y ya en tu hogar, tranquilo y reposado,
Lejos del mundo en su delirio insano,
Tendrás en cada amigo aquí un hermano
Que borre con su bien todo el pasado.

Francisco Sanchez y Sanchez de I.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Juan Fernandez de Castro médico-homeópata y cirujano recibe consultas de 9 á 10 y de 1 á 4: asiste grátis á los pobres de solemnidad: calle de Neptuno n. 62. 36-22 d.

El Ldo. D. Manuel Baez profesor de Medicina y Cirugía, participa á sus amigos y al público haberse mudado de la calle de la Lealtad n. 109 á la de las Figuras n. 15. 15-21 d.

El Dr. D. Federico Galvez participa á sus amigos y al público en general haber trasladado su habitacion á la calle de la Amistad n. 63 entre San Rafael y San José. Sigue recibiendo consultas de 9 á 11 de la mañana. 36-26 n.

Don Eligio Vedder cirujano-dentista, natural de los Estados-Unidos, que tenia su elaboratorio en la calle de O-Reilly n. 96, se ha trasladado á la villa de Cárdenas, lo que avisa á sus numerosos favorecedores. 4 m-2 n.

D. Ramon de la Sota y Lastra Ldo. en medicina y cirugía se ofrece al público para el ejercicio de ambas facultades. Vive en la calle del Sol n. 62. 30-27 n.

Doctor D. Cárlos Finlay médico-cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion con especialidad en las enfermedades de los ojos, del oido, del pecho, de las vias urinarias las enfermedades venéreas: calle de la Amargura n. 13, entre Aguiar y Habana. Recibe consultas de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde.

Grátis para los pobres de solemnidad.

Doctor Charles Finlay n. 13 Amargura Street, between Aguiar & Habana, begs to his services in all the branches of his profession to his friends and the public. Consulting hours 8 to 9 A. M. & 2 to 3 P. M. 30-1E.

Doña Catalina Hernandez [illegible]

Doña Catalina Pedemonte partera facultativa de la ciudad de Génova, en Italia; y de esta Real Universidad, se halla establecida en la calle de la Amistad n. 41, entre Neptuno y San Miguel donde ofrece sus servicios á las personas que la necesiten á cualquiera hora del dia como de la noche. 30-19 d.

Madama Teresa Carmezini partera facultativa, vive: calle de Villegas n. 62, entre la del Sol y Muralla, habla español francés, inglés é italiano. 46-11 n.

Dr. Guillermo L. Tinker interesante al público, en los altos de la tienda El Paquete: calle de la Habana n. 40 esquina á la de la Obrapía.

Dr. Tinker, cirujano-dentista, tiene el honor de informar al público, sus amigos y numerosa clientela, ha vuelto de los Estados-Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos de su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estrae muelas á todas horas y para los pobres la hará con mucha equidad.

Se vende oro batido para los dentistas, lo mas puro. 30-1E.

D. Miguel R. Vieta cirujano dentista, Conocido en la calle del Obispo n. 54, entre Villegas y Bernaza, se ofrece en su facultad, ejerciendo cuantas operaciones le presenten por difíciles que sean, destruye la sensibilidad de las muelas en 24 horas para orificarlas, sin causar al paciente ningun dolor, coloca dientes artificiales desde uno hasta el completo de toda una dentadura sin que se conozca un miramiento con mucha atencion. Tambien pone las dentaduras atmosféricas que son sujetadas con la presion del aire, las que son muy cómodas por no necesitar de los elásticos, para cuyo efecto acabo recibir un completo surtido, dientes incorruptibles tan finos que en nada se distinguen de los naturales, recomienda su conocida pasta dental, la que tan buena es para blanquear, fortalecer y evitar las caries: los precios estarán al alcance de todas las personas y las obras se entregarán sin demora. Año-6 d.

D. Gaspar A Betancourt interesante al público. En la casa calle de la Habana n. 173 esquina á la de la Amargura.

D. G. Betancourt cirujano dentista de los Estados-Unidos, habilitado por esta Real Universidad Literaria, tiene el honor de anunciar á este respetable público y vecindad, que despues de mas de seis años de práctica en los estados del Norte y Mediodía de dichos estados, se ofrece á desempeñar todos los requisitos concernientes á su facultad en esta capital, con todo el esmero y prontitud que esta lo exija.

Coloca toda clase de dentadura bajo los adelantos que hasta ahora se han descubierto, tanto en América como en Europa, y remedia todos los defectos congenitales de los órganos de la palatina por medio de piezas artificiales; cura toda clase de enfermedades de la boca por envejecidas que sean, y dentro de los límites de su facultad.

Puede ser consultado de 7 á 6 de la tarde y para operaciones á cualquier hora, previo un aviso. 33-28 n.

El Dr. Don Leopoldo Winterhalter, miembro de las facultades de Munich, Berlin, Viena y Habana, se ofrece al público en todos los ramos de su profesion, particularmente en toda clase de operaciones, las enfermedades de los ojos, venéreas y reumatismo que cura por medio de los aparatos galvánicos mas recientes: calle de los Oficios núm. 55 esquina á la del Sol.

Consultas de 11 á 2 de la tarde gratuitas para pobres los lúnes y juéves. 8-29

Dr. Guillermo C. Downs. CIRUJANO DENTISTA, calle de O-Reilly, núm. 76, entre Habana y Compostela. 182-2 N.

Sres. Lopez y Guera, hijo cirujanos dentistas, habiendo regresado de los Estados-Unidos el Sr. de Lopez, tiene el gusto de anunciar al público que ha abierto su laboratorio en union del Sr. Guera (hijo) en la casa calle de O'Reilly n. 71, última cuadra para la Puerta de Monserrate. El Sr. de Lopez, cuyo viaje á los Estados-Unidos tuvo por principal objeto estudiar y adquirir todos los progresos de la profesion, ofrece en union del Sr. Guerá, practicar todas las operaciones por los métodos mas modernos y científicos, garantizando su belleza y perfeccion, que no les será aventajado por ninguno de su arte. Orifican y llenan todas las cavidades de las muelas con oro ó plata cristalizadas y además con pasta blanca que jamás ennegrece. Ponen dientes artificiales, desde uno hasta la dentadura completa, ya por el sistema atmosférico como por todos los demás conocidos con encias tambien artificiales, las cuales se confunden tanto con las naturales que el mas escrupuloso observador no las podrá conocer. Destruyen el nervio de las muelas sin causar dolor, rellenándolas despues de una manera que puedan servir como las naturales. Quitar los dolores de muelas en pocos instantes. Curar las enfermedades de la boca concernientes al dentista, cualquiera que sea su origen. Los precios serán equitativos y los pobres de solemnidad serán operados gratuitamente. El gabinete operatorio estará abierto al servicio del público durante el dia. 30-9 D

Cuentas.---Teneduría de libros, &. Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica necesita quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida simple ó con cargo y data, abrir por primera vez los cobros de sus cuentas ó cerrarlos, hacer balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, cesionar alguna cuenta, dar, tomar, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas, ó otro Tribunal hacer la cuenta de particion ó division en una testamentaría, poner en armonía cualquiera cuenta con sus comprobantes, hacer cuentas ó estados con los adornos ó primores apetecibles ó cualquiera cálculo ú operacion aritmética, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés é italiano, puede ocurrir á la calle de la Picota, núm. 15 á la peluquería sita en la calle de la Muralla esquina á la de Aguiar, ó en la botica, calle de los Mercaderes, núm. 57, en la inteligencia de que todo ha de ser estrajudicial y se promete hacer por estipendios moderados (que se pueden ajustar), si el trabajo es fijo y conocido, ó empleando un tiempo determinado cada dia, en la semana ó mensual, segun lo exijan los negocios ó la voluntad de cada uno; de modo que acordando un tanto por hora; segun la clase de trabajo; resulta ser fijo y económico el gasto. El que se ofrece al público para lo dicho tiene quien lo garantice en los negocios muy delicados y de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demás que haya de hacerse fuera de esta capital. A. 19 N.

Pintor de paisage: El señor Cárlos de Wolfo Brownell, estando devuelta en la Isla, participa á las personas que necesiten de sus servicios que se ocupa en pintar á la óleo, ya sacar vista de ingenios ó de otras fincas ó de hacer pinturas al óleo de paisajes pintorescos, sean tropicales ó en los Estados-Unidos, de los cuales tiene una coleccion estensa de dibujos ejecutados por el mismo de la naturaleza. El señor Brownell, puede hacer referencia á muchas personas conocidas en la Isla, que le han empleado en dicha ocupacion, quedando enteramente satisfechos de su trabajo: se puede dirigir al cuidado de los señores Jorge, Harris y comp., Cárdenas. 12-29D

ENSEÑANZAS.

Una sola hora de leccion es bastante para conocer, esperimentar y convencerse de la superioridad del método paralelo para toda persona que desea verdaderamente aprender á escribir la letra inglesa, pronto y con solidez. Nada se cobrará si la leccion no diere su resultado positivo y real, advirtiendo al público que en 25 años de esperiencia no se ha dado todavía el caso que uno no salga bien, ni tampoco que uno sea capaz de volver á su primera letra despues de poner en práctica la simple teoría del método: calle de Neptuno núm. 35 informarán de 9 á 10 de la mañana. 8-23

Academia mercantil de Don Gustavo LACAZETTE.—GARANTIZO LA ENSEÑANZA.—En esta academia la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1845, y en la que sesenta jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en una corrida y elegante, la mas á propósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, inclusa la de encadenamientos en 12 lecciones.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple. —El método es teórico-práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, inclusos los cambios estranjeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia. Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar núm. 79 entre las del Obispo y Obrapía. 1 E.

Academia Mercantil de Pecomtal.—EL QUE NO APRENDA BIEN NO PAGARA NADA.

Calle de la Lamparrilla n. 22 entre Habana y Compostela.

PARTIDA DOBLE en 20 dias.
LETRA INGLESA en 10 dias.
ARITMETICA MERCANTIL completa en 15 dias.
IDIOMA INGLES Ó FRANCES en 6 meses.

NOTA.—La eficacia del método queda comprobada por una infinidad de discípulos que desempeñan importantes puestos en el alto comercio de esta capital y puertos habilitados de la isla.

Solo se admiten alumnos de edad de 18 años para arriba. 4-28

Enseñanza de los idiomas inglés y FRANCES EN TRES MESES.—Teniendo el profesor algunas horas desocupadas, ofrece su servicio á los señores que deseen aprender el uno ó el otro de estos idiomas con rapidez.—Dos horas de leccion cada dia, una onza al mes.

NOTA.—Dos personas pueden seguir el curso juntas sin perjudicar á sus progresos y por el mismo precio de una onza por un mes en casa particular; impondrán en la calle de la Reina núm. 13, botica de la Reina. 8-23

Bajo la advocacion de Ntra. Sra. de la ESPERANZA, acaba de abrirse un colegio de señoritas en la calle de Aguiar n. 63 entre las de la Muralla y Teniente-Rey, donde me ofrezco á las órdenes de los padres de familia que quieran honrarme confiándome la instruccion de sus hijas, persuadidos de que pronto verán rapidez y notables adelantos en union de una fina y esmerada educacion. A este fin cuento con la colaboracion de profesores de reconocido saber y moralidad, y no dudo que con semejante garantía propenderá el público al engrandecimiento de este instituto, cuya apertura he fijado para el dia 7 de enero próximo.

Los ramos que comprende son religion, lectura, escritura española é inglesa, urbanidad, geografía universal, aritmética, gramática castellana, dictado y composicion, francés, inglés, italiano, piano, canto, baile, toda clase de costuras y labores propias de su sexo. Los alumnos que se sirvan en este establecimiento los que se pensionen abundancia en la inteligencia que las niñas serán miradas con la delicadeza, cariño y esmero que tiene acreditado

Maria Elisa Clemens

NOTA.-Se admiten pupilas, medio pupilas y esternas. 15-28

Colegio de señoritas de Ntra. Sra. de LOS DOLORES, calle del Santuario n. 28. La que suscribe, directora del colegio de señoritas, bajo la advocacion de Ntra. Sra. de los Dolores, hace presente á los señores padres de sus educandas y al público en general, que verificada la visita ó ecsámen provisional de las clases de dicho instituto el dia 23 del corriente por los señores inspectores nombrados por la comision de instruccion pública, los ecsámenes generales tendrán lugar en los dias 29, 30 y 31 de marzo del próximo año, con la acostumbrada solemnidad. Asimismo participa que la apertura de las clases se efectuará el 3 de enero próximo. Regla y diciembre 25 de 1858.—Dolores Fleury. 4-28

Academia mercantil de Palmer. TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

Método especial; compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en 20 dias.

ARITMETICA MERCANTIL.

Comprendiendo cambios estrangeros etc. en 15 dias.

ESCRITURA INGLESA RAPIDA.

Por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamiento en 8 dias.

INGLES Ó FRANCES en 6 meses. ITALIANO ó ESPAÑOL en 5, por el acreditado método oral de Palmer: calle de la Obrapía n. 119, Revere-House, frente á May y comp. 1E

Sistema antiangular, el mas positivo comercial inglés, de los que se titulan nuevos y breves sin serlo, como se ve al comparar los resultados de los que ofrecen enseñar en horas, teniendo que volver á empezar despues de un mes de perniciosa práctica, con una letra desigual y corta, á corregirla con el verdadero método (en diez dias) infaliblemente, como se verá en cientos de pliegos de discípulos de ambos sexos, escritos á la voz, ó por libros sin ningun modelo á la vista, claro, ligado, rápido y elegante, pues en este método esplicativo, siendo un estudio de (diez dias) se escribe con la cabeza y dedos al paso que en todos los demás se usan los dedos y la vista casi siempre errónea, razon porque su único profesor en esta capital compromete 16 onzas contra 12, á cualquier sistema que superior se cree para enseñar al que solo sepa leer, mas pronto y mejor. Calle del Prado n. 116, plazuela de Neptuno.

NOTA.—Los señores que han solicitado uno á uno clase por la noche, podrán ya concurrir de 6½ á 8½, instalada desde el dia 21 de diciembre. 10-21D

Profesora de piano y canto. [illegible] San Miguel n. 14. 26-30Dbre.

Letra inglesa, moderna, comercial, rápida y hermosa. Calle de la Obrapía n. 119, esquina á la de Mercaderes, donde se exhibe una muestra de ella para satisfaccion de los que deseen aprenderla bien en 8 dias.—M. R. Palmer. 1 E

Letra inglesa por el sistema gimnástico de Menocal en una hora por este sencillo método se hace variar cualquiera letra, y en 10 lecciones, aunque el alumno tenga 60 años, la transformacion completa en otra correcta y elegante. En 29 dias por el sistema abreviado de dicho señor, teneduría de libros y aritmética mercantil queda al corriente cualquier jóven aunque tenga 12 años, para ponerse al frente de una casa de comercio. Inglés, francés ó italiano en 8 meses. Oficina Mercantil, calle de San Ignacio n. 83, entre las de la Muralla y Teniente Rey, entresuelos de El Iris. Clases de dia y de noche. Horas para tratar de 2 á 3 de la tarde. Pensiones adelantadas. 30-28 Nbre

Don José Italia, compositor y templador de pianos, avisa al público y en particular á sus amigos, que habiéndose separado de la sociedad que tenia en el almacen de pianos "Habana 186" con D. Josué Ciriani, ha trasladado su domicilio calle de la Obrapía n. 92, entre Compostela y Aguacate: recibe órdenes para intra y estramuros; tambien para templar pianos por meses, para lo cual se compromete á dejarlos al campo mediante un buen ajuste; y compra pianos usados. 60-1D

Academia mercantil DE LEMBEYE, Habana, Lamparilla 71.—Ramos que se enseñan por métodos fáciles y seguros.

Letra inglesa por todos los sistemas conocidos y por uno especial, con el que se hacen rápidos progresos. Se enseña á escribir con ortografía y al dictado.

Aritmética y teneduría de libros, gramática castellana, idiomas, dibujo lineal y natural.

Se dan clases durante el dia y por la noche hasta las 9. Precios los mas equitativos. 1E.

Academia mercantil de Luis Sorbé. TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana n. 152, entre Muralla y Sol. 1 E

D. Cristóbal de Mendoza, que ha desistido de su viaje al estrangero abrirá desde 1° de enero próximo nuevos cursos de idiomas, y continuará dando lecciones particulares á domicilio, ó en su casa, de Francés, Inglés, Español, Italiano, Aleman, Portugués, Griego y Latin: calle de Bernaza n. 98. 30-10-D

Academia Mercantil de D. Zenón de MIER.—Calle de la Obrapía n. 101.—Teneduría de libros por partida doble, aritmética mercantil, gramática española, escritura inglesa, geografía é historia: idiomas inglés y francés, á precios módicos. Tambien ofrece enseñar en casas particulares. 6-30

ARTES Y OFICIOS.

D. Salvador Escrig, maestro de obras y director de caminos por la Real de San Cárlos, desea ocuparse en la direccion de trabajo de albañilería, nivelaciones, mediciones, esplanaciones de terrenos y demás pertenecientes á estas facultades: para en la calle del Aguila núm. 81. 12-16

Fredricks y Penabert, fotógrafos. El Sr. Cárlos D. Fredricks, socio principal de esta casa, acaba de llegar de New-York y ha abierto su galería de retratos en la calle del Obispo, n. 79, en la misma casa ocupada por el Sr. Penabert el año pasado, y como tiene intencion de permanecer en esta ciudad solamente por dos meses, ruega á las personas que necesiten de sus servicios aprovechen la ocasion cuanto antes.

El Sr. Fredricks está acompañado por artistas de mucho mérito, y sus obras pueden ser ecsaminadas todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 8 de la noche en la Galería calle del Obispo, n. 79. 30-14D

Con Real Privilegio por S. M. D. Manuel R. Rodriguez, fabricante de bragueros, acaba de inventar unos de un sistema que por su comodidad y buenos resultados aventajan á cuantos se han conocido hasta el dia, pudiéndose graduar á la fuerza que se necesite: calle del Obispo, número 66, entre Villegas y Bernaza. Año-10F

M. Lunar, O-Reilly, número 44.—Retratos ambro miniaturas, con sus fondos de colores, paisajes, gabinetes &c., á gusto del interesado, segun los sistemas de Mr. Davis y Mr. Bourges.

Retratos en fotografía desde el tamaño natural hasta los de sortija, con colores de claro oscuro, y para mandar en cartas, por los últimos procedimientos.

Se hacen tambien retratos al óleo para los cuales cuenta con la cooperacion de hábiles artistas.

Se retratan cadáveres. 6N

Mestre, retratista, en la Galería Foto-GRAFICA, calle de O-Reilly, núm. 19, entre Aguiar y Habana.

Invita á todos sus amigos y demás personas visiten esta Galería para que ecsaminen las nuevas clases de retratos que se hacen y el que guste retratarse no se le cobrará mas precio que en las otras casas.

MESTREOTIPOS.—Estos son los mejores retratos que hoy se conocen y para lo cual el Gobierno de S. M. ha concedido un privilegio á mi invencion, es mas duradera esta clase que los Ambrotipos con fondos blancos ó pintados por que no se llenan las manchas, y para los retratos de señoras con vestidos claros y para los niños, es admirable el efecto de sus colores trasparentes que les da mucha hermosura á la fisonomía del retrato y lo hace aparecer de relieve.

FOTOGRAFIAS para remitir dentro de cartas en negro ó iluminadas.

AMBROTIPOS con fondos pintados tanto sobre mica como en el cristal segun el estilo americano, á los cuales los llamamos Malojatipos.

STEREOSCOPIOS ó sean retratos que se ven por medio de lentes.

FOTOGRAFIA de fondo blanco tanto bustos como tercios cuerpos con nubes y ropas muy bien pintadas, clase nueva siendo colocados por uno de los mejores pintores.

DIAFANEOTIPOS.—Nueva clase de retratos que acabo de introducir de los Estados-Unidos y que parecen una miniatura y que hasta hoy solamente en esta casa se hacen.

RETRATOS DE NIÑOS.—Por medio de un aparato recibido al efecto se hacen instantáneamente en dias de buena luz.

MINIATURAS FOTOGRAFICAS ó sean retratos para los alfileres de pecho.

TAMAÑO NATURAL.—Por medio de la grande cámara que posee este establecimiento y la única en la Habana, se hacen los retratos hasta medio tamaño directamente con la solar americana últimamente recibida hasta el natural, siendo colorados bien á la aguada pastel ó al oleo, por uno de los mejores coloristas que tiene esta casa, pudiendo competir con los que se hacen en el estrangero.

Se hará cualquiera copia de otros retratos, se irá á retratar cadáveres á las casas.

Esta casa constantemente tiene un gran surtido de cuadros negros dorados, ovalados y cuadrados con paspartout y diafanas de varios tamaños y hechuras, cajitas para colocar los retratos de tafilete, terciopelo de colores, pasta de bújalo, chinescas, de cúpidos, de librito, de cartera, de todos tamaños y hechuras, relicarios de oro, alfileres de lo mas moderno, todo á precios sumamente bajos. El retratista cree quedarán complacidas todas las personas que se retraten con el buen trabajo, esactitud y modicidad en el precio, y para mayor comodidad de las personas que vengan á retratarse en avisando con anticipacion se les mandará un carruage particular, para que las traiga y lleve á sus casas, no cobrando por eso mas por el retrato. 4-28

Retratos á 12 y 14 rs. fts. (son en papel) pero superiormente preparados lijeramente para mandar en cartas como fueron y llegaron muchos cientos con vivo color de carne y mejores blancos que los de ambrotipo. Los que valen á doblon de á 4 en cajas finas de terciopelo, se darán á 22 rs. fts. y á 18 en cajitas finas mas chicas, y los que se venden en otras establecimientos á 8½ se darán á 5 rs. fts. Entreteniendos en cajas superiores de pasta que valen 17$ se darán á 12$ ó 8 rs. y los de otras cajas á 8½ y 6$ 3 rs. Estos retratos en buen dia son muy preferibles á los de ambrotipo, porque en estos el vidrio prismático desecha la escabrosidad del algodon sobre que está estampada la imágen, y la ilusion del brillo de las sedas y terciopelos en todos los casos, y el relieve: calle del Prado n. 116, plazuela de Neptuno. 8-28

Para-rayos. S. T. STANTON, constructor de pararayos, precio 2$ por vara: calzada del Cerro número 739. 21-29

SOLICITUDES
PERSONALES Y DE CRIADOS.

Se traspasa la contrata de un chino muy ágil y que ya está aclimatado: calle de la Amistad núm. 92. 4-29

Una mujer blanca para la limpieza de la casa y coser: calle de la Lamparilla n. 82. 4-29

Un profesor competentemente autorizado y que puede presentar las mejores recomendaciones, desea ocuparse en la enseñanza en esta ciudad ú otro cualquier punto de la isla. Dirijirse por el correo á Don M. M. O. 10-29

Alquilar un negro que sea cocinero y calesero: camisería, impondrán. calle de la Habana núm. 39, 4-29

Un gallego ó yucateco como de 16 á 18 años, de buena conducta y ágil para el servicio de una casa, y que sea asead: pasando de 20 no se quiere: calle Ancha del Norte núm. 91, y que traiga recomendacion de respeto. En la misma se alquila un negrito de 8 años, propio para lo que quieran aplicarlo, por su ajuste. 4-29

Al Sr. D. Francisco de Paula Her-nandez y Sarrios, para comunicarle un asunto de interés: en casa de los Sres. Fernandez Schimper y cp., calle del Empedrado n. 2 8-29

Al apoderado de la Sra. Condesa de Villamar para un asunto que le interesa: Mercaderes núm. 91. 7-29

Un practicante enfermero, de cirujía y medicina solicita una plaza en una enfermería de ingenio, ó en otro punto, pueden dar buenos informes de su buen desempeño y honradez é informarán calle de San Ignacio n. 15, el portero. 4-29

Un mozo blanco ó un negrito para sacar una venta en un cesto dos horas por la mañana y cuatro ó cinco por la tarde pagando $10 y mantenido: En Regla, calle de Santa Ana n. 93 impondrán. 6-29

Alquilar una buena cocinera. Calle de la Muralla núm. 87 frente á la ciudadela. 4-28

Individuos que tengan garantías y quieran acomodarse para repartir impresos. Calle de Bernaza núm. 15 entre Lamparilla y Obrapía, tratarán de su ajuste.—En la misma casa se venden dos magníficas guitarras, obra del Sr. Recio, de Cádiz. 15-28

Alquilar un negro esclavo que sea buen tabaquero de menudeo: calle del Palomar número 6 impondrán. 6-28

Un jóven francés, recien-llegado á esta capital, de buena educacion, poseyendo y escribiendo con facilidad los idiomas francés, inglés, aleman, holandés y español, desea hallar una colocacion bien fuese para un hotel ó bien en una casa particular para la instruccion y enseñanza moral de niños, ademas de lecciones de flauta, lo que es tambien muy conveniente: calle de Tacon, Fonda de los Amigos, para el interesado. 4-28

Una señora natural de Canarias de 23 años de edad, que vive en la calle de las Damas núm. 31, solicita colocarse para criar á toda leche, siempre que le permitan llevar con ella á su niña de edad de un año, la que está en estado de despecharla por lo muy robusta: tiene personas que abonen su conducta. 5-28

Alquilar una criada de mediana edad para cocinar á dos personas solas y limpiar la casa, pero que su alquiler no pase de doce pesos, respondiendo su amo de su conducta: calle de la Concordia núm. 137, frente á la plaza de Toros impondrán. 4-28

Un mayordomo y enfermero de ingenio sobresaliente en los conocimientos y manejo de dichas fincas solicita igual colocacion, ó de otra cualquiera clase que sea: pasa de 40 años de edad, soltero, y da los correspondientes informes de su honradez y desempeño: calle de la Bomba número 9, de 6 á 9 de la mañana y de 11 á 5 de la tarde. 4-28

Se traspasa la contrata de un asiático jóven, bueno para criado de mano ó para lo que quieran aplicarlo, le faltan 6 años y meses, es muy dócil y de bonita presencia: calle Real de Jesus María núm. 135. 4-28

Oficiales de sastre, en la calle del Sol sastrería núm. 13, frente á la fonda El Convenio de Vergara. 3-28

Se desea contratar con una persona que tenga disponibles de 18 á 20 negros el chapeo de un potrero perteneciente al ingenio Nazareno situado en la Vuelta Abajo, jurisdiccion de San Diego de Nuñez, pudiendo acercarse el que quiera tratar del negocio á los entresuelos de la casa calle de la Muralla núm. 50 ó la del Teniente Rey núm. 44. 4-28

Dar varias cantidades con hipoteca desde 500 hasta 7000$, y una negra de nacion, jóven, general lavandera, planchadora y cocinera, sin tachas, vicios ni enfermedades, pero se enajena al uso del dia: impondrán en la calle de la Industria núm. 16 entre Colon y Refugio. 4-28

Un moreno robusto que tenga principios de cocina y esté acostumbrado á trabajos pesteneciente á este ramo: darán la preferencia á un esclavo y tratarán de su ajuste en la calle de los Oficios n. 22, esquina á la de Luz. 3-28

Un sujeto de irreprensible conducta solicita una plaza de mayordomo de ingenio por haberlo desempeñado en uno de los de Vuelta-Arriba, teniendo personas que garanticen su honradez é inteligencia: Aguiar núm. 36 esquina á la de la Obrapía, Sastrería. 4-28

A don Manuel y don Casimiro DE LA CARRERA, don Nicolás Diaz, don Joaquin San Pedro, don Simon Cristóbal, don Eduardo de la Serna Ocejo, don José Ruiz, don Pedro del Haya y Mier y don Juan y don Manuel del Arroyo Gutierrez: en el escritorio de D. Antonio de la Torriente, portales de Jaruco n. 8, para asunto que les concierne. 3-28

Un dependiente [illegible] de campo: calle de O-Reilly, número 34. 4-28

Un hombre blanco que entienda de panadería para maestro de cuadra: calzada de Belascoain núm. 35 informarán. 4-28

Una señora que tiene algunas horas desocupadas, y desea emplearlas en dar lecciones en casas particulares, se ofrece á los señores padres de familia y directores de colegio, en los ramos siguientes: lectura, escritura, gramática castellana, geografía, moral religiosa, música y toda clase de bordados. En el colegio Ntra. Sra. de los Dolores, calle de la Picota, n. 22, darán razon. 15-12

A los Sres. Patron y Hermano para un asunto que les interesa. Calle de la Cuna, n. 99, escritorio de la Empresa de Fomento y Navegacion del Sur. 18N

En el Establo de Monserrate se solicitan caleseros que sean de pareja. 26-Mayo.

Tomar negros esclavos en alquiler, á razon de 25$ al mes, bien asistidos y alimentados: impondrán en la calle Cerrada de Santa Clara, n. 49, esquina á la de los oficios. 1C-18D

Se solicita dar á partido una pequeña finca de campo, en la Vuelta-Arriba, á una persona que tenga negros propios: informarán en la Agencia General de Negocios, n. 17, D. M. T. Pedrera, calle del Obispo, n. 124½, bajos de Santo Domingo. 30-17D

Se traspasan las contrastas de 13 asiáticos, sanos y robustos, 7 de ellos tienen 1 año y 6 sobre 6 meses, ejercitados en el arte de albañilería, muy entendidos y ágiles para todo servicio, tambien se alquilan: calle del Aguila número 66 impondrán. 8-24

Un calesero general de paraje, de buena conducta y humilde: calle del Empedrado, número 72 impondrán. 4-28

Una buena costurera, cortadora de trages de señoras y una buena cocinera, se desea alquilar en la calle de la Estrella n. 19 segunda cuadra entrando por el campo de Marte. 4-30

Una criandera á leche entera y que sea jóven, en alquiler; calle de la Lamparilla n. 59. 4-29

Encontrar una señora que tenga personas que abonen por sus conocimientos, aptitud y moralidad y que sepa enseñar gramática castellana, geografía, aritmética, historia, uno ó mas idiomas, costuras, bordados, y sobre todo cuanto concierne al culto católico, para dedicarla de instructora y aya de unas niñitas en una casa particular: intramuros calle de Jesus María n. 61 informarán D. Manuel A. Aguilera. 3-30

A don Juan Astol de Palella capitan del bergantin Pepito Pelayo: calle de la Muralla entre Aguacate y Compostela n. 83½, tabaquería. 4-30

Un buen cocinero hombre ó muger, que tenga persona que abone su buena conducta: calle del Teniente-Rey n. 82. 4-30

Una criada blanca para el servicio doméstico de una casa, teniendo quien abone por su conducta: calle del Sol n. 101. 4-30

Tomar en alquiler una negra buena lavandera y planchadora: impondrán en la calzada de Galeano n. 88. 4-30

Un señora de alguna edad y con buenas recomendaciones, para ayudanta en Academia de niñas, que entienda de marcar, bordar y tomar lecciones de memoria en materias de Religion: ocurra á la calle del Consulado n. 58 entre las de Refugio y Genios. 4-30

Un jóven de 18 á 20 años para el despacho de una carbonería, que tenga quien responda por él: calle de Jesus Peregrino n. 11, en Pueblo Nuevo impondrán. 4-30

Una muger blanca española solicita colocarse de criandera á leche entera, de bastante leche; tiene persona que responda de su buena conducta. Calle de la Reina n. 135. 4-30

Una cocinera que sea aseada y formal: impondrán en la calle de Colon núm. 33, de tres á cuatro de la tarde. 4-30

Una parda desea colocarse, bien sea para asistir ó para cuidar á una señora: en la calle de la Lamparilla núm. 59 darán razon. 3-30

Una criada formal, libre ó esclava, para cuidar un niño: calle de la Habana núm. 144. 4-30

Un sugeto que ha servido por espacio de muchos años de mayoral encargado de ingenio, ó maestro de azúcar, solicita colocacion para ocupar una ú otra plaza, teniendo personas que garanticen su honradez y buen comportamiento: barrio de Jesus María, calle de la Esperanza núm. 72 informarán. 4-30

Acomodar un muchacho de 14 á 16 años para el servicio doméstico: calle de Cuba núm. 145. 4-30

Fábrica de cigarros pectorales con Real privilegio El Leon de Castilla, calzada del Monte núm. 117, frente á la botica del Peñon.

Se solicitan cigarreros que quieran trabajar fuera: se pagarán á catorce reales sencillos y en la fábrica á diez y seis reales idem. Igualmente en la fábrica El Sol del Horcon, esquina de Tejas, se paga al mismo precio. 4-30

Un criado á la mano habituado á la esactitud del servicio á un hombre solo con buenos informes de su honradez etc. se le darán 8$ mensales, ropa limpia y manutencion, pudiendo ocuparse de 4 á 6 horas en su industria de cigarrero etc. ó en aprender una buena letra y cuentas, á los 4 meses que se va su comportamiento puntual, y no torpe: calle del Prado azucarería n. 116. 4-30

Un individuo que ha desempeñado la plaza de mayordomo por algunos años, solicita igual destino ú otro equivalente en esta poblacion; ademas de poseer la contabilidad conoce con perfeccion el francés: impondrán en el colegio El Método, calle de Bernazá número 28. 4-28

El dueño de un cochino que en la tarde del 22 último se apareció en la casa n. 96 calle del Prado, puede pasar á recojerlo, para lo cual justificará la propiedad y abonará los costos de los anuncios en los periódicos. 4-28

COMPRAS.

Sin intervencion de tercera persona se compra una casa que su valor no pase de 7 á 8000$, que esté situada en buena calle á las inmediaciones del camino de hierro: Amargura 52 impondrán. 9-30

Comprar unos arreos de medio uso de pareja, para el campo: tambien un trípode nuevo ó usado que tenga la comodidad de doblarse las patas para ser mas portátil: calle de Jesus María n. 61 intramuros. 3-30

Se compra plata y oro en el estado en que se halle; relojes del mismo metal y piedras finas de todas clases. Calle Ancha de Jesus María, n. 16, segunda cuadra de la derecha, entrando por la calzada del Monte. El comprador se hallará en dicha casa de 7 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. 15-14D

En el Establo de Monserrate se compran caballos pares, jas, ó sueltos: siendo buenos se pagarán bien. 26-Mayo.

¡Hilas! ¡Hilas! ¡Hilas! En todas cantidades y se pagan á siete reales sencillos la libra. En la Droguería La Central, calle de la Obrapía n. 18, entre Cuba y Aguiar. 16-14D

Comprar cobre viejo, dulce. En todas cantidades: calle de San Ignacio, n. 160. 4-ms. 18D

Comprar una mula de buenas condiciones tamaño y nueva: Industria núm. 150. 5-28

Comprar ó alquilar una buena costurera, ya sea mulata ó negra jóven, para el cuidado de dos niños, vestirlos y coserles: calle de la Industria núm. 160, entre las de Cristina y Zanja. 4-29

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

UNA CASA en la calle de San Nicolás esquina á la de los Corrales, media cuadra de la calzada del Monte propia para bodega ú otro cualquier establecimiento por su ajuste: calle Real de Jesus María núm. 61 impondrán. 10-25

CINCO PIEZAS corridas, ventiladas y con su balcon á la calle, de los hermosos entresuelos de la conocida casa de Enbil, de la Plaza Vieja núm. 80 portales del Rosario; en la misma se alquilan otros aposentos mas y un espacioso almacen bajo, de todo informarán en el escritorio de la calle de los Oficios núm. 42. 8-22

UNA ESTANCIA de 4 caballerías de tierra, y un horno de privilegio que hace 7 carretadas diarias, en la misma calzada de Marianao, y se venden 11 yuntas de bueyes y 5 carretas: Zanja 61 impondrán hasta las 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 20-16

EL PISO principal de la casa núm. 83 calle de San Ignacio portales del Rosario: en las oficinas de El Iris situadas en la propia casa informarán. 29 iny

UN CUARTO amueblado para hombre solo ó bien para un matrimonio sin familia. Calle de la Habana núm. 156 entre Sol y Muralla. 8-28

UN HERMOSO SALON propio para dos personas: calle de San Rafael núm. 44: en la misma casa se desea comprar una negra coartada desde 300 hasta 400$. 4-28

CUARTOS ALTOS con balcon á la calle, con asistencia: calle de la Amargura núm. 65 impondrán. 4-28

LA CASA calle de San Rafael n. 51, muy seca y fresca, tiene 5 cuartos, cochera, agua y gas, en la casa del frente está la llave, y en la de la Amistad n. 60, entre San Miguel y Neptuno impondrán. 4-29

DOS CUARTOS entresuelos uno propio para escritorio; calle de Aguiar núm. 26. 4-29

UNA GRAN CASA al lado de la Sociedad del Pilar, para fábrica de tabaco: informarán en la tabaquería frente á la pescadería esquina á la calle de Mercaderes. 4-30

ALQUILERES DE CRIADOS.

UN NEGRO buen tabaquero de vegueros y menudeo, con las condiciones que se dirán: impondrán calle de la Muralla núm. 51. 4-29

UNA MULATA costurera, lavandera, aplanchadora y cocinera, para un solo destino: calle del Monserrate n. 74, frente al cuartel de Zapadores, junto á la puerta de Tierra. 8-29

UNA negra escelente cocinera y servicial de mano, de toda consideracion: calle de Manrique n. 26. 4-29

UN NEGRO general calesero: calle de la Industria número 91 impondrán. 4-29

UNA NEGRA escelente lavandera y planchadora: calle de la Merced, número 16, entre las de las Damas y la Habana. 4-29

UN NEGRO jóven, bien para cocinero ó criado de mano: calle de Paula, número 3. 5-29

UN NEGRITO como de 11 á 12 años propio para el servicio de mano ó para page en 8$ 4 rs. Concordia n. 69. 3-29

UNA NEGRITA como de 13 años, propia para el servicio de mano: calle de San Miguel núm. 144 impondrán. 4-29

UNA NEGRA general lavandera y planchadora: calle de San Ignacio núm. 71. 4-29

UN NEGRO general calesero y cocinero: calle del Aguila núm. 79. 4-28

UNA NEGRA buena lavandera y servicial á la mano: en la calle de la Gloria núm. 11 darán razon. 4-28

UN NEGRO escelente calesero: calle de la Amistad número 74. 3-28

UN REGULAR cocinero muy fiel, en la misma se vende una escelente criada de mano jóven y robusta, con mas que principio de todo, sana y sin tachas: calle de la Reina número 139 esquina á Gervasio. 4-28

UNA CRIADA de costurera y criada de mano: calle del Aguacate núm. 118. 3-29

UN NEGRO calesero de pareja, jóven, sano y sin tachas: en la calle de Crespo, entre Animas y Virtudes, n. 57. 4-30

UN NEGRO general cocinero, calesero de pareja y zapatero de muger: calle de Escobar n. 41. 3-30

UNA NEGRITA de 10 años, bastante buena para niños y el servicio de la mano, pero con la espresa condicion de no mandaria á la calle; en 8½ al mes: calle del Obispo n. 64 entre Villegas y Bernaza. 4-30

BRAZOS. Se alquilan por tres años, 20 esclavos de ambos sexos, todos de una dotacion de un cafetal, donde pueden verse escelentes trabajadores desde la edad de 39 años á la de 6; por lo cual se desea el negocio siempre que el hacendado se comprometa tratarlos con humanidad, y que se obligue reponer el que se muera ó inutilice prévio una garantía, pues sin cuyo requisito no se hará el negocio: en la calle del Aguila n. 39 tratarán. 8-30

UNA NEGRA de 15 años fuerte y robusta buena para servir á la mano, limpiar la casa, cuidar niños y lavarles planchaderles la ropita y coser, en una onza adelantadatodos losmeses, sin rebaja ninguna: calle de Consulado núm. 21. 4-30

DOS ASIATICOS propios para peones de fábrica, ó se traspasa la contrata por precio módico: calle de la Reina n. 83. 4-30

PERDIDAS.

El dia 23 de diciembre en el Sacramento en la misa de [illegible] se han estraviado tres cuartos de billete número 6836 folio 234 y 678 se suplica al que los haya encontrado los entregue en la colecturía de Palo-Blanco, en Guanabacoa, pues se le pagará el viage y se le dará un octavo, están tomadas todas las medidas necesarias para en caso de salir premiado no se abone sino á dicho dueño. 4-28

De la fonda ó posada de Juaquí en Güines se ha estraviado un saco [illegible] de noche que por equivocacion puede haberse llevado algun pasagero se gratificará al que lo entregue en dicho establecimiento ó se le darán las señales de propiedad.

El lúnes 27 del corriente se ha estraviado en la plaza de Armas una llave de reloj y un medallon con su retrato, todo de oro, al que lo entregare en la calle de la Obrapía, número 111, se le gratificará. 4-29

Se ha estraviado un Quivican un octavo de billete n. 5..., folio 9: el que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la calle de Villegas n. 35, donde será gratificado en caso de salir premiado. 3-30

En la calle de Compostela n. 124 entre las de la Merced y Jesus María, se halla un rosario de mano, el que será entregado á su dueña dando las señas necesarias. 4-30

CRIADOS HUIDOS.

Ha fugado de la casa de su amo la negra Dominga, de nacion lucumí y de unos 32 años de edad, es alta, delgada, vista azorada y bozalona en el hablar. Salió con un pomito en la mano pretestando ir por aceite para peinarse y en el mismo trage que usa diariamente para el lavado que es un simple vestido de listado azul. Se suplica al que la entregue ó dé razon cierta de su paradero, así como será responsable á daños y perjuicios al que la abrigare: calle de los Oficios n. 67. 8-29

Se gratificará á la persona que diere noticia del negro criollo llamado Serafin, de oficio calesero y cochero, hace poco tiempo era esclavo del Sr. D. Joaquin Casiñer y últimamente estaba acomodado en casa de D. Nicolás Niu y Pons, calle del Consulado: se hará responsable á la persona que lo acomode sin consentimiento de su dueño, que vive calle de Mercaderes núm. 91. 9-29

Hallándose prófugo el negro esclavo Federico, mina, como de 40 años, de estatura baja, grueso; se gratificará al que lo entregue en la casa número 111 de la calzada de Galeano ó en la calle del núm. 8, esquina á la de San Ignacio; haciendo responsable al que lo abrigare. 4-29

Ha fugado del ferrocarril de Regla á Matanzas el negro Diego, criollo, de 18 años, estatura alta, oficio albañil, lleva sombrero de paja de Italia, el que lo entregue se le abonará la captura, taller de San Juan y Compañía, calzada de Belascoain esquina á la calzada del Monte. 4-28

Aviso á los dueños de talabarterías SASTRERIAS Y FONDAS.—El mulato José Mora (á Timplao) se halla prófugo, se sabe que anda por Regla y Guanabacoa, viste con decencia, tiene un lunar sobre el labio y para no ser conocido usa bigote, se responderá pagar sus jornales el que lo diere trabajo en los oficios indicados porque de todo entiende así como se gratificará generosamente al que diere noticias ciertas ó lo presente en la calle de Luz n. 69 ó en la del Obispo núm. 5. 4-30

Ha fugado de la calle de la Amistad número 52 el asiático Jacobo, se llamaba en su país Chao Kom, es de Macao, va vestido con camisa y pantalon azul, tiene una marca en una sien y en la cabeza muchas, su andar es presto corto y se menea mucho, es jóven y estatura regular. Se suplica al que lo halle lo presente, que se le gratificará y al que lo oculto se le ecsigirán los jornales desde el 7 del presente diciembre que es el dia en que desapareció. 10-23

Desde el 24 de octubre falta de la casa de su nuevo amo, el mulato Lúcas Navarro, estatura 5 piés, delgado, color achinado, la pasa clara y fina, semblante agradable y risueño, ha sido calesero, panadero y carpintero, se gratificará con dos onzas de oro al que lo presente ó de noticia cierta de su paradero: Lagunas número 1. 15-23dc

El 17 de noviembre ha fugado de la casa de su amo en Matanzas, el moreno llamado Valentin, criollo, como de 27 años, estatura alta, barba regular y va vestido de rusia con camiseta de marinero, llevando un sombrero de guano del país, se ha visto en esta ciudad y hoy puede hallarse en Bejucal donde residen sus padres: el que lo entregue á D. Francisco García, calle del Dos de Mayo n. 4, junto al puente de San Luis en Matanzas ó en la calle de San Rafael n. 53, esquina á la de Manrique será gratificado con 6 onzas de oro, *haciendo responsable á los daños y perjuicios al que lo abrigue.* 8-23

Han fugado el chino Felipe, de estatura alta y tuerto del ojo izquierdo. El mulato José Mora, talabartero, este anda por Guanabacoa; se hará responsable á sus jornales al que lo consienta en su casa: en la calle de Luz n. 69, impondrán. 29-16dc

Falta de la casa de su ama desde fines de Julio la negra Rosa conocida por María del Rosario Hernandez, de nacion lucumí, como de 35 años, ha vivido algun tiempo por su cuenta en Regla, ha sido esclava de doña María del Cármen Rojas y de doña Luisa Linares, señas particulares es de estatura mas bien baja, la cara con rayas á la larga, le faltan los dientes de la mandíbula superior, pasas mas bien cortas y suele llevar pañuelo en la cabeza, carnes regulares, casi sin pechos y lleva manta de burato color de carne y anda casi siempre en chancletas y hay indicios que anda por Guanabacoa y sus alrededores, y que la han visto por Pueblo Nuevo y Jesus María, se gratificará con dos onzas de oro al que la entregue ó dé razon cierta de su paradero, haciendo responsable al que la tenga oculta: calle de Neptuno n. 61. 23-12dc

Ha fugado de la casa de su dueño el negro esclavo Javier, de nacion congo, de 40 á 45 años, muy ladino, de pequeña estatura, cujuto en carnes, frente espaciosa y abultada, con una cicatriz en el lado izquierdo de ella y otra oblicua y grande en el antebrazo derecho, los dientes cortados al uso de su nacion, de oficio cocinero y calesero, falta desde la mañana del 20 del corriente: el que lo entregue ó diere noticia cierta de su paradero en la calzada de Galeano núm. 71 se le gratificará, y se hará responsable de daños y perjuicios al que lo abrigue. 8-24

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

En el Juzgado de la Alcaldía mayor 1° de Santiago de Cuba se venderá en pública licitacion á fines del próximo mes de enero un cafetal nombrado "Campo-Rico," situado en el partido de las Yaguas. Sus plantaciones pueden dar de 1,300 á 1500 qt. de café. Tiene buenos portreros y dotacion hermosa de 142 esclavos. Deseando los interesados en la sucesion á que pertenece esa finca sacar el mejor precio posible en la licitacion, publican este aviso anticipado por si interesa esa adquisicion á alguna persona de esta capital. 3-23

Una hermosa casa sin intervencion de tercera persona situada en la calle del Campanario entre las de la Salud y Reina: tiene 3 cuartos, dos de ellos altos, sin sufrir gravámen alguno, con llave de agua y gas. En la del núm. 127 impondrán. 8-23

Las casas calle del Aguila números 49 y 51; informarán en la calle del Morro núm. 56. 8-24

La casa número 37 calle de Dragones esquina á la de San Nicolás: impondrán en la núm. 163 calle de Gervasio entre las de Salud y Reina. 6-28

La fonda titulada Los dos Amigos, calle del Obispo frente á la plazuela del Monserrate: en la misma impondrán. 4-29

Por ausentarse su dueño la peletería titulada La Bayamesa, calle Real de la Salud esquina á San Nicolás: en la misma informará su dueño de sus pormenores. 4-29

En el pueblo del Calabazal, una casa de mampostería, tabla y teja, tiene escritura en forma, en el mejor punto, propia para una larga familia: calle de los Angeles n. 13 darán razon. 4-29

En Marianao, en el punto de mejores fábricas y mas elevado y conocido con el nombre de Loma del Chivo, una casa espaciosa y fresca, de 15 varas de frente y 39 de fondo, de madera y tejas, con sala, cochera, 4 cuartos, cocina, caballeriza y patio espacioso, cercada por el fondo de tablas nuevas, suelos de loza escepto dos aposentos que los tienen de madera, se da en cantidad ínfima de $3,350 libres para el vendedor, el terreno se reconoce $100 de impuestos que paga el 5 p. ⅔ anual.—La casa está acabada de construir y se vende solo por arreglar un negocio, impondrán en la calle de San Andrés núm. 6 en Marianao y en los Quemados calle Real número 60. 4-29

Un ingenio á 12 leguas de esta ciudad y embarcadero de Jaruco y compuesto de mas de 30 caballerías de buena tierra, las todas de piedra con buenas aguadas, entre ellas presa con todas sus fábricas muy buenas y de piedra, con buena casa de molienda y espaciosa de vivienda con dos escelentes trenes y una máquina de vapor con un buen tejar, un barracon por concluir, 6 tantas yuntas de bueyes, las carretas necesarias de caña como para dos mil cajas de azúcar, cien tantos negros y 29 asiáticos ya aclimatados y además de los al trabajo de ingenios de los cuales hay muchos y carreteros. Calle de Compostela n. 37 impondrán.

DE ESCLAVOS.

Para el campo ó la ciudad, una negra de 18 años y robusta, buena lavandera y aplanchadora, regular costurera y buena criada de mano, con principios de cocina acostumbrada á no salir á la calle; es criada que promete por su inteligencia y aunque no tiene tachas de ninguna especie se vende al uso del dia en 1250 $, último precio. Calle de las Animas n. 25, en Guanabacoa. 5-25

Un negro de hermosa presencia, de 28 años, calesero de pareja y zapatero de mujer, sano y sin tachas, fiel y humilde, en 1250$ y una negra de arrogante presencia, de 19 años, regular lavandera y costurera, fina criada de mano, no sabe de calle, en 1250$: calle de Compostela núm. 123. 4-28

Una negra jóven, general cocinera, lavandera y planchadora: calle de Aguiar núm. 71. 3-29

Una criada lavandera, planchadora y cocinera para servir á un matrimonio sin familia y que duerma en el acomodo, de su ajuste: calle Ancha de Jesus María núm. 16. 5-28

Un negro de nacion general cocinero; un mulato general zapatero, cocinero regular y calesero, coartado en 59$ con unos derechos de recargo: un negro, buen peon de albañil y carretonero: calle de la Industria núm. 160 impondrán. 4-29

Para la ciudad ó el campo un negro escelente cochero y calesero de pareja: en la bodega calle de San José esquina á la del Rayo darán razon. 3-29

Una mulatica de 6 años, propia para cuidar niños por estar acostumbrada á ello, ó para un regalo por ser muy bonita, se dá en 36 onzas por no necesitarla su dueño: calle del Aguacate n. 107 impondrán. 6-29

Un negro calesero de pareja, tan útil para andar por la ciudad como por los caminos del campo; otro carretonero, á propósito para calesero por la aficion que tiene á dicho oficio, ambos de muy buenas conducta, hermosa presencia y de unos 25 á 30 años: calle de Aguiar, número 100, impondrán. 4-29

Dos negritos, uno de 8 años y otro de 9, propios para cuanto quieran aplicarlos por su agilidad, sanos y sin tachas: en la calle del Inquisidor n. 74 darán razon. 4-29

Una negra de hermosa presencia, criolla, de 20 años, sana y robusta, sin tachas, vicios ni enfermedades, escelente lavandera, aplanchadora y cocinera, pero sin lugar á redibitoria por ser costumbre del dia: calle Ancha de Jesus María n. 27. 4-29

Una mulata de 20 años con principios de cocina y costura, sabe manejar niños, con su cria de 9 meses, ambos sanos y robustos en 1250$ libres para el vendedor: Villegas n. 124. 3-29

Un negrito de 12 años muy sano y ágil para cuanto quieran aplicarlo, tiene principios de tabaquero y sabe despalillar, siendo ademas escelente criado de mano. Calle del Rayo núm. 28 impondrán. 6-28

Un negrito de 12 años de bonita presencia y muy ágil, propio para paje; otro de 9 acostumbrado á los trabajos de almacenes y una mulatica de 4 años, muy robusta y entendida, propia para entretener niños: todo se vende con equidad.—Calle de Paula núm. 4-28

Una negra criolla de 19 años, de hermosa presencia, sana y sin tachas, lavandera, planchadora y cocinera, buena criada de mano, sin accion á redhibitoria como es costumbre. Calzada de Galeano n. 77 entre San Miguel y Neptuno. 4-28

Un negro jóven, criollo, de campo, buena presencia y muy robusto, carretero, peon de cantero y buen majador, sin lugar á redhibitoria segun costumbre: calle de la Merced núm. 1 frente á la de Curazao, tabaquería La Lanchita. 15-24 d

Ocho negros y otras tantas hembras, todos de campo, entre ellos uno herrero y otro aserrador: calle de Jesus María intramuros núm. 15-28D

Una negra criolla de arrogante presencia, sin cria ni enfermedad, propia para el servicio de una señorita; sabe cocinar y lavar regular: calle del Inquisidor n. 26, impondrán. 4-29

Una mulata jóven, general costurera y escelente criada de mano, humilde é inteligente: calle de Compostela núm. 60. 3-28

Una negra criolla de 25 años, de buena presencia, escelente costurera, mas que regular cocinera; sabe manejar niños, vestirlos, peinarlos, para los que es muy cariñosa, fina en el servicio, ágil, de muy buen carácter, humilde, sana y sin la mas leve tacha, pero al uso del dia por ser costumbre: calle del Campanario Viejo entre San Rafael y San José núm. 122. 3-28

Un negro de 26 años de arrogante presencia, buen cocinero y calesero: en el Luganó, frente al Portazgo, bodega. 6-30

Una negrita como de 11 años muy gordita criada en el campo: Plaza del Cristo esquina á la calle de Bernaza, fonda. 6-30

Cuatro criados de buenas condiciones; uno como de 40 años, cocinero y tabaquero, un mulato general criado de mano y de 22 años, y dos criollos de 12 años, propios de campo, donde se han criado, por su ajuste: calle del Aguila núm. 39 darán razon. 4-30

Una negra de 23 años, hermosa presencia, escelente cocinera, lavandera y planchadora, muy humilde y ligera en el servicio, sin accion á redhibitoria por ser costumbre; una mulata de 12 años, muy bonita, con principios de costura y servicial de mano, y un negrito de 10 años, muy bonito, propio para page y servicial de mano, muy ágil: calle de Compostela n. 123. 4-30

Una mulata de 18 años, con principios de costura: calle del Sol n. 5. 6-30

Cuatro negros de campo jóvenes y sanos: Plaza de San Francisco, escritorio de los Sres. Alcisnelles, Rubira y comp. 6-30

Un negrito de 9 á 10 años, sano, robusto, de bonita presencia, ágil y con disposiciones para cuanto quieran aplicarlo: calle de Escobar n. 9. 6-30

Una negra escelente costurera, cortadora y lavandera; otra muy buena en batea y plancha: tres negros de campo jóvenes; y se traspasa la contrata de un asiático de 14 años muy bueno: calle de Paula n. 4. 4-30

Por ausentarse su amo para la Península una negra de nacion buena, de 36 años, general lavandera, buena cocinera, asistidora de enfermos, muy racional y de mucha moralidad en 1100$ libres para el vendedor, y una negrita criolla de 8 años, muy bonita y de mucha disposicion: calle de Someruelos núm. 16 segunda cuadra entrando por el Campo de Marte. 4-28

Una negra criolla como de 20 años, de arrogante presencia y figura, sumamente dócil, general lavandera y planchadora, un negro jóven general panadero, de inmejorables cualidades, y un negrito de 14 años, muy bonito, por su ajuste: calle de Jesus María núm. 10 esquina á la de San Ignacio. 4-28

Una mulata criolla como de 16 años, sana y sin tachas, regular lavandera y propia para lo que quieran aplicarla, en 1400$ libres para el vendedor: calle del Campanario Viejo núm. 136. 3-28

Un negro criollo de 21 años, buen calesero de pareja, cocinero de un ordinario y servicial á la mano, sano y sin tachas, en 1400$ libres: calzada del Cerro n. 476 frente á la quinta de la viuda de doña Leonor Herrera. 4-28

Dos negras criollas de campo y criadas y enseñadas aquí, la una de 23 años, buena lavandera, planchadora, cocinera y costurera, está asegurada y se puede traspasar el seguro, no conoció mas amo que uno, la otra de 25 años, de los mismos oficios, se darán en proporcion por tener que arreglar un negocio: calle de la Picota núm. 68. 4-28

Una negra criolla muy robusta, de buena presencia, general cocinera de masas y rellenos y mas que regular lavandera y planchadora, sana y sin tachas, fiel y humilde, en 900$ libres para el vendedor: se da en este precio por arreglar un negocio de momento: calle de la Picota n. 24 impondrán. 4-28

Un negro de hermosa presencia; de 18 años, tabaquero sobresaliente de Lóndres, muy humilde, en la cantidad de 1300$ libres, sano y sin tachas, sin accion á redhibitoria por ser costumbre: calle de Compostela número 123. 4-28

Una negra como de 40 á 44 años, lavandera, regular planchadora y cocinera, y un negrito como de 11 á 12 años, propio para lo que quieran aplicarlo, por su ajuste: calle de los Oficios núm. 7 ferretería. 5-28

Un robusto negro de nacion para el campo, y con principios de panadero: calzada de la Reina n. 24, Panadería. 4-29

DE ANIMALES.

Un hermoso caballo andaluz, color moro, y de mas de 7 cuartas de alzada de la mejor escuela y condicion. San Pedro n. 9 9-23

Una burra parida muy mansa y de abundante leche: calle del Aguila n. 68. 6-28

Una partida de caballos de tierra-dentro admiten proposiciones ... [illegible]

... magnífica chiva de abundante leche y ... criandera, muy mansa, con la particularidad que come cuantas sobras le echen: calle de la Estrella número 1..2. 4-30

Tres yuntas de bueyes sanos, nuevos y maestros de arado y carreta, una yunta con su carreta nueva y aperada de un todo para trabajar, ó se negocian por contratas de asiáticos: calle de San Miguel núm. 39, de 7 á 9 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde. 4-30

Un caballo dorado calzado de blanco de 5 á 6 años y mas de 7 cuartas de alzada, maestro de toda clase de tiro: Cuba 129 esquina á Obrapía. 30

Bueyes magníficos. En el potrero San Blas (ó) el Paraiso situado en Madruga se han apotrerado sobre 400 yuntas de sitio y estancias aplicables á toda clase de trabajos, las cuales se espenderán á un doblon menos del precio corriente dándose á prueba y permitiéndose escoger.—Dirigirse á D. Manuel de Jesus Dominguez en el pueblo de Madruga, calle del Corral, ó en las oficinas del Banco Industrial Pecuario en esta capital. 22 d

Un hermoso caballo criollo, color retinto, como de siete cuartas de alzada, de 4½ á 5 años de edad, por no necesitarlo su dueño: calle de San Salvador de Orta n. 4. 4-29

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Magnífica coleccion de cuadros en el establecimiento del retratista D. Luis Monsero, calle de O-Reilly, número 65, se encuentra de venta una escelente coleccion de cuadros, copias de los mas acreditados de las galerías Pitti ó Uffizi de Florencia, que habiendo llegado en circunstancias de marcharse de esta ciudad el propietario desea venderlos á precios baratísimos: á todas horas. 22-17D

Muebles baratos en la calle de las Animas, esquina á la del Blanco, se encuentra constantemente de todas clases, nuevos y de medio uso, y el dueño no deja ir al comprador sin efecto aunque no le deje mas de una peseta de utilidad, como lo prueba la mucha venta que tiene; tambien se cambian unos por otros, se compran en grandes y pequeñas partidas; se componen, limpian, embarnizan y enrejillan á precios módicos y se alquilan mesas de comer para la Noche-Buena. 10-21

Gran remate en la mueblería de Santo Domingo, calle del Obispo esquina á la de Mercaderes. El dueño de este establecimiento teniendo que desocupar el local en breve tiempo no encontrando otro á propósito, ha determinado vender el enorme surtido de muebles y otros efectos de mucho gusto en remate al mejor postor, hasta su total conclusion. Se pondrán ajuares de casas enteros de todo lujo en remate, y tambien piezas sueltas. Todos los dias de 10 á las 2 de la tarde.

NOTA.—Las personas que quieran comprar sin ir al remate se venderá á precios sumamente baratos. 15-12 d

Se acaban de recibir y se venden con equidad dos juegos de muebles para sala de un gusto esquisito y última moda, compuesto de 1 sofá, 4 sillones, 2 mecedores y 22 sillas. Tambien una hermosa victoria de dos asientos á la francesa, con arreos para una y dos bestias, acabada con todo esmero: calle de Tacon número 87. 15-16 d

Antiguo almacen de muebles de D. Cárlos Domas, casa nueva de balcon, calzada de Galeano número 22, entre Animas y Lagunas. Participa al público y á sus amigos haberse hecho una gran reforma en su establecimiento de todas clases de muebles, como igualmente los ha recibido por los últimos buques del estrangero gran surtido de tocadores de señoras, de última moda; mesa de centro de un tamaño diforme que solo miden de ancho 42 pulgadas y de largo una y media vara, todo á lo Luis XVI; gran surtido de escaparates de molduras y lisos, como tambien gran surtido de sillas de todas clases, entre ellas las hay de mucho gusto por su escultura, tambien hay mesas de correderas de 40 cubiertos, con un nuevo mecanismo que una niña de corta edad maneja su nueva máquina, gran surtido de banquetas, de piano de todas figuras, en sus precios todos son con mucha moderacion; tambien se hace cargo de cambiar los nuevos por los usados; se alquilan órganos; tambien sigue haciéndose cargo de todas las órdenes que les sean confiadas como hasta la fecha. 15-21D

Seis sillones del Norte, una docena y media de sillas, una mesa de tresillo, una idem redonda, otra idem de jarros, un tocador, un colgador de ropa, dos cabeceras de caoba y demás enseres de una casa, como barriles, bateas, todo de uso: calle del Cristo núm. 4 impondrán. 4-29

Los enseres de una zapatería con la accion de la casa bastante acreditada; además tiene infinidad de marchantes con hormas separadas, por no poderlo asistir su dueño calle del Cristo casilla n. 32. 4-29

Gran depósito de pianos de Edelmann Y COMPAÑIA, CALLE DE LA OBRAPIA NUM. 12.—Pianos de Erard de Paris y Lóndres, pianos de Pleyel, Gaveau y otros fabricantes.—Anunciamos al público que somos los únicos agentes de los Sres. S. y P. Erard de Paris, á cuyo efecto publicamos mas abajo una circular de dichos Sres., cuya copia tenemos y que pronto tendremos el gusto de distribuir al público. Somos tambien agentes de la casa de Erard de Lóndres y se hallará constantemente en nuestro almacen un depósito de los acreditados pianos de Pleyel y de Gaveau. Los pianos de Erard de Lóndres y los de Pleyel tienen sus correspondientes certificados, para evitar falsificaciones. Los de la fábrica de Erard de Paris tienen dos medallas: una de las esposiciones de los premios concedidos á esta fábrica en las dichas esposiciones de Paris y Lóndres y la otra acredita que dichos instrumentos son construidos espresamente para esta casa.

Circular.

Paris, 31 de marzo de 1858.

Sres. Edelmann.

Las escelentes relaciones que nuestra casa ha tenido, primero con vuestro padre y despues con Vds., nos hacen asegurarles que las consideramos como nuestros únicos agentes en la Isla de Cuba. Todos los instrumentos que Vds. nos pidan serán siempre concluidos con esmero particular y reunirán todas las mejoras que hagan mas sólida su construccion en un clima tropical. Sabrán pues los artistas y aficionados que quieran conseguir pianos de Erard á precios módicos que deben dirigirse á Vds. con toda confianza y de este modo se pondrá coto al desarrollo de las falsificaciones que seducen á veces por una baratez aparente.—Firmado.—*S. y P. Erard.* 169-30 S.

Pianos armónicos, quedando algunos de estos lindos instrumentos de forma de consola, mesa de tresillo y escritorio de señorita se dará segun su hechura, de 3 onzas y media á 5 por reali zar la factura. ¿Quié por tan poco precio no tiene un piano que le presta tambien el servicio como mueble? Calle de Acosta n. 92. 32-14D

Almacen de muebles de Bedoya. Calle del Obispo n. 52 entre Habana y Aguiar.—Se acaba de recibir por los últimos buques llegados del Havre, Hamburgo, los Estados-Unidos y Liverpool un elegante y variado surtido de muebles, los que se espenderán á precios cómodos.

En la misma informarán de una hermosa casa de mampostería y tejas muy fresca, que se acaba de construir en la villa de Guanabacoa frente á la quinta del padre Corona. 20-10

Organos. Se participa á las personas que solicitaron de estos instrumentos, que ya llegaron y que varios están listos con todas las danzas del país, zapateo cubano, vals, polka etc. Se ha recibido uno que por su mérito es á propósito para panorama, ó cualquier establecimiento que quiera dar bailes; tiene varios registros y tambien se hace cargo de toda clase de composturas, etc.

PIANOS.—Se han recibido igualmente de estos, construidos en Paris. Tienen planchas y barras metálicas y todo lo demás del mecanismo guarnecido de metal. Todos estos efectos se darán en un precio sumamente equitativo. Como tambien unos hermosísimos violines, violoncelos, contrabajos grandes y chicos, etc. etc. Almacen de órganos de Federico Vallotty, calle del Obispo n. 39.

NOTA.—Se sigue siempre componiendo y poniendo danzas en toda clase de órganos, dejándolos como tiene acreditado. 36-3D

Los muebles siguientes por lo que ofrezcan: sillones, columpios, sillas de regillas, mesa, rinconeras, mesas de comer y de cuartos, idem redonda con piedra, idem de planchar, reloj de sala y floreros de alabastro, tinajero de persianas, marmol y piedra, aparador de caoba y mármol, cuadros de adornos &c.: calle de Aguiar número 99. 4-28

Cuatro hojas de romanas de 4½ varas de alto y 2 de ancho; y seis hojas de tableros para dos ventanas del mismo largo y ancho de cedro; una maquinita para moler café ó maiz: calle de Neptuno, número 10. 4-28

Por ausentarse su dueño, un piano de palo de rosa con buenas voces, casi nuevo, un costurero á lo Luis XV muy lindo, incrustrado en nácar y preciosos dorados; un quitrín de medio uso muy fuerte y decente con arreos de pareja ó sin ellos, propio para el campo ó el diario, todo muy barato por realizar: calle de San Miguel n. 42 entre Aguila y Galeano. 4-28

Almacen de muebles: La Cubana, Calle del Aguacate, número 84, entre Obispo y Obrapía. En este establecimiento se acaban de recibir hermosos juegos chinescos para sala; juegos de caoba á lo Luis XV, de elegantes figuras y hermosas sillas para comedor y cuartos interiores; en el mismo se hallará un constante surtido de escaparates de caoba y de meple, tocadores de señora y de caballeros y demas muebles pertenecientes al ramo, sus precios son sumamente módicos. 21-8D

...J. Comellas, agente de los [illegible] Erard de Lóndres y único de los Sres. Pleyel, Francia, Vogeleange Debain y Hópkinson, ... el estenso surtido de pianinos y pianos de ... en su Gran Depósito (calle de la Habana ... y Obrapía) y en el de la Aduana. Esto ... nada venta que se nota en estos dias. ... ctor en esta de los pianos de Pleyel, tiene ... n ver que ya se anuncian en ciertos establecimientos ... dirados; por como esto pudiera hacerse ... convendrá que el público sepa que tanto ... os de Pleyel como los de Erard de Lóndres, ... ficado para evitar falsificaciones y además ... para esta casa tienen su rótulo interior ... instrumentos construidos espresamente ... comellas.

Por el buque Elvira han llegado armoniums ó serafinas y los nuevos pianos-mecánicos: lo que avisa á las personas que los tenian solicitados.

NOTA INTERESANTE.—Debiendo partir dentro de seis meses para Europa una persona de la casa, se manifiesta á quien convenga que para aquella fecha deben quedar realizadas las presentes ecsistencias, por cuyo motivo se trata de vender á precio de realizacion, pudiendo contar el comprador con que los instrumentos que hoy ecsisten en esta casa son de lo mejor y de lo de mas gusto que sale de la fábrica, teniendo todas sus planchas clavijero, tubos y barras metálicas como lo requiere este clima y una funda ó cubierta de pieles para preservarlos del polvo y la humedad.

En este depósito se encuentran tambien asientos para piano con tornillo de hierro y métodos para piano y solfeo.

PIANOS al alcance de todas las personas, construidos muy sólidamente y de voces muy brillantes, pero que pueden cederse á precios sumamente moderados.

A última hora.—Acaba de entrar el Destino que trae cuatro pianos de calzon, semi-grandes, de Boisselot de Francia. Estos pianos que á pesar de su gran volúmen de voz son de un tamaño chico, propios para sala pequeña.

La persona que desee hacerse de un buen piano, y se dirija á este establecimiento, no puede menos que quedar servida, pues el surtido es muy estenso.

OTRA.—Se admiten pagos á plazos, siempre que estos no pasen de seis meses, y pianos usados en cambio. 4-30 N.

Nuevo almacen de pianos de J. Ciriani calle de la Habana n. 189, entre Lamparilla y Obrapía. En este bien surtido establecimiento hay de venta pianos de la fábrica mas acreditada de Paris, como son de Gaveau, Fabre Souflet, Vaquet, y otros varios autores de Europa. Todos estos pianos tienen su plancha metálica y barras de hierro con su medalla de la última esposicion de 1858. Se garantizan por un año y se venden á precios de realizacion. Tambien se cambian nuevos por otros usados. 30-30D

Una mesa de billar con todos sus útiles; en el almacen de muebles y loza de mudadas calzada de Galeano n. 136 frente á la plaza del Vapor. 4-30

DE CARRUAGES.

Una victoria de medio uso, con sus arreos para una ó dos bestias, con lanza y barras: calle de San Rafael n. 82. 8-28

Por ausentarse su dueño se vende una hermosa y muy bien hecha carretela francesa de 4 asientos muy cómodos, no ha rodado mas que 4 meses, con arreos para dos caballos, los que tambien se venden: calle de la Obrapía n. 114. 10-30

Una berlina inglesa casi nueva, con barras, lanza y arreos para una ó dos bestias, muy ligera y propia para una familia que resida en las inmediaciones de la ciudad ó en el interior: se da en menos de su valor por no necesitarla su dueño: puede verse en la calle de la Amistad n. 94 entre las de Cristina y San José donde informarán de su precio. 8-30

Una elegante victoria acabada de llegar de Paris, encargada espresamente para las próximas pascuas y construida por Million Ginet, uno de los mejores fabricantes como esto público conoce: en el taller sito en la calle de San Rafael, número 82, donde tambien se encontrará un quitrin de última moda, de bastante solidez, vestido con gusto y de buena figura, en cuyo establecimiento el dueño se ofrece el dueño hacer todo género de composturas y construir cualquiera clase de carruages ó composiciones que se encarguen. 20-12D

Ganga. Una victoria de medio uso, de dos asientos para cuatro personas, pintada de nuevo; un tilbury nuevo y dos de medio uso; calle del Morro, número 49 impondrán. 10-24

Un elegante y fuerte quitrin de última moda, con buenas maderas y finas platinas, propio para una persona que quiera hacerse de un carruage por poco dinero y de mucho lucimiento y muy barato: calle del Sol, número 69, junto á Ursulinas. 6-21

Un quitrin de muy poco uso, con sus arreos de pareja, bonitas, espuelas y librea. Calle de Compostela n. 6.. 3-28

Por ausentarse su dueño, un quitrin muy fuerte, con adornos de plata y finas platinas, propio para el campo ó el diario, con arreos de pareja ó sin ellos; un piano de palo de rosa con buenas voces, casi nuevo, en el ínfimo precio de 12 onzas, y un costurero muy lindo propio para un regalo de año nuevo, en 3 onzas, costó 4 y no se ha usado. Calle de San Miguel n. 42 entre Aguila y Galeano. 4-28

Una hermosísima calesa que acaba de llegar de Lóndres: calle de San Ignacio número 92, Schaffenberg, Toledo y cp. 10-22

Dos quitrines de medio uso, propios para diario, por necesitarse el lugar se dan muy baratos: calle de Jesus María, número 13, estramuros. 4-29

Un quitrin muy fuerte, propio para el campo, y unos arreos nuevos: calle de S. Nicolás, número 62, entre Neptuno y S. Miguel. 3-29

Una volante con hermosa pareja y arreos de plata, y un negro calesero, impondrán en la panadería La Rosa, en Puentes-Grandes. 6-29

Un elegante tilbury de 4 ruedas, con finos arreos para pareja y tambien para un solo caballo, todo por no necesitarlo su dueño, se puede ver y tratarlo en el depósito de colonos asiáticos de la Empresa unida de Colonizacion el Cerro. 6-29

Una volante de medio uso con todos sus arreos para pareja, en un precio barato y en la misma se necesitan criados: calle de la Obrapía núm. 119. 6-29

Una hermosa carretela francesa, nueva, acabada de recibir, de cuatro asientos, forrada de gró de la mejor seda, ... go, á propósito para una persona de gusto, pues es de lo mejor y mas moderno que se fabrica en Paris, y sus elegantes arreos de pareja en proporcion; tambien unos hermosos arreos franceses, nuevos, para uno y dos caballos; en el establo de carruages El Comercio, calle del Sol, número 69, inmediato á Ursulinas. 15-17

DE MAQUINARIA.

Máquinas de coser de Wheeler y Wil-SON, NUEVA-YORK.—Estas máquinas, las mas perfectas de todas las inventadas hasta el dia, son las mejores para casas de familia, pues se cose en ellas toda clase de costura, *como vestidos de seda, camisas, pantalones,* ropa interior de señoras y tambien ropa gorda, bastando solo cambiar el hilo y la aguja.—La puntada es muy fuerte y bonita pues hace un fino pespunte por ambos lados de la costura y su mecanismo tan sencillo que cualquiera persona podrá aprender á coser con una ó dos lecciones.

Las máquinas están sentadas en unos escaparates de caoba ó de palo de rosa, que por su elegancia pueden adornar cualquiera sala.

Estas máquinas tienen una pieza por medio de la cual se hace un dobladillo muy fino sin preparar el género.

Hay de todo lo concerniente á estas máquinas como hilo superior á 6 rs. docena, agujas á 12 rs. dna., hilo de colores á 8 rs. idem, seda torzal superior en carreteles á 3 y 9 reales uno.

En la calle de Compostela núm. 180 entre Lamparilla y Obrapía se hallan de venta y se advierte que á la persona que compre una máquina se le darán cuantas lecciones desean para su manejo.

En la misma se venden ganchos de gutta-percha para señoras. 3m-5Nv

Máquinas de coser de GRONER y BAKER. Despues de seis meses de prueba en la Habana el que suscribe desea llamar la atencion del público hácia estas máquinas.

Todas las personas que han adquirido tan útiles aparatos están muy satisfechas y hasta ahora no han visto ninguna descomposicion.

Las razones que recomiendan estas máquinas son las siguientes:

Primero: La sencillez de la máquina y ser mas fácil de arreglarse que ninguna otra.

Segundo: Por hacer una costura que no se suelta ni se destege, aun cuando sea cortada cada tercera puntada.

Tercero: Por coser por medio de dos carreteles comunes evitando la incomodidad de devanar el hilo mientras que con solo el cambio de carreteles se arregla la máquina á toda clase de obra.

Cuarto: Con igual facilidad se emplean carreteles con seda, hilo ó algodon, pues la máquina está adecuada, sea para cualquiera de ellos.

Quinto: La puntada que hace la máquina es tan elástica como la manufactura mas elástica, asi libre de todo riesgo de destruirse ya sea en el lavado, planchado ó de cualquier otro modo.

Sesto: La puntada que hace esta máquina es mas pulida que cualquiera otra, sea hecha á mano ó por máquina.

A las personas que quieran comprar y deseen antes asegurarse de lo que se les anuncia, puede presentárseles atestado de las señoras que se han provisto de dichas máquinas y que las hacen usar hace seis meses.

Entre las que se ofrecen en venta las hay de figura muy elegante de caoba y nogal y en la cual que se puede hacer costura fina y basta, en fin toda clase de costura necesaria de familia, pudiendo colocarse la máquina en un salon como un mueble de muy bella vista y que cuando está cerrada sirve hasta de adorno.

Las hay de todos precios y tambien hay constantemente un surtido de hilo, seda, agujas &c. Clarence Key.

Calle de los Oficios, número 79, esquina á la de la Obrapía, en los altos de la casa de los señores Ratecas, Vila y compañía. 15-4N

Fawcett, Preston & C.° Liverpool. Cuya fundicion es de reputacion mas antigua y estensa en esta Isla, avisan á los Sres. hacendados y comerciantes que su agente Mr. J. G. Chapman, ingeniero consultor, tiene contratado todas las máquinas en esta isla con los señores G. Stuaner y Cp., calle de la Amargura n. 11, donde pueden informarse de precio y planos. 15-5

Fundicion de West-point: Don CLAUDIO WADSWORTH agente en esta Isla de la antigua y tan protegida fundicion hace presente á los señores hacendados ú otros interesados en la maquinaria, que sigue contratando sus acreditadas máquinas para ingenios con las demas que hace esmerado, como siempre á precios equitativos y con mucha puntualidad y por esperiencia; advirtiendo que sus máquinas de la moderna construccion aventajan á todas ya introducidas en ahorrar combustible habiéndoles adaptado válvulas de una construccion enteramente nueva. Igualmente pailas de todas dimensiones y construcciones, y de cualquiera otra clase de maquinaria de obra que se desee. Cuenta y la confianza pública. Máquinas con todo adaptada para aserrar maderas nobles para la manufactura de tejas y ladrillo. Don Claudio Wadsworth esta á cargo de la venta de un aparato de Bensel para limpiar pailas, como tambien del de Stapley y Aitken para indicar la presion y asi no estar espuesto á esplotaciones: calle de Tacon, número 88, Fulton Hotel. 71-21D

Máquina de vapor para ingenios y sierra de 14 caballos con su paila. Máquina de vapor de 6 caballos con su paila. Gabetas de enfriar azúcar: casa de Mourzon y hermanos, Amargura, número 91. 17-15D

Máquinas para coser: Mr. EDWARDO H. STANTON, único agente en esta ciudad de las máquinas de coser, de Singer y compañía, las cuales han adquirido tanta fama por su mérito, hasta el estremo de que las principales sastrerías ya no se hallan sin tenerlas pues la práctica les ha enseñado su gran utilidad como igualmente varias zapaterías, peleterías y á mas las familias particulares que las han comprado sacan gran partido de ellas, no solo por su buen trabajo sino por su durabilidad, solidez y dificiles de descomponerse pues estudiando las direcciones que se dan con cada máquina impresas en castellano, se llegan á comprender todas las dificultades que se presentan hasta el estremo de no necesitar maquinista para su descomposicion, en caso de necesitarlo que solo sucede con descuidarla: por lo que hace presente á sus numerosos favorecedores, que ha recibido una nueva factura de dichas máquinas las cuales se hallan de venta en su antiguo establecimiento, calle de Mercaderes, número 95, y en la agencia número 5. Cuidado de no ser engañados pues no hay otro depósito de máquinas en la Habana y solo lo hay en Cienfuegos, en la casa de los señores Terry y Jicarza sucursal de esta. 41-21N

Alambiques de Derosne et Cail: Se halla de venta uno de estos aparatos muy grande, de doble efecto, para hacer 24 pipas de aguardiente diarias, de buen gusto y á cual quier grado que se quiera. Hay tambien dos alambiques de 4 pipas diarias, todo puede verse en los almacenes de la agencia en el bajo de Regla: impondrá en los escritorios de la agencia, calle de S. Ignacio, número 6, D. Julian Joy, ingeniero en gefe. 37-1D

A los señores hacendados. ... MERRICK É HIJOS, ingenieros ... en Filadelfia, habiendo ... privilegio ... para construir y vender el aparato ... Norbert ... para elaborar azúcar, como igualmente su fornalla patente para bagazo, avisan á los señores hacendados de la isla de Cuba que están pronto á contratar para la entrega de tales aparatos y maquinaria como siguen: Refrigeradores mejorados para los tachos al vacío. Máquinas de vapor para moler caña. Calderas y trapiche. Carga-... de caña y bagazo. Molinos de maiz. Bombas para agua, melado y miel. Montejús y sus accesorios. Máquinas para bombear. Clarificadoras comunes y de vapor. Aparatos para ... Filtros para carbon animal. Fornallas para ... carbon animal. Lavaderos y elevadores para ... Enfriaderos y tanques para azúcar, sirope y miel. Tachos ..., bocas de fornalla y centrífugas, en fin toda clase de ... tanto de hierro como de otro metal: impondrá D. ... L. Crabb, agente de dichos señores, escritorio de ... Carricaburu, calle del Empedrado, esquina á la de ... 3 meses 5N

A los señores hacendados: TANQUES, GABETAS, REPARTIDORAS, CLARIFICADORES y HORMAS. Tanques de hierro dulce para depósitos, de 3 y 4 varas de largo, 2 de ancho y una de alto.

TANQUES de hierro dulce para depósitos, de 10 piés largo, de largo, 5 de ancho y 5 de alto.

TANQUES de hierro dulce para depósitos, de 3 varas de largos, 2 y media de ancho y media de alto.

DOS TANQUES de doble fondo, de la cabida de mas de 700 galones.

GABETAS ó RREFRIADERAS de hierro dulce, de 3 varas de largo, una y media de ancho y un pié de alto.

GADETAS de hierro dulce, de 12 piés de largo, 6 de ancho y uno de alto, enteramente listas por dentro.

REPARTIDERAS 5 CACHUCHAS de hierro iguales á las francesas.

CLARIFICADORAS de hierro de 5 varas de largo, cinco cuartas de ancho y de 20 á 24 pulgadas de alto. Ademas se hacen chimeneas de hierro de cualquier tamaño lo mismo que cualquiera otra medida de tanques y clarificadoras.

HORMAS de hierro muy doble con un estañado muy fino y fuese extraordinariamente reforzados de 19 á 20 pls.

HORMAS de hierro pintadas muy dobles con la misma clase de fusos de 19 á 20 pulgadas, y mas de 2 libras de peso cada una de estas son de mas duracion que las de privilegio.

Ademas hay surtido completo de hormas pintadas de 18, 19 y 20 pulgadas muy dobles y bien concluidas, y sus precios como se puede ver son los mas módicos, tambien se facilitan plazos cómodos: en la hormería, calle del Morro, número 22. 6 meses 17O

Monte Jus con su tanque y accesorios. Bomba para guarapo: casa de Murguy y hermanos, calle de la Amargura, número 91. 16-15D

Máquinitas de vapor de 4 á 12 caballos francesas de fuerza, para dar movimiento á centrífugas, bombas, lavadores &c., con poleas, están provistas de sus pailas correspondientes: en la agencia de los señores Derosne, Cail y cp., calle de San Ignacio, número 6. 34-7D

Para el carbon animal filtros grandes de cinco varas, potes, lavadores, cedazos: en la agencia de los señores Derosne, Cail y cp., calle de San Ignacio, número 6. 34-7D

Aparatos para gas de Cyrus Thompson
THOMPSON Y QUIN, calle del Obispo, número 11, siguen tomando órdenes de los señores hacendados para sus tan acreditados aparatos para hacer gas de chapapote ó carbon mineral, segun convenio. Todos estos aparatos están construidos para su inspeccion personal. A todos los ingenios y toda otra clase de establecimientos en esta isla que necesite de una luz barata y brillante los pondrá dentro de breve tiempo á precios muy moderados. Estos aparatos son de una construccion tan simple que necesitan poco combustible para ponerlos en completa operacion. 34-2N

Horma para purgar azúcar de todas clases á precios equitativos: calle de San Ignacio, número 100. 4 meses 28N

En el almacen tenemos: Pailas de vapor de diferentes tamaños para ingenios. Ladrillos refractarios. Cañería de platillo. Centrífugas. Tanques grandes de hierro colado para agua. Tambien seguimos contratando toda clase de maquinaria para ingenios y otros usos como hasta la fecha, y de la que tenemos tan acreditada en esta Isla: escritorio de los señores Ross y Beanes, calle de Tacon, número 8, inmediato á la pescadería. 15-16D

Aparatos de Hárrison para impedir las incrustaciones y depósitos de las calderas de las máquinas de vapor. El que suscribe como agente de Mr. Hárrison participa á los señores hacendados que el que quiera proveerse de esos legítimos aparatos puedan ocurrir á D. Juan Hernandez, calle del Inquisidor, número 23; advirtiendo que el costo de cada uno con su herraje para su colocacion es de 25·8. 31-15D

Hormas para purgar azúcar con real
PRIVILEGIO. Los señores Sainz, Rodil y compañía, actuales dueños del privilegio concedido á D. Francisco de Hacha, ofrecen á los señores hacendados un gran surtido de estas hormas de todas clases y tamaños fabricadas con tal solidez y esmero que puede asegurarse durarán cuatro veces mas tiempo que las usadas hasta ahora. Estas son conocidas ya por algunos de nuestros principales hacendados, quienes las compraron el año pasado y que han hecho nuevos pedidos.

UNICOS DEPOSITOS, escritorio de Sainz, Rodil y cp., calle de San Ignacio, número 130, ferretería de los señores Goicuría y Eguirazu, Mercaderes, esquina á la de la Lamparilla.

AGENTES DEL INTERIOR. Señores: Cacho y compañía, Cárdenas; Campuzano y Lamadrid, Matanzas; Fernando Maradiaga, Cienfuegos; Francisco Sagarzazu, Sagua la Grande. 6 meses 4 8

A los Sres. Hacendados. MR. CHAPMAN, Agente de los Sres. Fawcett Preston y Compañía, de Liverpool, piensa pasar á Inglaterra en el próximo enero, y aprovecha esta ocasion para ofrecer á los muchos amigos de dichos señores sus mas espresivas gracias por el liberal apoyo, cordial amistad y hospitalaria acogida que ha gozado durante su residencia en esta, poniendo en conocimiento de aquellos que le hayan empleado en calidad de ingeniero consultor y constructor, que estará de regreso en tiempo oportuno para atender á sus compromisos para la zafra venidera de 1859 y 60.

Cuantos encomios se hiciesen de la fábrica de los Sres. Fawcett Preston y Compañía serian inútiles, bastando manifestar que han fabricado y levantado por mas de 50 años tantas clases de trenes para el Comercio en la India, en las Antillas, la Isla de Mauricio, Australia y América del Sur tienen la suma satisfaccion de haber obtenido la mas completa satisfaccion, donde sus obras han adquirido una merecida reputacion.

Lejos de querer desmerecer muchas máquinas para moler caña procedentes de otras fábricas, es preciso admitir que no hay otras, que tengan tan bien combinada la fuerza, con la perfeccion de obra de mano, material y elegancia de proporcion como las tan conocidas de Fawcett, pudiendo añadir que cuando por rara casualidad alguna pieza ha sufrido algun perjuicio nunca ha sido por defecto de fundicion de tan largos años de práctica pueden ofrecer sus máquinas bajo condiciones mas módicas que las de mas calidad.

Ningun fabricante ha superado sus aparatos al vacio para elaborar azúcar segun lo acreditan los certificados de Monsr. Leon, ingeniero francés que obtuvo un premio en la Esposicion de Londres por su tratado sobre la elaboracion de azúcar y en casa de los Sres. G. Shlainer y Compañía se hallan los planos de tres clases de aparatos de triple efecto, con tachos al vacio horizontales y tambien de trenes mixtos.

Atendiendo á las innumerables manifestaciones que se han hecho los hacendados respecto á la grande escasez de combustibles que se hace sentir mas y mas cada año, los Sres. Fawcett Preston y Compañía han introducido varias reformas en sus calderas y tambien recomiendan á la atencion de los interesados á la clase Multitubular.

Estas pailas reunen muchas ventajas: ocupan menos lugar en proporcion á su fuerza y ofrecen menos dificultad en su conexion á los ingenios que ninguna otra clase hasta ahora introducida en Cuba, efectuando un ahorro considerable en el combustible, por causa de tener en proporcion á su fornalla de 50 á 60 p. 2 mas superficie expuesta al fuego que las pailas ordinarias dicha superficie calentadora siendo proporcionada en una paila de 12 piés de largo, evitando el uso de fluses tan largos (que terrecen el inutil de apagadores de llamas) como son los que de necesidad han de construir para sostar una paila de 40 piés de largo.

A los Sres. que deseen poner aparatos de gas tiene que advertirles que los Sres. Fawcett, Preston y Compañía tienen plantillas de todos tamaños, y particularmente llama la atencion, uno de 40 luces que se halla instalado en el ingenio Concepcion del Sr. Aldama, siendo objeto de aplauso por su sencillez y fácil manejo y aprovecha la oportunidad de ... por el precio tan sumamente módico que piden por dichos aparatos.

Mientras esté en Inglaterra Mr. Chapman tendrá mucho ... Sres. Fawcett, Preston y Compañía personalmente atendiendo á ello en la fábrica y en su ausencia se hallarán el capataz de las máquinas que copies (hombre de larga experiencia en la Louisiana y Cuba) que facilitará los informes sobre precios y planos á los que gusten pedirlos, en casa de los Sres. G. Shlainer y Compañía, calle de la Amargura núm. 2.—Habana, 23 diciembre de 1858. 8-D

Dos máquinas de vapor la una de 5 y la otra de doce caballos de fuerza, nuevas y sobre ruedas, para moverlas de un punto á otro. Sobre los demas interesantes pormenores informarán: calle del Obispo n. 6 Plaza de Armas D. Cárlos Tyng y Compañía. 8-30 d.

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Vino riquísimo para sobremesa. Se ha recibido de este excelente vino otra partida: es muy puro y de mas de 20 años: se espende por botellas á 4$ y por cajas de 12 botellas 4$: librería de A. Graupera, calle del Obispo núm. 113. 6-28

Real Dublin Ale. Cerbeza en cajas de 3 docenas: calle de San Ignacio n. 9-4. 10-18D

Se vende.
Vino del Rhin.
Agua mineral de Selters.
Vino blanco superior de Frontignan.
Cajas de hierro para guardar dinero.
Prensas para copiar cartas.
Calle de Cuba n. 113, entre Muralla y Teniente-Rey. 310

A los confiteros. En la calle del Obispo n. 25 hay un constante surtido de confitería y pastillage francés. Vinos franceses. Habrá constantemente un gran depósito de vinos de mesa en barricas, garrafones y cajas. 39-19D

... para Pascuas ... y famosos vinos ... y verdadera de ...

El ... vinos son ... gusto que lo ... clases y ... del público ... precios para ... en general, Jerez pálido ... botellas á 12$, y botella suelta á 10 rs. El ... Verdadero P. Jimenez á idem. Moscatel ... de primera á 12$ caja. Moscatel blanco al natural á 12$. Hay una deliciosa crema de anís ... en la Habana á 12$ caja. Se aguarda por momentos otra factura con barrilitos de 1 y 2 ... y un corto número de cajas de del Jerez pálido ... y un corto número ... cristal blanco con unos grandes ... de Jerez de Oro magnífico regalo de ... para una mesa.

Todo en el ... depósito, calle del Obispo, esquina á la de Cuba, ... de ropas La Esperanza. 3-17D

Nuevo almacen de víveres SITUADO EN LA CALLE DE LA OBRAPIA NUM. 20, esquina á la del Aguacate.—El dueño de este establecimiento tiene el placer de invitar asistan á las familias mas decentes sin el menor reparo, por esas circunstancias que lo hacen aceptable á todas las clases. El aseo, hermosura, capacidad, surtido y distribucion de los efectos lo constituyen de hecho sino en el único mas decente en esta ciudad en uno de los que son mas sobresalientes por estas circunstancias.

Aunque en todas las épocas del año está muy bien surtido, la aproximacion de la noche de Navidad y Pascuas que es la época en que vienen del interior los grandes y delicados surtidos hace que naturalmente esté mas provisto que de ordinario.

Por esta y otras causas reiteramos la invitacion al público en general, pues deseamos que tanto por la equidad de los precios como por lo frescos que son los artículos y el delicado trato nos conozca mayor número de parroquianos, seguros de que saldrán contentos y de que la clientela fija irá en aumento.

NOTA.—Hay constituido en él un depósito de dulce y jalea de Puerto-Príncipe de la acreditada fábrica del Pavo Real. 15-16

La Belencita, CONFITERIA Y REPOSTERIA. Este antiguo establecimiento situado en la plazuela de Belen, único en su clase que hay desde el espacio que media entre la calle del Teniente-Rey y el paseo de Roncali, ha sido completamente reformado por su nuevo dueño don José Guardado, que entre las muchas reparaciones que ha hecho, ha adornado un hermoso salon para las señoras que no quieran ser vistas de los demas concurrentes: este establecimiento se halla perfectamente surtido tanto en la clase de licores y esquisitos vinos, como en la de sustancias alimenticias. Para cenar hay rica ropa vieja, escelente jamon y salchichon y muy sabrosas butifarras: un completo surtido de quesos y otras muchas cosas que no pueden enumerarse aquí. En cuanto á repostería y helados cuenta con entendidos operarios que nada dejan que desear. Pero lo que mas llama la atencion de los concurrentes es lo moderado de los precios, que sin disputa son inferiores á los que se cobran en muchos establecimientos de su clase. Esta circunstancia no debe quedar desapercibida en la actualidad en que cada dueño de establecimiento se afana en ganar á aumentarlos bien á pesar de los consumidores, por tanto invitamos á los aficionados á no acostarse ... estómago vacío, que visiten este establecimiento ... recursos para ello. 4-29

Depósito general de vinos finos franceses. J. Campbell y Cp., Obrapía n. 418.

Participan á los consumidores que tienen en su almacen los vinos siguientes de primera clase.

CHAMPAGNE legítimo y único en la Habana de la veuve Clicquot-Ponsardin.

CHAMPAGNE MOET & CHANDON, imperial.

VINOS DE BURDEOS SUPERIORES.

Tinto	Chateau	Margaux	primera.
Idem	idem	Lafitte	primera.
Idem	idem	D'Izan	primera.
Idem	idem	Beveau	primera.
Idem	idem	Vimel	primera.
Idem	idem	Grosse Margaux	primera.
Blanco	idem	des Rochers Sauterne	primera.
Idem	idem	Mirray Haut Sauterne	primera.
Coñac viejo	do	1815 legítimo	primera.

Año-13My

Leche pura. En la calle de la Lamparilla entre las de Aguacate y Villegas se acaba de establecer una venta de este artículo procedente de una de las vaquerías mas afamadas: el espendio estará abierto de las 4 de la madrugada á las 7 de la mañana. 15-16D

Confitería y repostería del Gran Teatro de Tacon.—Interesante al público.—Hallazgo notable.—En primer lugar el dueño de este tan acreditado establecimiento participa á la siempre concurrencia creciente que le favorece, que entre las ruinas del Gran Teatro se han encontrado para las próximas Pascuas, una riquísima y abundante mina de Turrones considerable, de las clases siguientes: Turron fino de Alicante, idem de yema, idem de avellanas, idem de natilla, idem de piñones, idem de fresas, idem de guijona superior, idem Gazzaniga (recomendamos este particularmente) idem á la Gassier (recomendamos esto con especialidad) idem de mazapan, idem de limon, idem de Prusia. Indudablemente se puede encontrar surtido mejor y mas selecto; y ademas un gran surtido de dulces de repostería de huevos y almendras etc. pues bien conoce el público de la Habana la Confitería de Tacon en donde se han confeccionado siempre muy buenos dulces y siguen siempre en la misma formalidad.

Asi mismo para las casas particulares que se ofrezca servir algun convite contamos hoy con preciosas bajillas llegadas de Paris construidas espresamente en una de las mas acreditadas fábricas y todos los platos son de China con filetes dorados con la correspondiente rotulacion de la casa todo lo que ofrecemos por un precio módico. Entre la gran bajilla sobresalen unas magníficas salvillas esmaltadas de plata británica, jarrones que se han recibido de un gusto esquisito y todo lo demas servicio correspondiente á la opulencia de esta rica capital.

Nada diremos de los quesitos helados y demas artículos que se espenden pues el público inteligente hace dignamente justicia al esmero y superioridad de todo.

NOTA.—Gran surtido de frutas estraidas, vinos generosos de todas clases, y latas de sustancias alimenticias, jaleas, conservas etc. etc. 9-29

Jerez y pajarete de la acreditada marca "Las cuatro Perlas," en barrilitos de una arroba: en la calle de la Lamparilla n. 91, entre San Ignacio y Cuba. 39-18D

Arroz del Norte superior á 12½ rs. arroba y de Canivitas primera clase á 11¼ rs. arroba. Aceite superior de Sevilla á 10½ rs. botija de peso corriente, y de media arroba 13 rs. Vino tinto superior marca Samá á 16 rs. el garrafon, ajos superiores de España á 2 rs. la mancuerna, azúcar blanco superior á 7½ rs. arroba. Los reales son fuertes: calle de la Concordia esquina del Aguila almacen de víveres y calle de la Animas esquina á la de la Industria. 6-28

Confitería y repostería LAS DELICIAS.—El dueño de este establecimiento, sito en la calzada de la Reina esquina á la calle de los Angeles y frente á la Plaza del Vapor, pone en conocimiento del público que con motivo de las próximas Pascuas, ha provisto su establecimiento de los efectos mas esquisitos que dicho público se compromete á dejar satisfecho el gusto mas delicado en cualquier encargo que se le haga, porque ademas de tener un gran surtido de confitería, frutas estraidas de las mas esquisitas, turrones de todas clases, vinos, licores y todo lo concerniente al ramo de confitería, cuenta con entendidos operarios, por lo que se hará cargo de cualquier convite por grande que sea, pues cuenta con buenas y abundantes vajillas. 15-18D

Salchichonería francesa, calzada de Galeano n. 90. El Sr. Estagorie, tiene el honor de presentar al público que se encarga de todos los pedidos que quieran hacerle por lo concerniente á su oficio. Se encontrarán tambien de sus productos todas las mañanas de las 5 á las 8 en los mercados de la plaza Vieja y en la del Vapor. 9-16Dbre.

Para las Páscuas. El famoso y delicado vino Rubí de Tudela, en Navarra: se vende por realizar una factura al precio del vino comun, en barricas y cuartos de pipa, en la ferretería de la calle de los Oficios esquina á la de la Lamparilla. 15-16D

Gran depósito de vinos franceses legítimos DE BURDEOS, DE BORGOÑA Y ESTRANGEROS.—Superiores de Burdeos desde $4.50 caja de 12 botellas y de Borgoña desde $7; Champagne de las mas afamadas marcas; licores superiores de Burdeos y Holanda; vinos tintos en cuarterolas de todas clases; coñac legítimo de varios años: calle de la Obrapía n. 114. 1-2-17St

Vino de Burdeos en barricas y garrafones. Idem de champaña, de Borgoña, Chateau-Lafitte, Chateau Margot y San Julian de Medot, en cajas de 12 y 24 medias botellas. Idem de Oporto: jalea de membrillo, albaricoque, fresas y grosellas, manjar de lima: variado surtido de conservas alimenticias de Burdeos, muy frescas, frutas estraidas de todas clases, bigos de Esmirna, turron de Alicante y otros varios efectos propios para las próximas Pascuas y á precios módicos.

Se hallarán en la chocolatería de Santo Domingo: calle de San Ignacio n. 101, entre Obispo y O-Reilly.

NOTA. Hay constante depósito de queso de almendras, dulce y jalea de guayaba de Pto. Príncipe. 10-21

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Sulfato de quinina de la acreditada y conocida fábrica de D. T. Lanman y Kemp, en New-York.—Esta substancia que en los Estados Unidos ha recibido una aceptacion general, tanto por parte del gobierno como tambien por la del público, por hallarse en un estado perfecto de pureza, como lo acreditan los muchos certificados y espendio que tenemos, y que no dudamos se generalizará en esta ilustrada Isla tan pronto como los señores facultativos que se dedican en el arte de curar hayan esperimentado los saludables beneficios que observarán en su práctica. Deseosos de estender su consumo en toda la Isla, hemos determinado establecer un depósito de dicho medicamento, el cual en pomitos de una onza cubierta la tapa con una lámina de estaño timbrada con el nombre de nuestra casa con su rótulo en español, se hallarán constantemente en la botica y droguería La Reunion, de los Sres. Catalá y Sarrá, calle del Teniente-Rey número 22. 9-23

Mostaza en grano, de la cosecha nueva, por mayor y menor: botica de Santa Rita, calle de Mercaderes n. 31. 39-5D.

Champaña de la muy acreditada marca de Ch. Rivart de Reims: se halla de venta en casa de D. L. Pachoud, Mercaderes núm. 6. 15-14

Droguería La Central, de LOBE, FERNANDEZ y Cp., calle de la Obrapía, número 18. Surtido general por mayor de Aceite de coco aromático; Acidos de todas clases; Aguas de florida y otras; Bañaderas de zinc; Barnices; Blanco de zinc en cajas; Botiquines; Bragueros; Cantáridas; Cápsulas de todas especies; Carmines; Cascarilla legítima de huevos; Cepillos para fricciones; Id. para la dentadura; Elyzobombas; Collares anodinos; Coleccion de minerales; Idem de productos químicos; Idem de maderas de Cuba; Cornetas acústicas; Esponjas para el tocador; Estractos aromáticos para la preparacion de los licores en frio; Fajas ventrales; Filtros; Fulmicoton; Flores muy frescas; Gelatina francesa; Gárgolas finas; Geringas de todas clases; Peras inyectoras; Geringas muy finas de Lewis para el bolsillo. Año 25D

Tinta inimitable de José Cristadoro, para teñir el pelo. Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarle para concederle la superioridad que posee sobre cuantas tintas se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la fábrica de peluca de su inventor y propietario José Cristadoro, número 6, Astor House en Broadway, New-York, y en la Habana, casa de Corujo y Primo, perfumería El Brazo Fuerte, calle de O-Reilly esquina á la de Cuba. 1A-1.° oct.

DE ROPAS, TELAS, Y JOYAS.

La Oriental Depósito de ropa hecha FRANCESA DE TODAS CLASES.—... ventajas como ofrecen en la Oriental.

Contesto á mi pregunta todo el público, digo todo porque yo creo que muy pocos se escepcionarán de haber concurrido á este establecimiento. Nadie duda, es preciso seguir la marcha que designa la época y olvidar la vieja rutina: bueno y barato y que el mejor gusto presida en todo. Como tan de cerca toca á todo el interesado el mirar su conveniencia, no crece que la ... ganancia (para algunos) les privo de tan notable encontrar. Todos los coches del Cerro y Jesus del Monte que entran y salen de la ciudad pasan por las puertas de LA ORIENTAL, que está situada en la calzada Real del Monte cuarta cuadra entrando por la Ceiba, á la izquierda ... pasada la esquina de San Nicolás número 199.

LEVITAS ... SACAS Y LEVITAS CHAQUES de paño de Sedan, ..., $16, son forradas de rica sarga. Hay un gran ... de levitas-chaqués y otras prendas de novedad ... mas señor. Las aronillas son las labores ... y el trabajo y corte es como de manos fran... 15$, los que necesiten de toda esta ropa está en ... conveniencia el que no compre sin ver antes las de este establecimiento. Pantalones de casimir de cuantos dibujos se puedan solicitar y hechos con el mayor esmero á 6 y 7$, los hay negros de paño y casimir á 6$ y 7½. Chalecos de casimires, de paño de seda, acolchado, raso y terciopelo á 26, 30 y 40 rs. Idem de piqué de colores y blancos á 14 rs., de merino y raso negro español á 18 rs. y 3$, para niños hay un surtido general de ropa, chaqués y levitas de alpaca fina, de seda, forradas todas de la misma alpaca á 4$. Otras sumamente que muy bien puede llamarse alpaca de raso á 5½$. Idem de merino francés, de grano doble, forradas de sarga á 6$, de paño de Italia y vampur, negras y de colores á 7½ y 9½$. Levitas de merino á 11$. Pantalones de dril blanco y de colores, driles escogidos entre los mas modernos á 20 y 24 rs. Para criados hay un surtido de ropa hecha.

TODA CLASE DE TRAGES DE ABRIGO VISTOS Y OTROS DE NUEVAS FORMAS.

SOBRETODOS de paño de Hamburgo, muy dobles, forrados de casimires, de cuadros á 8½$. Idem de paño piloto superiores de motitas á 10, 12 y 13$. Otros de paño español lo mas doble que se conoce todos entreatados y forrados de seda catalana lejítima, el año pasado los vendíamos á 20$ y este para realizar una gran partida se darán á 17$.

SOBRETODOS de paño impermeable de dos caras tienen preciosas botonaduras y son muy dobles á 23$. Otros tambien de dos caras, de paño castor muy fino, la una cara, que es la natural figura un paño muy superior y la otra tiene las mismas pintas que los casimires, hay de todos colores, vean el anuncio del año pasado que los tomamos anunciado á 25$ y ahora los vendemos á 21$.

MONTECRISTOS. En esta clase de trages tenemos un surtido lo mas variado y elegante los que en todos los establecimientos venden á 22 y 25$ nosotros queriendo dar pruebas de generosidad á nuestros favorecedores los damos á 17$, los adornados con hermosos cordones, trenzados y forrados de seda tenemos otros adornos de 20 y 22$, franceses, evitamos recomendarlos basta decir de donde proceden para saber el mérito de ellos.

RAGLANS de paño castor, riquísimo, hay mucho que admirar en estas prendas, los que viajan los han adoptado como las mas útiles y elegantes á 21$.

TAMAS de dos caras, de manga figurada á 27$ es una verdadera novedad. Otras de una sola cara, de un trabajo esquisito á 17 y 2-$.

PELISIERES, SURTAS, MONTECRISTOS Y ALBORNOES.

En estas cuatro clase de trages hemos recibido un completo surtido. El gusto mas elegante se llena con los que halla en la Oriental pero no por eso abusaremos en el precio, siempre en nuestro tema de barato, los que necesiten de estos elegantes trages no se alucine por el nombre de establecimiento de lujo vengan á nuestro establecimiento que los vendemos á 23, 31 y 42½$, es la mitad del precio que venden en otras partes. Esclavinas, capotas y sobretodos de paño para niños, adornados con mucho gusto á 4, 4½ y 5½ pesos.

LEVITONES de felpa de mucho brillo á 20, 24 y 32 rs. uno.

CAPOTES para calesero de esclavina, muy largs á 41$. Otros aterpados á 7$.

CAPAS Y ESCLAVINAS enteras españolas, hechas en Cádiz á todo costo, mas preciosos adornos, su trabajo y paño no dejan que desear, á 25 y 28$. Medias capas de paño, con vueltas de terciopelo y elegantes cordones á 6$. Tres cuartos de capa con lindos cuellos de piel de nutria y el paño muy fino á 12 y 14$. Esclavinas de paño con las vueltas de terciopelo y cuellos de piel de nutria á 8½, 10 11$, son forradas de un grueso de pintas muy preciosas. Capas impermeables propias para los que tengan que viajar por no calarse por mucho que llueva á 10$.

PAÑOS, CASIMIRES Y TODA CLASE DE LANAS.

El crédito que goza nuestro establecimiento en cuanto debe de comprender un almacen de paños bien surtido, es nuestra mejor recomendacion. Parece dudoso y es la verdad que estando en estramuros y á alguna distancia, nuestras mayores ventas sean hechas á los de intramuros y en la Habana, esta prueba no pide comentarios.

Una gran partida de PAÑO FRANCES DE SEDAN fino de mucho brillo, pelo corto y fresco, no lo desluce ni tendrá mejor vejez ningun otro de media onza á 26 rs. vara, no se rebajará de este precio ó las ... estas piezas. Otra gran partida del mismo paño que tambien de Viena: los resultados de este precioso paño la saben todos los que nos han comprado, que por fortuna son muchos á 28 rs. vara. Las dos partidas comprenden todos los colores. Paños españoles de San Fernando, Tarrasa y Alcoy. Estos buenos paños no necesitan recomendarse, su procedencia tan solo basta; los hay muy finos que serán buenos para casacas y levitas y los que quieran á propósito para pantalones y sobretodos á 20, 22 y 24 rs. vara.

PARA UN REGALO económico hay cortes de casaca de paño en curiosas cajas, ocho años hace que recibimos esta mercancía y se ha ido multiplicando el pedido todos los años, segun el consumo. En la actualidad es fabuloso el número de cortes. ¡Pero cómo no ha de suceder esto cuando los vendemos á 14$ siendo 17 su verdadero valor! Sirva este aviso para los que no tengan encargado de este con anterioridad. Cortes de pantalones de casimires lejítimos D'Elboeuf de lana dulce: los que quieran novedades vengan á ver esto, los colores de unos son oscuros con arenillas otros bordados del mismo color y los mas de labores de capricho á 3½, 4 y 5$ corte. Hay infinidad de casimires por piezas, que para dueno estan en última moda. Hay surtido de casimires y paños que dejo de anunciar por no darse mas estension al anuncio.

GRAN SURTIDO DE CAMISAS.

Este artículo que siempre ha sido de preferencia en la Oriental recibe diariamente nuevas reformas, y hemos logrado dejarlas cómodas y elegantes enteramente iguales á las que recibimos de los mejores camiseros franceses que completan nuestro gran surtido.

Camisas de cutré francés, lejítimo como se han hacer estos reformadores de buen gusto á 28 rs. una y 41$ docena. Otras muy superiores todas vivasadas con elegantes bordados y de los hilos mas finos 38 rs. Las francesas de lienzo lejítimo, muy fino á 3$ y por docena 34. Otras de grano de oro, fino, cortadas por las mismas á 2$. Idem francesas de tela anchas de pintas de colores á 22 rs. hechas en esta á 2$. Para un regalo hay camisas bordadas de varias clases á 6, 7 y 23$ el valor de cada una 17$. Hay otras que son una verdadera novedad: ni que tengan que hacer un buen regalo vengan á la Oriental y verán las camisas bordadas que han venido á la Habana, en las grandes camiserías se venden á 3 y 4 onzas y nosotros las vendemos de las bordadas mas graciosas á 24$. Calzoncillos franceses de cutré bramante muy fino, corte cómodo y elegante, los hay lisos y bordados con botones de nacar á 5 y 6 pesos. Los hay de hilo, á 4½ y 3 ...

PARA SEÑORAS tenemos cuanto es caprichoso y soluble moda. Las personas que, como muchas veces, no encuentran nada á propósito para un regalo, ... sea para señora ó caballero pueden estar seguras de hallar sus deseos en "La Oriental." Sobrecamas y colchas de relieve hay blancas y de colores á 20 y 24 rs. una. Idem de lana, cameras, lejítimas de Palencia á 22 rs. Idem de merino vivoadas á 18 rs. De algodon gallegas y vizcainas á 6 y 7 rs. Do algodon, gallegas y vizcainas á 6 y 7 rs. Chalecos de terciopelo, moaré antic y gró hay sin ponderacion 45 clases todas nuevas y que estoy cierto que cuantos los vean les gustarán. En fin, el medio mejor para saber todas las bellezas que contiene este establecimiento y los precios fabulosos á que vendemos es venir á él. 15-28 D.

Chaqués de alpaca de seda á 5$. Pantalones de casimir á 6$. Id. de id. 3$. Levitas de paño á 16$. Id. de vampur y de merino 8$. Id. de Monterey y de dril blanco y de color 5$. Id. de olanda 3½. Chaleco de piqué 14 rs. idem de raso y de merino de invierno 22 y 24 rs. Camisas lavadas blancas y de color 11 rs. Corbatas de olan 2 rs. Id. de raso y de regilla muy buenas 5 y 6 rs. Medias medias á pesetas. Calzoncillos á 5 rs. Guantes de todas clases, camisetas, ropas para niños y otros géneros de moda. Hacer prendas de cuerpo á la persona que se digne ocuparnos, que será servida en 24 horas: sastrería calle del Sol esquina á la de Villegas, frente á la bodega de Galeano. 9-21

Nuevas y de gusto son las medias mantas de felpa rizada que hemos recibido y las mismas que teníamos ofrecidas á nuestras favorecedoras al baratísimo precio de 5$: son todas de los colores mas finos que se han vendido hasta el dia: calle de O-Reilly cuadra de La Dominica entre Mercaderes y San Ignacio, tienda titulada Mi Destino, n. 118. 10-26

El Bazar, PLATERIA Y JOYERIA, calle del Obispo n. 120, entre las de Cuba y San Ignacio.—En este establecimiento se acaba de recibir por el último paquete inglés un completo surtido de prendería de oro y piedras finas, como son terrillos de oro esmalte verde, para y esmeraldas: tambien los hay con rubíes y esmeraldas, con ópalos y rubíes, con diamantes y esmeraldas, con brillantes y perlas. Cruces de brillantes con brillantes y rubíes. Espíritu-Santos de brillantes. Corazones con brillantes y rubíes. Candados de brillantes con brillantes, esmeraldas y rubíes. Alfileres para señoras de ópalos, con ópalos y esmeraldas, con rubíes y perlas. Alfileres para retratos con adornos de piedras y oro de colores. Hay un completo surtido, tanto para señoras como para niñas, de aderezos, ternos, medios ternos, con toda clase de piedras finas y esmaltes de todos colores. Los mas modernos y caprichosos candados para señoras y niñas: los hay de mucho gusto con colgantes, oro de colores, esmaltados, perlas, rubíes, esmeraldas y ópalos. Brazaletes que sirven para alfiler, y ... con piedras finas, esmalte y oro de colores. Alfileres de brillantes y ópalos, que sirven para sortijas y botones de piedras para ... peinetas, figuras de moscas, para puños y pechera, con todos de piedras finas. Leontinas de oro mate, muy elegantes, con rubíes y tres sellos. Cadenas largas, muy elegantes, propias para regalos. Bastones de caña con puño de oro, pasadores y sin ellos. Bastones de caña con puño de oro, última moda, y de marfil con puños de oro, piedras finas y granito de coral, propios para regalos. Un surtido de plata baqueras, cigarreras, portamonedas, tarjeteros de plata dorada. Habiendo un completo y variado surtido de todos los objetos de moda y capricho, tanto de plata como de oro.

—Se compra oro y piedras finas á su justo valor. 19-12D

El Mercader, gran surtido de ropa hecha.—Establecimiento de ropa situado en la calzada Real del Monte número 103, entre la Ceiba y Jesus María.

CASACAS de paño muy bien trabajadas y forradas en seda, á 12$.

LEVITAS de idem con las mismas condiciones á 12 y 14$.

LEVITAS de paño de Italia y chaqués de lo mismo á 6$ una.

IDEM de alpaca muy fina, pura seda y de mucho brillo á 4½.

CHAQUES de idem idem á 5$ uno.

LEVITAS de dril blanco y de colores á 23 rs. una.

SOBRE-TODOS de paño Piloto superiores, á 10 y 12 pesos uno.

MONTE-CRISTOS superiores por la buena calidad del paño y muy bien trabajados á 16, 16 y 20 uno.

TALMAS con las mismas condiciones á 2$.

SOBRE-TODOS de dos caras, legítimos de castor á 19 y 20$.

LEVITONES de felpa á 24, 28 y 36 rs. uno.

PANTALONES blancos y de colores á 16, 18 y 20 rs. uno.

SURTIDO GENERAL DE CAMISAS, y todo lo concerniente al ramo de la ropa. 73-11nr

Ropas. Oportuna quemazon. Acaban de recibirse casacas de paño negro á media onza, 3 doblones y una onza, siendo estas últimas y las anteriores francesas, de finísimo paño y de rigurosa Moda. Pantalones de paño negro á doblon. Chalecos de raso negro y de colores á escudo. Levitas de paño negro á 14$. Las tan elegantes Taylinas de abrigo, y las de Tayllson, Raglan y Pellissier, con forros sustitucion del Montecristo, por su esmero hay de mucho gusto de lana clase, al ínfimo precio de tres doblones. Tambien hay alguna pareja de preciosos óbalos dorados con molduras y relieves, para espejos y retratos. Calle de Acosta, número 92. 32-14D

Merino punzó con listas negras y cerca de una vara de ancho, propio para vestidos de niños y niñas, al baratísimo precio de 2 rs. vara. Manteletas de gró de seda guarnecidas de randa y flecos al baratísimo precio de 5$ una. Talmas de paño doble de mucho abrigo, grandes y adornadas de felpa de distintos colores al nueva visto precio de 5$ una; y toda clase de efectos de abrigo sumamente baratos: en la calle de O-Reilly, cuadra de la Dominica, entre Mercaderes y San Ignacio, casa titulada "Mi Destino" n. 118. 8-23D

Sastrería, camisería y ropa hecha de todas clases en los establecimientos de ropa EL PEÑON Y LA FLORENTINA, situados en la calzada Real del Monte, primera cuadra bajando por la Ceiba, acera izquierda n. 109 y 115 frente á la tienda de Tovar y botica del Peñon. Se encontrará un surtido general de ropa hecha tanto francesa como del país: y como es tanta la escistencia lo determinado darla á los precios que cito á continuacion.

LEVITAS del mas fino paño, cortadas con el mayor gusto y forradas con sarga de Málaga y damasco negro de los mas caprichosos dibujos á 12$ una.

Idem francesas del mismo paño á 14$ una.

Casacas de idem cortadas por el último figurin á 12 y 14$ una.

Hay chaqués tambien del mismo paño con un corte enteramente nuevo, pero tan elegante que á cualquiera cuerpo le cae perfectamente bien, y se darán al ínfimo precio de 14$ uno.

Levitas de alpaca de seda muy finas con un brillo que parece raso y que su valor no baja de media onza, por salir de una gran factura. he determinado darlas á 4½ una. ¡Esta sí que es ganga!!

Idem de merino francés muy doble á 6$ una.

Idem de casimir á 4$ una.

Idem de idem mucho mejores á 12$ una, entre estas hay algunos chaqués.

Idem de dril de hilo blancas y de color á 3, 3½, 4 y 4½$ una.

Idem de holanda legítima muy fina á 20 y 24 rs. una.

Idem de yerbilla color crudo á 4½$ una.

Pantalones de dril de hilo blancos y de color: de estos hay un completo surtido desde 24 hasta 28 rs. uno.

Chalecos de seda de los mas sorprendentes dibujos á 20 rs. y 3$ uno.

Idem de raso negro español á 22 y 26 rs. uno.

Idem de merino francés á 20 rs. uno.

LUTOS del merino mas superior que su valor bien puede calcularse en 2-$ á 12$ uno.

CAMISERIA.

De este renglon hay tambien un surtido completo de todos tamaños y todas clases: de suerte que por haber tanta variacion no se hace mencion del precio, el que necesite que venga, satisfecho de que no ha de marcharse sin comprar.

NOTA.—Si lo que no es de esperar, resultare que alguna persona no encontrase una pieza que le estuviese bien, se le podrá tomar medida: esto es con un pequeño aumento en el precio; y en el término de dia y medio ó dos lo mas, se le podrá hacer la prenda que tenga á bien encargar, para lo cual cuento con un maestro inteligente en el oficio y muy conocido en esta ciudad. Año-29-jun.

Camisería "La América," calle de O-Reilly al lado de la esquina de San Ignacio, frente á la sastrería del Sr. Gelada.—En dicho establecimiento se acaba de recibir un surtido de camisas bordadas y lisas, de superior calidad, y otras de capricho; ademas hay constantemente un gran surtido hechas en el país, de todos precios y clases, tan bien cortadas y de mejor costura que las hechas en París; gran surtido de pecheras lisas y bordadas, géneros superiores para las personas que quieran encargarias tengan variacion donde puedan escoger á su gusto: ademas cuellos, calzoncillos, variadísimo surtido de corbatas y otros varios efectos de capricho para hombres y niños, todos á precios baratos. 73-19nv

Platería de San Rafael. Calle del mismo nombre num. 36.—Reformado este establecimiento se pone de nuevo á la disposicion del público, anunciando al mismo tiempo que con las ventajas que se ha proporcionado ahora tiene ocasion de poder vender las prendas todavía con mas equidad que hasta el presente, á fin de arraigar mas la fama que ya goza de vender barato. Tambien se venden unas vidrieras usadas. 8-29

De mesa. Manteles de alemanisco, adamascado á las dos caras de ramazones al hilo y libres de toda avería, á los precios siguientes. Un mantel de 2 vs. de largo y 2 de ancho á 7 rs. Id. de 2 vs. de ancho por 2½ de largo á 9 rs. Id. de 2 vs. de ancho y 3 de largo á 11 rs. Idem de 3½ á 13 rs. Id. de 4 y 4½ á 15 y 17 rs. Servilletas de buen tamaño, clase superior y libres de toda avería á 9 rs. dna. Cuchillos y tenedores de birola y balanza entera, cabos blancos y clase fina á 28 rs. dna. de cuchillos y tenedores 6 sean las 24 piezas. Id. cabos de búfalo esquisito, birola y balanza y clase muy fina á 28 rs. dna. de cuchillos y tenedores. Cucharas garantizadas de legítima plata alemana, respondiendo á su calidad á 4$ dna. Id. de legítima plata Christofle garantizadas y completa imitacion de la de plata á martillo á 10$ dna. Finísimos porta-botellas de electro-plata muy finas á 12 y 14$. Preciosos cubiertos enteros de electro plata, y plaqué á 12 rs. uno. Id. de platina finas á 8 rs. Candeleros de plaqué ó electro-plata y bien tamaño á 28 par.

PARA EL TOCADO DE SEÑORAS. Un completo y elegante surtido de peinados de todas clases, tanto de flores de olan cuanto de seda y de terciopelo á 18, 20 y 26 rs. Idem de ... ramillete ... para las personas que ... flores muy finas y espejo para el tocado al baratísimo precio de 30 rs. uno, los mismos que en todas partes valen 3$, y una porcion de pendería, toda de la mas moderna y del mejor gusto. En la calle de O-Reilly, cuadra de la Dominica, entre las de Mercaderes y San Ignacio, casa titulada MI DESTINO, n. 118 14-17d

Ropa hecha francesa en La Flora, CALZADA DEL MONTE nº 27 frente al café de Marte y Belona, en la papelería. Hemos recibido por los últimos buques un surtido general de todas clases y se dan por la mitad de su valor. Casacas y levitas de paño Sedan ricamente trabajadas y forradas de sarga, á 12, 14, 16 y 18$. Idem de colores á 10 y 12$. Levitas y chaqués de casimir de pintas muy estrañas á 8, 10 y 11$. Casacas y levitas de merino francés apañado á 5½ y 6½$. Sacos de merino apañado propios para la estacion á 7$. Idem de alpaca á 6½$. Levitas y chaqués de alpaca á 28 y 34 rs. Otras que por su brillo pareco raso á 6$. Levitas de dril pintas muy estrañas á 3, 3½ y 4$. Idem blancas superiores á 5$. Idem de olandas á 22, 24 y 26 rs. Pantalones de casimir y paño á 5½ y 6½$. Idem de dril de colores última moda á 16, 18, 20 y 24 rs. Idem blancos á 20 rs. Chalecos de seda y raso á 16, 18, 20 y 24 rs. Otros muy elegantes á 30 y de piqué blanco y de colores á 12, 14 y 16 rs. LUTOS enteros á 12 y 14$. Si no se encontrase hecho (cosa que dudamos) se hará en 12 horas. ROPA DE INVIERNO. Monte-Cristos ricamente adornados á 18, 20 y 22$. Medias capas y ½ de capa á 9 y 11$. Capas enteras de Cádiz, que su valor es 36$ se dan á 24. Sobretodos hamburgueses forrados de lana á 9, 10 y 12$. Otras á 17 y de 2 caras á 18 y 2-$. CAMISAS tenemos un surtido general de papelería, BARATILLO y efectos de escritorio. 77-19-N

Para las fiestas se acaban de recibir por el buque Napoleon del Havre, un gran surtido de brazaletes y clavos para el peinado, de muchísimo gusto y barato; tambien unos peinados de perlas de última moda nunca vistos en la Habana, sombreros de montar de todas clases de los mas modernos, unos malakoff de patente llamados sous jupe emperatriz: en la Camelia Blanca, fábrica de flores calle del Obispo n. 91 entre Aguacate y Villegas. 31-19D

Aviso á las señoras, que los vestidos de gró blanco y otros colores han llegado por el paquete inglés, tienda El Profeta: calle del Obispo n. 52. 8-30 d

La Granada, calle del Obispo, esquina á la de Cuba frente á la casa del Exmo. Sr. D. Joaquin Gomez.

Propuestos á realizar para el próximo balance la mayor parte de las grandes existencias que contiene nuestro establecimiento LA GRANADA, damos el presente anuncio á precios increíbles al se examinan con detencion los efectos nuestro verdadero objeto es vender, y para conseguirlo ofrecemos mucha equidad en todo cuanto se nos venga á comprar.

BAREGOS de listas de preciosos colores á 2 rs. v. Dichos estampados, de cuartos y calados, un gran surtido, á 3½ rs. v. Dichos de lana y seda. Damascos con hermosas ramazones, á 4 rs. v. Gasa abrillantada, blanca, celeste, rosada, azul, lila y color de hoja seca á 5 rs. v. Chalí de seda y lana ... de preciosos colores á 3 rs. v. Merinos de colores enteros y de preciosas ramazones á 3 rs. v. Nipes de seda, de listicas menudas á 3 rs. v. Tenemos un gran surtido de nipes de China, legítimos, de preciosos colores y tambien blanco liso. Vestidos de bareges armados á 5$. Dichos de gasa y bareges á 10$. Dichos de gasa y de granadina un hermoso surtido á 12, 15 y 17$.

MANTELETAS Y TALMAS. Manteletas de gró á 5$. Dichas bordadas, con colores escogidas y hermosas hechuras, á 9$ y 12$. Dichas de punto de ... bordadas de colores, á 8$. Talmas de castor propias para abrigo á 6$. Dichas de merino á 6$. Dichas de paño á 10$. Dichas de gró y moaré antique á 9 y 12$. Albornoces de casimir, propios para abrigo á 12$. Dichos de punto de aplicacion á 17$. Manteletas de gró, negras, superiores á 8$. Dichas riquísimas á 15 y 31$.

MUSELINAS francesas, finas, de colores firmes á 1, 1½, 2 y 2½ rs. Piezas de muselina de la India, con 13 varas, finas á 3$. Dichas de idem, con 18 vs. á 3½. Muselina de la India de 2 vs. de ancho, muy fina. Piezas de idem de todos colores, á 12 rs. Idem de muselina adamascada, propias para mosquiteros y ricas colgaduras, á 6 y 7$. Idem de crinolina muy compacta. Dichas de muselina batista, de olan, de algodon y de olan de París. Tarlatana blanca y de todos colores. Percalas francesas, anchas y angostas un surtido general. Zarazas de colcha, francesas de preciosos colores á 1 y 2 rs. vara.

PAÑUELERIA. Pañuelos de olan blancos, de orilla cuajada, á 1½, 2 y 3 rs. Dichos de colores, muy finos, á 3 rs. Dichos blancos de orilla cuajada, finísimos, á 6, 9 y 10$ docena. Dichos de dobladillo de ojo, muy blancos, á 6 y 8$. Los mas finos á 10½ y 12$ docena. Pañuelos de seda de colores, calidad superior, á 6, 7 y 8 rs. Dichos de 5 cuartas, de hermosos colores, á 12 rs. Dichos de olan guarnecidos con puntas á 8 rs. En pañuelos de olan bordados tenemos un surtido general de todas clases y precios. Un gran surtido de corbatas de seda, á 2, 4, 6 y 8 rs.

SEDAS. El surtido de gros lisos, de damascos, de tafetanes, de gró negro, de moaré antiq, negro, blanco y de colores, de gró de cuartos escoceses y de cuadritos menudos, es grande y de mucho gusto. Damos un tafetan de muy buena calidad y buen negro á 6 rs. Pult de seda, blanco y de colores á 6 rs. v. En corte de vestido y en corte de blusa muy gracioso, tan vuelo, tenemos un surtido brillantísimo. Piqué de seda negro, á 12 rs. v. y raso negro español, para chalecos á 12 rs. v. Pañuelos de gró, negro superiores, á 8 rs.

CAMISITAS Y OTROS ARTICULOS. Camisitas de muselina interiores con su cuellecito, á 12 rs. Camisitas de punto de Malina lejítimo á 4, 5 y 5$. Dichas de punto de seda con sus manguillos á 3½$. Dichas de muselina, con sus manguillos bordados á la inglesa á 3½. Cuellecitos de muselina bordados á 2 rs. Dichos muy finos con bordados y calados de mucho gusto á 10 y 16 rs. Dichos de punto guipur á 8 rs. Dichos de crespon de canutillo á 3 y 14 rs. Idem de dichos de Blet á 3 rs. Dichos para niñas á 14 rs. Chales y velos de punto de malinas blanco y chales-mantillas de punto de Cádiz superiores. Mantas de burato blancas bordadas á 14$. Mantas de merino de colores enteros y de hermosas ramazones á 2, 3, 4, 4½ y 5$. Sayuelas de percal muy finas á 3$. Sayuelas de cutré de hilo con bordados y calados preciosos, á 10½, 12 y 15$. Camisones de cutré bordados á 6$. Un buen surtido de tiras de percal de todos anchos á 3 y 4 rs. Tiras de olan y embutidos de id. Tenemos un gran surtido de tiras de olan anchas propias para guarniciones de sábanas y fundas de almohadas. Blondas blancas y negras con canutillo. Punto de seda negro y blanco de varios anchos. Punto de encage catalan de 2 á 4 dedos de ancha á 6 rs. Puntas de maline y de Walenciens. Malakoff de esqueleto de punto de red á $3. Manguillos de punto de maline á 12 rs. Tiras de espumilla blancas y de colores á 4 y 6 rs. Malakoff para niñas á 20 y 24 rs.

LENCERIA. Platillas legítimas finas á 8, 6½ y 9$. Silesia de hilo muy finas á 9 y 10$. Telas reales de todas clases y precios, granos de oro, cutrés, imperiales bramantes finos, crea de toda clase y calidades, cambrais, olanes enrollados, olanes clarines y rustas lejítimas gantes alonados blancos y de colores. Cotin de hilo 6¼ de ancho á 4 rs. vara. Dicho de union de 2 varas de ancho á 3½ rs. vara. Alemanisco de 2½ de ancho á 3 rs. vara. Servilletas pequeñas á 8 rs. docena. Dichas grandes adamascadas á dos reales docena. Alemanisco de hilo muy fino de 3 y 1¼ de ancho servilletas grandes de la misma clase. Juegos de mantel con 12 servilletas muy finos. Piezas de croguela de hilo muy finas á 6$. Piezas de mahon regulares de hilo puro, 5½ y 2 rs. sencillos vara. Coletas de colores y listados de costa á 1½ vara. Labal de á 10 y 12½ de ancho muy fino á 7, 9 y 10 rs. vara. Piezas de cutré de algodon con 45 varas á 5½. Lustrinas negras y de colores y olandilla rosada y percal punzó.

DRILES. El surtido que tenemos blancos y de colores es estensísimo y variado por tener muchos de colores los damos á 3 y 4 rs. vara. Tenemos tambien dril crudo y blanco propio para mayorales á 2 y 3 rs. vara. Dril blanco riquísimo á 3½, 4, 4½ 5 y 6 rs. vara. Olandas de color entero, de listas y cuadritos, un surtido general de piqué blanco muy fino á 4 6 y 8 rs. corte. Cortes de chaleco de piqué de colores y blancos labrados á 4 rs.

CASIMIRES Y ALPACAS.—Un gran surtido de cortes de pantalon de casimir á 3 y 4½$. Casimir negro superior á 7 rs. vara. Cortes de chaleco de casimir superiores á 10 rs. Un gran surtido de cortes de chalecos de seda á 8 rs. Dichos riquísimos á 14 y 16 rs. Dichos de terciopelo á 3 4 y 5$. Piezas de Mahon de China legítimas á 9 rs. Camisetas de algodon interiores á 4 rs. Dichas de merino y franela á 10, 12, 14 y 16 rs. una. Dichas de seda á 4$. Dichas de cutré de hilo á 3 rs. Calzoncillos de cutré francés á 14 reales.

MEDIERIA.—Medias de algodon, inglesas para señoras muy finas á 3, 4, 4½, 5½, 7½ 8$ y 12$ dna. Dichas muy finas para hombre á 12$. Medias de olan lisas y caladas á 3$ docena. Dichas de hilo de Escocia finas á 8, 9 y 1-$. Dichas de seda para señora y para hombre. Medias medias de algodon inglesas para niños á 2½ 3½ 4½ y 5$ dna. Dichas de hilo de Escocia finas y muy dobles. Medias y medias medias de algodon inglesas para niños y niñas de todas edades. Medias y medias medias de lana para señoras y para hombres. Medias medias de colores para niñas á 1 rl. par.

CAMISAS francesas lisas y bordadas, un surtido general. Pecheras lisas y bordadas de mucho gusto. Camisas francesas á 8 rs. Camisas francesas para niños de varios tamaños. Camisitas y camisoncitos para niños y niñas.

ABANICOS. Siempre hemos procurado tener un buen surtido de nacar marfil de talco y de cuantas clases vienen en la Habana, los tenemos en la actualidad muy ricos de nácar y marfil con hermosos bouquets tambien para niñas.

MISCELANEA. Flores de aroma superiores á 2$. Frazadas de lana de Palencia superiores á 16 y 20 rs. Dichas de lana muy dobles á 7 rs. Dichas de algodon vizcainas, grandes y finas á 5 rs. Pelzas de estambre para niñas de todas edades á 6 y 8 rs. Mantas de merino para niños á 12 y 16 rs. Mantas de algodon para las criadas á 6 rs. Peletas de cintas á peseta el par. Terciopelo de aguas á 8 y 12 reales. 11-15

Industria Cubana FABRICA DE ROPA HECHA POR VAPOR, CON REAL PRIVILEGIO POR S. M.—Los dueños de esta antigua y bien conocida fábrica ponen en conocimiento del público y particularmente de los señores hacendados, que visita la rapidez con que salen todos los efectos para ingenios que en ella se hacen, se han dedicado esclusivamente al ramo de esquifaciones, pudiendo desde hoy dar cumplimiento á los pedidos que se hagan por grandes que sean, á cuyo fin tienen abierto un depósito en los bajos de la misma casa, calle de Cristina esquina á la de la Industria, donde los señores que lo deseen encontrarán un grande, estenso y variado surtido propio para la esquifacion de esclavos, tales como chaquetones y camisetas de kereye (género muy recomendado por su gran duracion). Pantalones del mismo, de listado, coleta legítima etc. etc., ofreciendo como tienen de costumbre grandes ventajas tanto en el precio como en el trabajo.

Igualmente anuncia que hará sacos de filtro para los azucareros del tamaño que designen y lo mismo para los de café, advirtiendo que todos estos renglones salen muy baratos. 19-18dc

Para las Pascuas. EL ANGEL Y EL ORIENTE. tiendas de ropa, sastrerías, camiserías y grandes depósitos de toda clase de ropa hecha, sin igual en precios, calle del Obispo n. 111, esquina á la de la Habana, frente á la perfumería Habanera, y calle de Dragones esquina á la calzada de Galeano, frente á la plaza del Vapor. Se reciben por los grandes facturas que esperábamos del Havre, Liverpool y Nueva-York.

Los Raglanes de paño muy superior á 16, 18, 20, 24 y 36$ uno. Montecristos muy finos, como hechos en la capital de la Moda, á 11, 16 20 y 24$ uno. Pellizeres y sobretodos á 12, 14, 16, 18 y 22$. Capas y esclavinas á todos precios. Talmas de paño muy fino á 16, 18 y 24$. Levitas y casacas paño francés, muy fino, á 12, 14, 16, 18 y 22$. Chaqués y levitas de casimir, muy finas, pintas muy hermosas, á 14, 16 y 18$. Levitas de merino francés, fino, á 6 y 7$. Levitas de dril de hilo de todos colores á 20 y 24 rs. Idem blancas, muy finas, de dril ruso, muy superior, á 4½, 5, 5½, 6 y 7$ una. Fluses de holanda de todos colores á 8$. Pantalones de dril de hilo de pintas de mucho gusto, que para el efecto se han recibido por los últimos buques del Havre una gran remesa, á 20 y 24 rs. Idem blancos, cosa muy hermosa, desde 2$ hasta 3$ y que su valor son 5$, por su hechura y géneros. Chalecos de piqué de seda, de raso y terciopelo, de todos precios. Lutos de merino francés, fino, á 12, 14 y 17$. Levitas de holanda, cosa muy rica, á 2 rs.—OJO ALERTA.—Levitas de alpaca de un hermoso brillo, cosa muy rica por ser todas de seda, á 3, 4, 4½, 5 y 7$ una.—NOTA.—A la persona que no le venga bien una pieza se le hará en 24 horas á precios convencionales, pues para su ecsactitud contamos con una hermosa tijera, como lo acreditan los muchos parroquianos y personas muy inteligentes, lo mismo que costureras.—Tambien hemos recibido una gran factura de camisas francesas y las tenemos hechas en el país que sus precios son 28, 32, 24, 28 y 34 rs. Segurísimos estamos que esto valo un 50 p. 2 mas. Hay tambien un hermoso surtido de calzoncillos franceses, muy superiores, todo de cutré, á 8, 10, 12, 16 y 24 rs. uno. Hemos recibido tambien sábanas y fundas de almohada.—Tambien se recibieron casimires, paños, vampar, paño de Italia y terciopelo, chalecos de seda, de piqué, en fin de todo lo concerniente al ramo á que nos dedicamos.—OTRA.—También nos hacemos cargo de toda clase de costura tanto para niños como para caballeros. 30 1E.

Especialidad en camisas cuellos y ropa INTERIOR. Ofrecemos al público un completo surtido de camisas lisas, bordadas, blancas y de color, todas de formas nuevas tanto en cuello y puños como en pecheras.

Un gran acopio de lienzos y pecheras de obra menuda, lisas á la americana, inglesa, atravesadas, cuadritos á dobladillo de ojo, y bordadas desde la mas sencilla hasta la mas cargada, (reunado en todas el mayor gusto) nos coloca en la posibilidad de llenar los deseos de toda persona que desee particularidades y una cosa hecha á su cuerpo.

Repetimos que no quedando en un todo á satisfaccion del consumidor ningun compromiso media tanto en estas como en las tomadas hechas, pues observamos con la mayor escrupulosidad no vender sin previa medida y prueba el que la desee.

Por el último buque llegado de Nueva-York, hemos recibido una remesa de cuellos de hilo y piqué de las formas que allí se llevan y ademas tenemos franceses con las últimas modas de París adaptables para este clima.

Herrera y Cp., Obispo n. 56 entre Habana y Compostela. 11-28

Debiendo cerrarse dentro de pocos dias
el establecimiento y deseando realizar las existencias que tiene, se ha hecho una gran rebaja en algunos artículos como á continuacion se verá, y los demás á los precios baratísimos anotados en los carteles que hay en las puertas del establecimiento indicado.

Nipes de seda con cuadros á 2 rs. vara, listados de hilo de cuadros que parecen holandas á un rl. vara, muselinas francesas de colores muy finas á 1 rl. vara, ganto de color muy ancho á 1½ rs. vara, quedan dos vestidos de tarlatana en caja bordados de seda á 6½ uno, pecheras blancas para forros muy engomadas con 22 varas la pieza á 2$ una, piezas de tambor á 4$ una, preciosos bareg iluminados con cuadros de seda á 2 rs. vara, muselinas blancas adamascadas para colzadura á 4½ pieza, alemanisco adamascado con cerca de dos varas de ancho al ínfimo precio de 2½ rs. vara, manteles blancos con 2½ var de largo á 7 rs. uno. Id. con franja de color á 11 rs. uno. servilletas superiores á 9 rs. dna. Id. chicas mas inferiores á 6 rs. dna., malacoff de esqueleto para señoras y niñas á 2½ y 20 rs. uno, gasas de color entero labradas á 5 rs. vara, ruanes de hilo superiores con 35 varas la pieza á 14$, cuellos para camisas de hombre á un rl. uno, medias de algodon para señora á 2$ dna., medias medias de color para niños de cuatro tamaños á 12 rs. dna. alleslas blancas superiores para camisas á 8$ pieza. precioso surtido de pañuelos de olan bordados muy baratos, pañuelos de olan blanco á 18 rs. dna. y 1½ rs uno, gante blanco alonado á 2½ rs. vara, medias muy finas de algodon inglesas á 15 rs. dna. alfombras felpudas á 3$ una, frazadas de algodon grandes á 7 rs. una, id. de lana cameras á 14 rs. 1, vestidos de muselina con vuelos á 4$, tapetes para sillon grandes á 6 rs. una, gasa lisa azul á 3 rs. vara, flecos de aroma á 2$ pza, un chal-mantilla de punto de Cádiz en 6½$, puntos de maline anchos y angostos á peseta la vara ricas mantas de burato blancas á 3$ una, valen á 4 onzas, pañuelos de olan de color á 2 y 2½ rs. uno, olanes batistas de todos finos en 2 y 2½ perdiendo un real en vara, mantas de merino jardineras y de color entero á 20 rs. una, estrevillas ó ruan de algodon con mas de vara de ancho y 43 varas la pieza á 28 rs. una, céfiros para bordar á 2 rs. vara, céfiros blancos finos á 1 rs. vara, muselina batista blanca fina á 1 rs. vara; muselina de la India angosta 1½ rs. sencillos vara, olan clarin angosto á 4 rs. vara, id. superiorísimo á 10 rs. vara, vestidos de gasa en caja á 12 y 14$ uno, zarazas de colcha anchas francesas á peseta vara, panas de colores lisas á 3½ rs. vara, crequelas de algodon con 30 varas la pieza, á 17 rs. una, camisitas de muselina bordadas á 7 rs. una, id. menos á 2 rs. una, cuellos bordados, y manguillos para niña baratos, damascos de vara de ancho para vestidos á 8 rs. vara, rasetes de colores á 3½ rs vara, tafetan de cuadros á 4, 4½ y 6½ rs. vara. id. escoceses preciosos á 6½ rs. vara, medias muy finas de lana á 3 rs. par, puntas de hilo angostas á ½ rl. vara, medias blancas para niña á 1 y 1½ rs. sencillos par, magníficos cortes de chaleco de terciopelo á 4½ uno, id. de piqué blancos y de color á 5 y 7 rs. corte, velos de colores á 22 rs uno. velos blancos y negros bordados de canutillo á 28 rs. uno, cuestan á 5$, cortes de pantalon de casimir con franja á 28 rs. una, puntos de seda con felpilla á 12 rs. de dos varas de ancho, id. de parchito á 4 rs. vara, tafetan negro á 8 rs. vara, id. muy rico á 12 y 14 rs. vara, tiras bordadas y de embutidos, medias de todas clases y otra infinidad de efectos á precios sumamente baratos: calle del Obispo esquina á la de Villegas, establecimiento de ropas en realizacion El Correo de París. 19-9

París, ESTABLECIMIENTO DE ROPAS, SASTRERIA Y ROPA HECHA.—A donde vas tan afanoso! decia un jóven á otro, ambos á cual mas elegante, mas leon.—A París á proveerme de ropa para la ya entrante estacion de invierno.—¡Cómo! ¡Para eso solo vas á arrostrar los peligros del mar y de ferrocarriles y hacer gastos de no poca monta?—Chico, pareces que olvidas que estamos en el siglo de los portentos; en el siglo de las locomociones verdaderamente mágicas. Yo voy á París y vengo dentro de diez minutos, y ... conmigo un surtimiento de ropa ... á la calle del Obispo ... á la calle de San Rafael esquina á la de Aguilar ... de los ... precios ... sombreros ... y ...

precios médicos como en ningun otro establecimiento, tales como los que leerás á continuacion:

Chaqués elegantísimos de casimir superior, con dibujos jaspeados, que valen 4½ á 17 y 19$. Talmas y monte-cristos de paño fino á 17$. Casacas y levitas de paño de Sedan, negro y de colores, construidas últimamente á 13, 17 y 2-$. Trages á lo Napoleon, de los que han inventado en París de Francia para este invierno á 4$. Albornoces de castor, trago de mucho abrigo, baste decir que los rusos los usan en los dias de mucho frio, á 3½. Pellisieres de paño inglés muy doble á 2$. Sobretodos legítimos de Hamburgo de los mas superiores que se han visto á 21½ y 23$. Otros de paño piloto, á 6$, 11 y 15$. Capas y tres cuartos de idem, de paño fino con cuellos de piel de nutria á 15, 17 y 25½$. Otras mas inferiores á 19 y 12½$. Chaqués de valpurt de seda con dibujos jaspeados y de cuadros chicos á 6½$. Otros de paño de Italia á 7 y 6½$. Otros de alpaca negra fina, de dril blanco, de colores y de mahon de China á 4½, 5 y 5½. Estraordinarios pantalones de casimir dibujados y negros á 7½ y 8½$. Chalecos de casimir, de alarcon de seda, de piqué negro y de raso negro y de colores á 3 y 3½$. Idem de terciopelo de colores, á 6 y 7$. Idem de piqué acolchado blanco y de colores á 14 y 17 rs.

CAMISAS.—El que necesite de este renglon que pase á este establecimiento que de seguro se economiza un 25p. 2. Para niños de 2 á 12 años de edad las hay de cutré bordadas á 22 y 28 rs.

Tambien se hacen cargo de construir cualquier pieza que sea y para hacerlas han recibido casimires muy bonitos, tanto para levitas como en cortes para pantalones, paños de los mejores fabricantes y todo cuanto pueda desear la persona de mas gusto. 15-22de

La Gloria, Gran surtido de ropa hecha,
CALZADA REAL DEL MONTE NUM. 185, entrando por la Ceiba entre las calles del Indio y San Nicolás.

Nuestro socio corresponsal nos ha probado en esta ocasion que es una persona de mucha actividad y gran inteligencia remitiéndonos por los últimos buques llegados á este puerto el mas completo, precioso y variado surtido de trages de invierno á la última y rigurosa moda de París, son infinitas las novedades que se encuentran en nuestro establecimiento, y esta es la causa porque nos apresuramos á participarlo á nuestros favorecedores, mas es de nuestro deber advertir que como los objetos nuevamente recibidos son comprados en Europa espresamente para la GLORIA podemos vender, como en efecto venderemos con una baratez estraordinaria, baratez hasta ahora jamás vista en la Habana.

Sobretodos de paño piloto á 8½, 12½, y 16½ uno; pellisiere de felpa de seda sumamente doble, forrados en casimir á $22; id. de paño muy doble á $17; id. de paño muy fino, figurando cordon, forrados en seda, á 24, 28, 30 y 34$; id. de dos caras á 23$; id. formando moticas á 14 y 16$. Monte-cristos de paño muy fino á $22; id. muy doble con cuello de terciopelo de todos colores á 24, 30 y 34$. Talmas de dos caras, corte de moda á $28. Esclavinas de un paño muy fino, cuello de terciopelo, forradas en seda, á $28. Raglans trabajados con mucha esmero y elegancia bañados todo en seda á 24 y 4-$. Sobretodos-levitas franceses á 28 y 31$. Una capa de paño con vueltas de cordones á $24; id. con cuello de terciopelo y cordones de seda á 12 y 16$. Esclavinas con cuello piel de nutria á 10, 12 y 16$: para niños hay de toda clase á precios nunca vistos. Capotes de calesero bayeton muy doble con esclavina, á doblon; id. de felpa, mucho mas superiores á 7 y 8$.

Casacas, levitas, y levichaqués de paño Tarrasa, trabajadas con el mayor gusto y elegancia á 18, 16 y 14$. Levitas y levichaqués de casimir con preciosos dibujos á 12, 14 y 16$. Pantalones de casimir perfectamente trabajados corte de moda á 7$; id. con franja color entero á 6 y 7$.

Casacas, levitas y levichaqués de merino francés, grano muy fino á 6 y 7$; id. de vampur, paño de Italia á 8 y 9$. Levitas y levichaqués alpaca muy fina, con mucho brillo á doblon; id. mucho mas superior con un brillo que parece raso á 4½$; id. para niños de todos tamaños á 20, 24 y 28 rs.

¡GANGA!—LUTOS DE MERINO de dos caras á 11$. Chalecos de piqué blancos y de color corte de moda y todos pespunteados á 14 rs. Idem de raso español á 4$; id. de seda de ... á 22 rs.: de terciopelo hay un completo y variado surtido.

Pantalones de dril blancos y de colores á 20 y 22 rs.; id. de toda clase de ropa ligera que no se especifica por ser demasiado largo el anuncio.

PAÑOS Y CASIMIRES.

Paño negro y de todos colores á 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 rs. Idem negro recibido directamente de las fábricas mas acreditadas de Europa, propio para un regalo á 6, 7 y 8$ vara.

CASIMIRES.

Hay un completo y variado surtido de todos colores á 20 24 y 26 rs. Cortes de pantalon última moda á 30 id. Chalecos de terciopelo propios para un regalo á 6$; id. mas regulares á 3$; id. de seda con hilo de plata á doblon; idem mas regulares á 16 y 20 rs.

CAMISERIA.

En este renglon que tanto nos ha favorecido nuestro ilustrado público, mas y mas nos hemos esmerado en hacer reformas de consideracion tanto en telas como en el corte.

Camisas de grano de oro á 20 y 22$ docena; id. tela de rosa, cutré imperial, tela de Holanda á 24, 26 y 28 rs. y por docena á 34, 36 y 38$; id. bordadas, de mucho gusto, tela muy fina, á 48 y 46$ docena; id. como para un regalo, colocadas en su caja á $8; id. de tela real de colores á 2$; id. otras de cutré muy fino á 20 rs. Para niños hay blancas y de colores de todos tamaños á precios equitativos; tanto para niños como para caballeros; si alguna de las prendas que soliciten no hubiere en el surtido, se hará en 24 horas.

PARA SEÑORAS.

A ULTIMA HORA.—Vestidos de gró con tres volantes con los dibujos de mas gusto que se han recibido en la Habana. Damascos de aguas y puchas con listas de raso figurando quillas. Gró azul de preciosos colores. Idem color entero. Vestidos de gasa adornados y bordados de felpa. Idem de bareg y tarlatana. Albornoces de terciopelo con preciosas pieles y capirucha forrados en tafetan. Idem de felpa de seda y gró. Idem de merino adornados de felpa. Manteletas de gró bordadas, con listas de terciopelo y corte muy elegante. Idem bordadas á la jardinera. Idem adornadas de randa. Idem punto de tul muy fino. Idem punto de malla. Camisitas de punto de punto de seda adornadas de canutillo y malinas. Idem negras con canutillo. Abanicos de nácar blancos calados. Id. de marfil, gró y puntas. Merino color entero á 6 reales de vara. Cintas y cintas con velos de tafetan de raso. Gasas color entero. Idem con preciosos dibujos chinescos. Organdia francés obras grandes imitando á la gasa. Bareg color entero. Idem con listas de seda y ramazones. Blondas blancas y negras adornadas de canutillo. Punto de seda con canutillo, de 6 cuartas de ancho. No se mencionan infinidad de renglones que hay de mucho gusto por no hacer mas largo este anuncio. Unicamente llamo la atencion á nuestro escogido surtido (sin mirar la distancia) se persuadirán de lo bueno y barato que encierra nuestro establecimiento tan conocido LA GLORIA. 3-23 D.

DE QUINCALLA,
FERRETERIA Y PAPELERIA.

Cortaplumas y raspadores ingleses, legítimos de Rodgers de 1, 2, 3 y 4 hojas, de lo mas fino de dicho y de ante con estuches á 6$ el: establecimiento de B. May y cp., calle de la Obrapía núm. 6, entre San Ignacio y Mercaderes. 26 E.

Una partida de clavos de cobre para forrar: calle del Obispo núm. 102. 15 15 D.

Varillas de acero cubiertas para Malakoff, se ha recibido una partida. las cuales se venden por mayor y menor, sedería La Sultana: calle de la Muralla n. 58. 15-23

Armas de fuego volcánicas de repeticion. Estas nuevas y admirables armas que se ofrecen al público son el Non Plus Ultra de las armas de fuego. Hay rifles, carabinas y pistolas que pueden contener desde 6 hasta 30 balas cada una. Un hombre armado con uno de estos rifles puede hacer mas disparos en un tiempo dado que con 6 pistolas de Colton. El clima no tiene en ellas influencia alguna y están fabricadas de modo que nunca se descomponen. La carga va incluso en la bala, la cual está á prueba de agua, y no se podrá deber hacerla ningun caso á que sin tener una de estas armas. Es la mejor defensa para el caso de un ataque ó insurreccion y un hombre solo armado con uno de estos rifles puede defenderse á sí mismo y á su familia contra diez personas. Al ofrecerlas de venta creemos hacer un servicio á los que deseen tener un arma superior, tanto para la defensa propia como para cazar &c., y confiamos en que los que las esperimenten quedarán satisfechos de ellas. Pueden dejarse cargadas durante muchos años disparándose despues con la misma precision que si se acabaran de cargar. No es necesario llevar saquillos para balas, polvorin ni fulminantes, pues el depósito contiene carga suficiente para todo un dia de caza. Estas armas se adaptan particularmente á los climas del Sur, pues ni el frio, ni el calor, ni la lluvia, ejercen influencia alguna en ellas. Se vende en la calle de la Obrapía n. 112, chocolatería. 8-22

Libros en blanco. Se ha recibido un gran surtido de diferentes tamaños y rayados de papel muy superior, foliados y de buena encuadernacion á PRECIOS BARATISIMOS: librería de SANS, calle de la Muralla n. 22. 60-28D

Papel de todos colores grandes de superior calidad para las fábricas de tabaco y litografías, id. de lustre y de imprenta, y carton de varias clases, se halla de venta por mayor y menor en la calle del Obispo núm. 41 litografía del Comercio. 30-2D

Libros en blanco. JUEGOS de LIBROS en blanco de diferentes tamaños y rayados de diferentes tamaños y rayados, de inmejorable papel, foliados y con elegante y sólida encuadernacion, reuniendo á esas buenas cualidades la de un precio moderado. Papelería El Escritorio, Mercaderes n. 19. 63-12N

MISCELANEA.

Novedades. En el ESTABLECIMIENTO "LA CRONICA DE NUEVA YORK," calle de S. Ignacio esquina á la de la Obrapía.

Acaba de recibirse por los últimos buques llegados de Liverpool, Havre y Burdeos, un grande y variado surtido de MERCANCIAS de París y Lóndres.

SOMBREROS franceses de felpa, copa alta, de última moda y forma muy elegante.

Idem de castor rapado de varios y finos colores.

Idem CALIFORNIANOS de felpa, copa baja.

Idem CALIFORNIANOS de castor copa baja y alta de todas clases y colores.

Idem para niños. Cachuchas, gorras y sombreritos de fantasía. Todos son de calidad superior y trabajados en las mejores fábricas de París.

ROPA HECHA de goma, paño, casimir, merino, alpaca, sedas y de géneros de todas clases.

Idem para niños. Todas las piezas son del corte mas elegante adoptado últimamente en París; mandadas hacer espresamente para este establecimiento á los sastres mas afamados de aquella capital.

CAMISAS desde la mas rica tela hasta la mas económica, con cuellos y pecheras del mejor gusto, hechas en las fábricas mas acreditadas de París que se dedican á esa especialidad.

CALZONCILLOS de hilo lisos y bordados de todas clases.

CINTURONES de seda elásticos muy finos para señoras.

TIRANTES elásticos de todas calidades.

PAÑUELOS riquísimos de hilo y seda blancos y de colores.

CORBATAS, CHALINAS Y CORBATINES de hilo y seda, lisas y bordadas de esquisito gusto.

MEDIAS para señoras. Medias medias de hilo y algodon blancas y de colores de superior calidad.

GUANTES DE JOUVIN de cabritilla y castor.

Id. de seda, casimir, hilo de Escocia y de otras clases para señoras y caballeros.

TERCIOPELOS muy ricos y estraños. PAÑOS negros y de colores finísimos. CASIMIRES de gusto muy delicados para todos objetos.

MERINOS finísimos lisos, de cordoncitos y grano de pólvora.

Id. de seda de superiores calidades.

VALPOURES de id. id.

SEDAS para chalecos de preciosísimas y muy variadas obras.

PIQUES de seda y SARGAS de todas clases.

DRILES de hilo blancos superiores y de colores muy estraños.

PIQUES de id. id.

ENTRETELA FRANCESA para sastrerías muy solicitada para esta clase de establecimientos.

ALFOMBRAS, un variado surtido.

BASTONES muy elegantes con puños de muchos caprichos.

PARAGUAS de seda superiores, propios para paseo, de viaje y de resorte.

PORCELANA Y CRISTALERIA superior, del mas delicado gusto.—VELAS de cristal de última invencion.

EFECTOS DE FANTASIA para tocador y sala.

ESCELENTE PERFUMERIA de las mejores fábricas de París.

EFECTOS DE ESCRITORIO nuevos y variados.

OBJETOS FINOS DE QUINCALLA, petacas, tarjeteros, portamonedas, &c., &c.

ORRINGAS legítimas de patente, de privilegio.

BAULES de todos tamaños.

BAULES, MALETAS, maletas, sacos de noche y una variedad de costureros para señoras.

LEONTINAS Y CADENAS de oro superior, trabajo delicado, última forma, de oro mate con piedras, las hay tambien de imitacion de las mismas cualidades.

GEMELOS para puños de camisas, de uno y de dos botones, de oro, con piedras, y de un metal usado hoy en París en este objeto, y de otras clases muy esquisitas.

Hay ademas otra infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Se vende por MAYOR Y MENOR á los equitativos precios por que este establecimiento se distinguen.

Ademas de los muchos ramos que reune este vasto y espacioso almacen, tiene una sastrería en general perfectamente montada.

Se admiten suscriciones al periódico "La Crónica de N. York" que muy pronto empezará á publicar las secciones de cortes españolas.

NOTA.—Las personas que deseen hacer particularmente algunos pedidos á las capitales de New-York, Lóndres y París pueden dirigirse, si gustan, á los dueños de este establecimiento, pues tienen corresponsales acreditados y muy activos en los puntos que se citan. 15-28D

La Felicia, calle del Obispo núm. 83, última cuadra, para la Puerta del Monserrate.—Ajuares de bautizar muy elegantes en venta y en alquiler. Equidad ...

La fábrica de tabacos La Comercial y Austria, de los Sres. Rosales y Tauro, se ha trasladado á la calle de la Lealtad n. 100 entre las de S. José y S. Rafael ...

El amigo de las señoras. AHORRO DE TIEMPO, DINERO Y TRABAJO. Jabon mágico detersivo para lavar perfectamente la ropa de una familia en pocas horas sin necesidad de frotar ni herbirla. Se acaba de recibir una partida de esta nueva y escelente preparacion que tan brillantes resultados ha obtenido en los vecinos Estados-Unidos, y se vende á módico precio en la botica y droguería de S. José, calle de Aguiar n. 42 esquina á la de la Lamparilla. 3-29D

En la calle de O'Reilly n. 22, entre Aguiar y Habana, se encontrará un magnífico y abundante surtido de efectos de mármol y de alabastro, no conocidos hasta ahora en esta isla. Las personas que quieran hacerse de alguna clase de adorno, así como de utilidad para sus casas, pueden pasar á dicho punto aunque solo sea con el objeto de curiosidad, seguras de que ha de complacerles, así como por su baratez de precios. 15-15D

A los sombrereros. Una partida de sombreros de jipijapa, finos, electos y selectos. Calle del Obispo n. 19. 15-15D

Armadores, ó INDISPENSABLES para vestidos de señoras, á un peso cada corte. Son utilísimos y mucho mas ventajosos que los malakoff.—ALFOMBRAS hermosísimas de vistosos dibujos y ramazones, y de las mas felpudas, propias para Iglesia, delante de la cama, y cuartos de baño, al baratísimo precio de 23 y 29 rs., y mucho mas grandes á 5$. Calle de O-Reilly n. 118, entre Mercaderes y San Ignacio, cuadra de "La Dominica," casa titulada MI DESTINO. 12-29D

Miraguano superior A 3$ BARRIL. Calle del Inquisidor, esquina á la del Sol, establecimiento de víveres de D. Juan Escofet. 1A-27E

Baños de San Diego. CASA DE SALUD PARA PERSONAS BLANCAS Y DE COLOR.—Deseoso D. Lúcas Quintana de corresponder á la confianza de sus favorecedores la dado el conveniente ensanche y comodidad á su casa de salud situada en San Diego de los Baños, la que inspeccionada de órden del Excmo. Sr. Capitan General y resultando apropiada á su objeto ha sido autorizada en forma. En ella encontrarán los señores hacendados y demas personas que gusten ocuparla, basto alojamiento, buen médico, enfermero de esperiencia, botiquin bien surtido, y cuanto mas pueda contribuir al mejor aprovechamiento de los baños, teniendo á su cargo D. Lúcas de Quintana el abasto de carne de la poblacion, se concibe que menos que pueda decir cuidar el alimento de sus enfermos. Saldrá de esta ciudad con los negros que lo confien. Primera salida el 6 y el 20 de enero; el 12, 19 y 26 de febrero; el 12, 19 y 26 de marzo, y el 12, 19 y 26 de abril. Darán razon en la calle de Dragones fonda "Las Nuevitas." 3-17D

Hule de piso de 7 varas de ancho. Calle de Cuba, núm. 115. 9D

Arneses franceses para coche, para uno y para dos caballos, nuevos acabados de recibir, de mucho lujo y de lo mejor que se fabrica en ese país, se dan al costo por realizar: calle del Sol n. 63, junto á las Ursulinas. 6-14

Posturas de tabaco las hay en el dia con abundancia por ser de los caballerías la estension de los semilleros en Laguna de Piedra: las personas que las soliciten y no quieran llevar el dinero pueden dejarlo en los puntos siguientes donde se les dará el correspondiente recibo.

Guanajay casa de los Sres. Obregon y Compañía y en la de Astiracain y hermano.

Ceiba del Agua casa de los Sres. Corp y hermano, establecimiento que fué de los Sres. Massana.

Villa de San Antonio casa de D. Manuel de Arias San... Casa de los Sres. Sierra en el Artemisa. 2-1.

La Felicia: calle del Obispo n. 83 última cuadra para la Puerta de Monserrate, modista y lencería. Toda clase de artificiales y efectos de modas, equidad elegancia y agrado. Habana. Año 21 p.

Lienzo-betun, CON PRIVILEGIO ESCLUSIVO. Don José Cabanzon, recibe órdenes para cubrir con lienzo-betun toda clase de techos, haciéndolo siempre que pasen de 200 varas á razon de 5 rs. una. Dará cuantas recomendaciones puedan desearse, remitiéndose desde luego al Sr. D. Juan de San Juan, calzada del Monte número 5 esquina á la de Belascoain, donde podrá verse un techo que jamás ha tenido la mas leve gotera por recias que hayan sido las lluvias y los vientos.

Siendo un bituminato de cal el que hace impermeable al lienzo, se concibe que aun de fresco arda con suma dificultad y que tan pronto como haya evaporado su aceite esencial venga á ser casi incombustible. Su ligereza economiza ademas una parte tan considerable de la madera empleada para techos de teja, que indudablemente á estas da una economía que supera con mucho á los cinco reales que tiene de costo.

Pueden dejarse las órdenes en el almacen de víveres de D. Mauricio Lamadrid, número 32, calle de O-Reilly esquina á la del Aguacate. 68-27oct

A la elegante sociedad habanera y al PUBLICO EN GENERAL.—Demostrado por la esperiencia que el medio mas eficaz para que un establecimiento obtenga popularidad y crédito consiste en que las mercancías que en él se espendan reunan calidad, buen gusto y modicidad en los precios, asociando á estos elementos la exactitud y delicado trato, circunstancias que indispensablemente deben adornar á todo el que se propone servir á un público ilustrado, uno y otro constituyen la base del buen éxito es indudable. Convencida de esta verdad el dueño de la acreditada fábrica de sombreros situada en la calle de San Rafael número 31, entre las del Aguila y Galeano, y resuelto á no separarse de ella, ha agotado cuantos medios se hallen á su alcance para ofrecer en esta próxima Pascua á su numerosa clientela y al público en general el mas estenso y variado surtido que jamás se ha visto en esta capital, cuidando al efecto con la actividad de inteligentes corresponsales extrangeros y gran acopio de todo lo mas moderno recibido por el comercio de esta plaza, de modo que sin escasez ... la parte á que concurra el ... elegante mas exigente hasta el mas clásico el de escasa ... de la mas módica, baste decir que ... mente en su establecimiento ... de ... sombreros de castor y paja con plumas y caprichos adornos, sombreros de Italia y jipijapa completo surtido, infinidad de capuchos para neglige y otras mil novedades que se omiten por no alargar este anuncio. Cuenta asi mismo con el suficiente número de operarios inteligentes de fabricacion y un número bastante regular de fabricas y entendidos operarios, se hace cargo de satisfacer cualquiera pedido que se le haga por mayor, ya sea para esta plaza ó para cualquier otra de la Isla, así como de encargos particulares y sombreros de capricho, hechos al contado para mayor comodidad de los que los usare. 17-174

Gran Fábrica de marcos dorados de palisandro, ébano, meple, caoba &c., y depósito de toda clase de espejos, de A. Graupera, calle del Obispo n. 112.—Se ha recibido en este establecimiento por los últimos buques llegados del Havre y Nueva-York, un estenso surtido de molduras finas y de dibujos de capricho, de las que se pueden hacer en muy corto tiempo marcos de todas clases como de palisandro, meple, caoba &c., á precios módicos. Hay tambien una elegante coleccion de modelos para dorados, óvalos &c., y se hace cargo de todo lo concerniente al arte de dorador, como son vidrios dorados y de mosaico.

Se restauran cuadros antiguos y todo lo concerniente al ramo de dorados, desde las obras mas finas á las mas baratas. 8 ms. 6D1

Aviso al público. ESTANCO DE GALLOS DE LA NUEVA BERMEJA.—Si alguna persona quiere poner una gallería en este estanco, el rematador se la manejará y á sus galleros, ofreciéndole al mismo tiempo contrarios para que sus gallos puedan jugar con el dinero que deseen. Sobre los demas pormenores informarán en el establecimiento de Don Salvador Cuevas, situado frente á la valla. 15-19

Heno y afrecho de la mejor calidad, y propio para caballos del país y del Norte: calle de la Amargura n. 6. 3-1 D.

Gorras finas de París; Se acaba de recibir en la florería La Magnolia un surtido de gorras de última moda, al mismo tiempo que unas graciosas pamelas mosquetero de color gris y carmelita, adornadas con muchísimo gusto. Calle del Obispo, n. 104, entre Habana y Compostela. 3-19 D.

Pólvora superior de Bóston, en partidas de 10 quintales para arriba. Cuba 119. 4 S.

Establo de carruages particulares: calle de la Obrapía n. 19, esquina á la de Mercaderes, en los bajos del Hotel Revere House. En este establecimiento se encontrará á cualquier hora del dia de la noche, bien con pareja, trio ó uno solo caballo, como igualmente un precioso carruaje propio para la ... y dandys, por el dia ó por la noche, siendo el pago adelantado, de calle, todo á precios médicos, siendo el pago adelantado. 12-23

Tabaco en rama y elaborado se compra en los altos de la casa n. 97: Calzada del Monte, casa de los señores Silva y Delgado. 3-15 d.

Cera blanca pura, superior de las acreditadas cererías de don Jaime Noguera de Puerto-Príncipe, y la de don José R. Lladó, de esta ciudad: se halla constantemente en depósito en la calle de los Oficios n. 7, escritorio de Llanusa, H. y Comp. 26 N.

Prestamista sobre prendas, Calle de Aguiar núm. 35, frente á San Felipe, y contiguo al Banco Español de la Habana. Despacho diario inclusos los de una cruz. Las prendas en garantía se reciben por todo su valor material. 3-16 Dbre.

Heno de Amberes afrecho y avena del Norte, superior. Calle de la Lamparilla n. 91, entre San Ignacio y Cuba. 29-18 D.

Máscaras. Se acaba de recibir un gran surtido de caretas, dominós y guantes de cabritilla, de Jouvin: Calle del Obispo, n. 100, Juguetería la Francesa. 30-19 D.

A los trenistas de caballos de alquiler. En el oficio precio de dos onzas de oro se dan 6 sillas para carruages de alquiler, con parte de sus habilitaciones y en regular estado. Calle de la Concordia núm. 11 entre Aguila y Calzada de Galeano. 4-29

Heno. Se hallará de venta todo el año por mayor y menor en la calle de la Reina número 2. 6 ms. 3 N.

Atravesaños del tamaño de costumbre DE CEDRO Y ROBLE DEL NORTE.—Se venden por contrata en cualquier cantidad y á un precio cómodo en los escritorios de los Sres. Fernandez, Schimper y Cp. en la Habana, Matanzas y Cárdenas. 60 11 D.

¡¡¡Cascarilla romana!!! 10,500 cajitas y paquetes vendidos en 11 meses!!! Las bellas habaneras encontrarán de venta esta esquisita cascarilla, sin rival en el país, en las tiendas de ropas "La Tomasa" (antes la Presilla) calle de Compostela esquina á la de Amargura, en la Estrella (antes El Almendares) calle de O-Reilly esquina á la de la Habana y en el almacen de ropas El Oriente, plaza Vieja, donde solo se espenderá por mayor; se advierte al público que en los tres anunciados puntos es donde únicamente se espende la cascarilla romana en esta capital, y en Matanzas en la quincallería El Escritorio; en Cárdenas, Agencia general de Negocios n. 4, calle Real. Los que en los demás pueblos de la Isla quieran espender la cascarilla romana pueden hacer sus pedidos al almacen de ropas El Oriente, plaza Vieja. 5D

D. Luis García y Fernandez vecino de esta ciudad, revoca todos los poderes que hasta la fecha tenia conferidos, sin que dicha revocatoria dañe la opinion de los que los ejercian, y en lo sucesivo se entenderán en todo con el, sea cual fuere el asunto. 3-30

Doña Ursula Ruiz. Hace presente al público y á las personas que con ella tengan negocios pendientes, que desde el dia 17 del que cursa ha cesado de intervenir en sus asuntos su hijo político D. Francisco Rivero por sus ocupaciones, quedando en su buena opinion y fama. 4-31

No mas callos. En la peluquería y perfumería El Tocador Habanero, calle de Cuba n. 26½, entre Obispo y Obrapía, se acaba de recibir una segunda remesa de Papel-Fayard. 4-30

¡Ganga! ¡Ganga! En la perfumería Cádiz: calle de Mercaderes junto á la Imperial, se venden guantes de cabritilla á 8 rs. sencillos el par. Los hay para señoras y caballeros. 3-D

Vengan á ver esto. Las grandes facturas recibidas últimamente por los buques llegados del Havre, Marsella y Burdeos, han surtido estos establecimientos donde se puede saciar el capricho, el gusto y elegancia.—Cien docenas de sombreros negros de copa alta y felpa de seda, de las últimas modas. Cincuenta docenas de idem de castor, de copa alta, rapados y de pelo de castor de todos colores. Sombreros de copa baja hay seiscientas docenas todos franceses y surtidos de colores y un sin número de clases. Idem americanos hay el mismo surtido para niños y caballeros. Doscientas docenas de cachuchas de varias clases y caprichos. Buen surtido de pamelas para niñas. Sombreros muy finos de jipijapa, hay cuarenta docenas. Todas estas ecsistencias las espenderemos al precio de factura dando una corta idea de las clases y precios.—Sombreros negros de copa alta y felpa de seda de primera, de las últimas modas, como son de Compaña y Dagrose y de la última El Cometa todos á 23 rs. uno. Idem de copa alta y felpa rapada á 3½ uno. Id. de jipijapa muy finos desde 7 á 2-$ uno. Sombreros de copa baja, franceses y americanos, para niños y caballeros, á precios escandalosos. Sombreros de seda y terciopelo negro. Idem de castor de colores forrados el ala por abajo con gró de seda y su cordon elástico. Idem de ventilador, todos de capricho y mucha novedad. Cachuchas de terciopelo de seda bordadas y adornadas con galon. Idem de pana y de paño adornadas con plumas. Idem de marroquí charoladas de varios colores y figuras. Idem de paja, pajilla y paja vejetal de última moda, á la francesa, inglesa, escocesa, austriaca y polaca. Pamelas de paja de Italia. Idem de paja y tanza caladas á la Emperatriz. Todo esto se ofrece á nuestros amigos y al público en general, de quien tantas protecciones hemos recibido y por nuestra parte nos comprometemos vender mas barato que nadie, segun prueban dadas antes de ahora.

Las Californias de M. Barrera, calle del Obispo núm. 49. Segunda calle de O-Reilly núm. 7, entre Cuba y San Ignacio, donde está el depósito y se espende por mayor mas barato que todos. 15-18

Afrecho de trigo acabado de moler en esta ciudad á 8$ qq. Calle de Chacon n. 12. 15-14

Tabacos ... con Real privilegio ... por S. M. á la fábrica "La Honradez" de ... infrascritos profesores de Medicina, Cirugía y otras ciencias etc. certificamos que la planta cuyo nombre nos han revelado los dueños de la fábrica de tabacos y cigarros "La Honradez," y que dichos señores emplean en la confeccion de los que titulan Higiénico-pectorales posee incuestionables virtudes medicinales; que está reconocida desde hace mucho tiempo y clasificada como eminentemente pectoral; que no contiene principio alguno nocivo; que su sabor es agradable y su combustion fácil y ligeramente aromática. Certificamos ademas que se ha empleado y que se emplea por los médicos de todos los paises con felices resultados en el tratamiento de las enfermedades de la garganta y cabeza, y con especialidad en el de las del pecho, y que unida al tabaco dulcifica y con neutraliza las condiciones antihigiénicas tanto de este como las del papel en que se envuelan los cigarros. Por todo lo cual consideramos muy útil para facilitar la espectoracion y no dudamos tambien recomendar preferentemente el uso constante de los tabacos y cigarros que contengan aquella planta en las afecciones del pecho, y tales como catarros simples, agudos y crónicos, los ronqueras ó afonía, asma ó ahogo, angina de pecho, tisis incipiente, anginas, llagas en la laringe, perdida de voz, ronquera &. &.: así como en todos los padecimientos que tengan relacion con los órganos respiratorios; pudiendo en fin asegurar que en ningun caso hará daño alguno su empleo, y que este es conveniente hasta á las personas que se hallen en el mejor estado de salud. Y para que conste damos el presente en la Habana á 23 de octubre de 1858.—Dr. Francisco Sevillano, Francisco Deu, Joaquin M. Quintanó, Sabino de Losada, Dr. J. Cristóbal Duran, L. L'Riverend, Dr. Nicolás José Gutierrez, Dr. David Manata, Dr. Antonio Gaytan, Agustin Valdes y Sanchez, Juan F. Valdés, Manuel de J. Fontseberta. José Vilardebó, Dr. Francisco Obregon, Dr. J. Lettorre, Ldo. Miguel Gordillo, Dr. Domingo Cartaya, Dr. J. A. Galuzzo, Dr. Joaquin Grifol, Julian de Córdova, Juan F. Prieto, Ldo. Domingo Caballero, Ldo. Braulio Saenz, Ldo. Pablo J. Fernandez, Dr. J. M. Canelliers, Dr. J. M. del Castillo, Ldo. Ramon Vila, Dr. Ramon L. Chaple, Ldo. Rafael Hondares, Dr. Juan J. de Hevia, Dr. Vicente Luis Ferrer, Ldo. Juan Bruno Zayas, Ldo. Tomás M. Govantes. 38-26N

Línea de ómnibus de Guanajay. Con el objeto de proporcionar al público la comodidad de transportarse durante estos dias de fiesta al referido pueblo de Guanajay, se le avisa por este medio de que desde el dia 24 del actual llegarán los coches de esta línea hasta la fonda de Bustamante y de donde regresarán para esta ciudad á las horas en que anteriormente lo verificaban. Ademas de estos coches se situará otro en calidad de estraordinario por si la afluencia de pasajeros lo requiriese, que este último hará su salida por la tarde del paradero titulado El Telégrafo, situado en la calle de la Amistad frente al Campo de Marte y que en el dia se efectuará en el caso de haber el número suficiente de pasajeros. El precio de pasaje de esta ciudad á Guanajay será el de 2$ por persona conforme se cobraba antes. Habana, diciembre 21 de 1858. 5-23

Antigua panadería, galletería y pastelería francesa y americana de José Alonso Migueros, calzada de Galeano n. 124, esquina á la de San José. Aprocsimándose los dias de Pascuas en que las familias salen á divertirse en los campos, el dueño de este acreditado establecimiento deseando á sus numerosos favorecedores y al público en general, que siempre constante en facilitar cuanto en su clase se confeccione en el estrangero en clase de masas finas, no cesará gusto ni sacrificio de ninguna clase á fin de que los consumidores encuentren en esta capital cuanto puedan apetecer en su clase, y al efecto cuenta con los mejores operarios hechos venir espresamente para este establecimiento, el cual sin disputa puede decirse que es el único en su clase y que por medio de los aparatos y máquinas que tiene puede hacer pronto á cualquiera pedido que se haga por grande que sea, pero avisando con 48 horas de anticipacion. En el espresado establecimiento se encontrarán constantemente los ricos pasteles de Laffayet, de dátiles y de dulce, tanto de fruta como de carne y pescado: igualmente galleticas de cuantas clases pueda pedirse de masa esponjosa, como de limon, crema, naranja y vetes, almendra etc; ademas gran diversidad de queques dulces y de las pastas de ... y pan para exportar para la ... hacer ... bizcochos de canela, huevos y ... En el espresado establecimiento se hallan ... masas ... de ... propios para hacer una merienda, llenos de golosinas á alguna casa. Hará facilitar mas á los consumidores el establecimiento tiene establecido constantemente dos depósitos, uno en la calle de O-Reilly n. 13 entre Aguiar y Habana y el otro en casa de los Sres. Rivas Carrasco y Cp., callejon de Justiz n. 4. 36-28N

Agua de Vichy legítima. Depósito casa de D. P. Campbell y Cp., calle de la Obrapía n. 116. 15-29

A los elegantes. Ademas del gran surtido de los elegantes sombreros de resorte y de felpa franceses que existe en la sombrerería de Carbajal, calle del Obispo n. 65, se ha recibido una nueva remesa por el vapor Cahawba, procedente de Nueva-York, tanto de los de felpa como de castor forrados de seda y los que se titulan del Cable Submarino y de rigurosa moda en aquella capital.

El referido Carbajal con motivo de aprocsimarse el dia de trasladarse á la calle de San Rafael esquina á la de Amistad n. 57, cuya traslacion verificará el dia 8 del próximo enero, suplica á sus amigos y parroquianos pasen á recoger los encargos que tienen hechos y el gran número de sombreros compuestos que existe en dicho establecimiento. 4-24

ESPECTACULOS.

Teatro de Villanueva.

OPERA ITALIANA.

12 funcion del segundo abono el jueves 30.

Se pondrá en escena el grandioso espectáculo lírico en 4 actos, composicion del maestro Pacini, titulado

SAFO.

NOTA.—Queriendo dar una prueba de deferencia á la complaciente artista Sra. Gazzaniga, y calculando el mejor desempeño de esta magnífica partitura, la Sra. Bertucca Maretzek ha tenido la condescendencia de prestarse á tomar en ella la parte de ... en la orquesta, el acompañamiento del arpa final por la Sra. Gazzaniga. Circunstancia que asegura la empresa hará el mejor efecto, por ser la calificada la Sra. Maretzek como una de las primeras profesoras de Europa en el referido instrumento.

El próximo sábado 1° de enero se verificará comofuncion estraordinaria la magnífica partitura titulada SAFO.

A los Sres. abonados que gusten ocupar sus localidades en esta noche se les esperará desde hoy hasta mañana jueves en todo el dia, y pasado este se dispondrá de las que resulten vacantes á favor de quien las solicite.

TERCER ABONO.

Al dirigirse la Empresa nuevamente al público con el objeto de abrir el tercer abono de la presente temporada, le hace presente que ... parte de que habrá de procurar ... lo que pueda dejar de ... sus compromisos en ... tan ... con que hasta aquí ha cumplido sus deberes, debe servir de garantía respecto del porvenir ... protectores al espectáculo lírico sobre todo cuando ninguno ... prestarle igual conducta. Para el indicado abono la Empresa pondrá en escena las siguientes partituras de los célebres maestros BELLINI, DONIZZETI, VERDI y MAYERBER, conocidas por LOS PURITANOS, LUCIA DE LAMMERMOOR, NORMA, FAVORITA, ROBERTO EL DIABLO, y LUISA MILLER. Esta última partitura tiene espresamente escrita por el maestro Verdi en el teatro de Nápoles para la Sra. Gazzaniga, cansando en aquella capital esa artista tan entusiasmo que el público la ... con grande ... ovaciones en las ... representaciones ... de ... y las otras ... Ademas tambien se ejecutarán algunas de las óperas que mas ha agradado en la presente temporada. En ellas tomarán gustosamente parte las distinguidas prima donnas señoras

GASSIER, ALAIMO, PHILLIPS Y GAZZANIGA,

así como todos los demas artistas de la Compañía, los cuales desempeñarán en estos papeles que por adaptarse á sus facultades ... hacerlas lucir.

No se limita la Empresa á estos solos ofrecimientos, pues para granjearse mas el favor del público tiene la satisfaccion de anunciar que cuenta con la llegada en el inmediato vapor de la Compañía de la ... Sr. Forrest, los que ... serán á ... en el momento que lleguen á esta ...

Con tan brillante y variado programa, y mas que todo contando con la amable condescendencia y el noble orgullo artístico que adorna á todos los individuos de que consta la Compañía, la Empresa no puede dudar de la proteccion del ilustrado público de esta rica capital que tan generosa se ha mostrado siempre con ella.

A los señores que gusten renovar sus localidades se les esperará desde hoy mas tarde hasta el próximo viérnes á las tres de la tarde, y pasado esta hora se dispondrá de las que resulten vacantes á favor de quien primero las solicite, sin dar lugar á reclamacion.

Plaza de toros de la Habana.

Gran exhibicion de tres caballos cerreros, despues de cuidado dias de enseñanza, por Mr. C. W. Fairrington, sobrino y discípulo del célebre Mr. Rarey, que tantos prodigios ha hecho en domar y enseñar caballos, comprobados ante la nobleza y personas inteligentes en Inglaterra y otros paises de Europa. Dicha exhibicion tendrá lugar la tarde del sábado 1° de enero de 1859.

Primeramente se presentará el hermoso y fogoso caballo entero

JACK RAREY

el que demostrará sus buenos modales y otras gracias y hará varios ejercicios difíciles é interesantes, despues de lo cual se le soltará en la plaza para que se vea su enseñanza: este caballo es de la pertenencia del Sr. D. Antonio Beitia, de unos cuatro años de edad y enteramente cerrero, entregado á Mr. C. W. Fairrington.

Despues se presentará el caballo entero

NED FORREST

tambien de la pertenencia del Sr. Beitia, quien lo hizo traer de una distancia de 16 leguas para ponerlo á disposicion de Mr. Fairrington. Nunca había conocido silla ni brida, y era uno de los caballos mas fogosos de la isla. Mr. Fairrington lo presentará perfectamente domado.

Despues se presentará el potro

BILLY BARLOW

del Sr. D. Francisco Calderon y Kesel; entregado á Mr. Fairrington. Este potro hará muchos ejercicios de gracia é inteligencia, y será traido ante el público pasado sobre una tabla que conducirán en hombros seis negros, y el potro se estará perfectamente tranquilo.

Mr. Fairrington se complace en demostrar á este respetable público lo que se puede hacer con los caballos mas fogosos, indómitos y viciosos con el sistema y enseñanza científica de Mr. Rarey.

Mr. Fairrington está seguro de que las personas que asistan á la funcion quedarán convencidas de la dulzura y humanidad con que se obtienen tan favorable resultados.

Dará principio á las 4. Entrada general á sombra 1$. Id. al sol 6 rs. fts. Palcos 3$. Vallas, contravallas, sillones y azoteas 2 rs.

Las entradas y localidades se espenderán en los puntos siguientes: imprenta de la viuda de Barcina, calle de la Reina n. 6, almacen de víveres de D. Antonio Obregon, plaza del Cristo y en los despachos de la funcion.

NOTA. Si por mal tiempo se suspendiese la funcion tendrá lugar al siguiente domingo.

Escauriza.—Dos grandes bailes ...

Principiarán á las 7½. Los dias 1° y 2 de ... espaciosos altos ... local á disposicion de ... sus favorecedores.

El simpático y célebre Brindis de ... el nombre ... en magnífica orquesta que ... nada que desear tanto en ... de la temporada. Brindis ... composiciones ...

NOTA. Entrada general 6 ... de costumbre.

OTRA. No se permitirá ... que no venga y se porte con ...

Marianao.—Teatro de Concordia. ... CARAS.—Sábado 1° de enero de 1859. Animada la ... por la favorable acogida que han tenido los bailes ... riores y deseosa de complacer al público asistente ... suelto continuar aquellos. Mas como no le mueve ... que el fomento y animacion de los pueblos de ... y el Quemado, cede en su favor y para los objetos ... que se destinan el 10 por 100 del líquido neto de ... de dichos bailes.

La orquesta Delicias de Colon, reforzada con artistas ... amenizará las funciones.

El Restaurant, surtido completamente, á precios equitativos llevará el apetito del mas delicado paladar.

Habrá carruages hasta la conclusion del baile.

Entrada de caballeros y máscaras 4 rs.

Señoras y niños 2 rs. fts. 4-29

Hoyo Colorado. Si grande es el regocijo que se advierte en los ánimos de los habitantes de esta pintoresca poblacion con motivo de aprocsimarse la festividad de los Santos Reyes Magos, y se está y el anterior los dias señalados para celebrar á la Santísima Vírgen de las Mercedes en Titular, mayor es la eficacia con que unánimes el cura párroco y el capitan juez pedáneo observan en el programa de los festejos públicos para su mayor lucimiento. Fuegos artificiales preparados por el hábil pirotécnico don Ramon Camejo, lidias de gallos y toda clase de diversiones lícitas, son atractivos bastantes para pasar y recrearse, pero con todo esto se halla encomendada la cátedra del Espíritu-Santo al elocuente orador sagrado el Pbro. don Tomás Salas y Figueroa, y que la orquesta Las Delicias de Colon amenizará los actos religiosos y demas distracciones: estas circunstancias que dan mas realce al todo de la fiesta, harán ser la concurrencia estraordinaria para satisfaccion de tan devoto vecindario.

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE MATANZAS.

Almanaques del obispado de la Habana PARA EL AÑO DE 1859. Se hallan de venta por mayor y menor en la papelería La Primera ... Bonafé y Ferrer, á los mismos precios ...